

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.  
Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## EN PLENA MANIOBRA ANTIRREPUBLICANA

Cuando los trabajadores de la Construcción pretendieron ayer reanudar el trabajo, se encontraron con que los patronos, desobedeciendo el laudo ministerial, no abrían las obras

El conflicto de la huelga de los trabajadores del ramo de la Construcción ha entrado en una fase

Este aspecto de la huelga no puede inquietar a nadie, si se le examina por sí solo, es decir, si se le tiene en cuenta como tal problema social entre una y otra clase, que podría encontrar la solución precisa, armónicamente establecida entre ambos contendientes y de acuerdo con el espíritu de la época. Lo que sí produce contrariedad y alarma es la conducta de quienes aprovechan un movimiento de aspiración reivindicadora del proletariado para cooperar al desarrollo del plan reaccionario contra el régimen y contra el Gobierno, plan que, según palabras de «Claridad», todavía uno ha encontrado serias trabas para la puesta en práctica de sus delictivos fines». Esta actitud de maniobra antirrepublicana no puede ser tolerada ni un día más.

No esperamos que el Gobierno lo tolere, que no es en virtud de una convicción social, repetimos, sino que obedece a la finalidad destructora del régimen, perseguida por la reacción e iniciada pocos días después del triunfo electoral del 16 de Febrero. ¡Ni un día más, o, de lo contrario, esa ansiedad suprema de justicia y de reivindicación, que todavía no ha sido satisfecha adecuadamente desde los dos Gobiernos que han regido el país desde tal fecha histórica, sentirá la más profunda decepción!

El Gobierno debe obligar a los patronos a que acepten y cumplan el laudo íntegramente.

No se pida a las masas de trabajadores madrileños y a los que estamos a su lado, en justa correspondencia al favor que ellas nos dispensan, más plazos de espera. Hoy tienen una situación propicia que abre muchos cauces legales a sus aspiraciones (habrá que descubrir y arrojar al margen a los mixtificadores), y es lógico que las expongan y las defiendan a costa de todo.

Las masas obreras tienen un sólido derecho, nutrido de amarguras, de éxodos interminables, que los alejaron de la vida y del derecho durante muchos años. Hoy tienen una situación propicia que abre muchos cauces legales a sus aspiraciones (habrá que descubrir y arrojar al margen a los mixtificadores), y es lógico que las expongan y las defiendan a costa de todo.

## Visado por la censura

EN LONDRES

### El VIII Congreso de la Federación Internacional Sindical

«La Sociedad de Naciones no puede ser destruída», dice Walter Citrine

Londres, 8.—Esta mañana ha inaugurado sus tareas el VII Congreso de la Federación Internacional Sindical. Asisten más de 200 delegados.

El Sr. Walter Citrine, que preside, se refirió en su discurso inaugural a diversos puntos, especialmente a la necesidad forzada y organizada de aplicar las decisiones de la Sociedad de Naciones, la lealtad hacia el organismo ginebrino, la guerra únicamente por la paz, esfuerzos resueltos para destruir el fascismo, etc.

«La situación general internacional—declaró el orador—es infinitamente más difícil y peligrosa que en el último Congreso de Bruselas, hace tres años. Los principios directivos continúan en vigor, aunque la declaración hecha entonces estaba destinada a hacer frente a un estado de cosas muy diferente del actual. Después del fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán se han revelado como imperialismo agresivo que desconoce la ley y no reconoce

ningún derecho, excepto el de la fuerza armada que manda.

La parálisis y fracaso de la Sociedad de Naciones son resultado de la debilidad, falta de resolución y desunión que marcaron la política extranjera de las grandes potencias miembros de la Sociedad de Naciones.

Partidarios del sistema colectivo, insistimos en que los Gobiernos sólo recibirán nuestro apoyo en tanto que se comprometan a solucionar todos los litigios con las potencias extranjeras por medios pacíficos, y no apoyaremos a ningún Gobierno que se mezcle en una guerra por su propio acto agresivo o que se niegue a someter el litigio al arbitraje o sea condenado como agresor por la Sociedad de Naciones.

Esta política nos impone la responsabilidad de permitir a nuestros Gobiernos cumplir sus obligaciones y desenvolver sus recursos y ejércitos. Estamos dispuestos a ayudar la organización para la defensa de la paz y la aplicación

de la ley intrnacional. Fomentaremos los pactos regionales que suplan al sistema de seguridad colectivo. Nuestro deber es reforzar la Sociedad de Naciones, que no puede ser destruída. Es la personificación de la esperanza mundial de paz. No admitimos que el agresor gane, y haremos todo cuanto esté en nuestro poder para impedir al agresor alcanzar sus fines y coger los frutos de la guerra. La fuerza organizada por la Sociedad de Naciones no significa expansión sin medida de los armamentos nacionales, sino más bien acuerdo internacional para el empleo en común de los recursos armados de las naciones que deseen la paz.»

Después de un vigoroso ataque contra el fascismo, el orador dice que existe una lucha a muerte entre este sistema y los ideales de libertad representados por el movimiento sindical. «Invito al Congreso—dice—a proseguir la lucha contra la tiranía y el terrorismo, con el fin de que la paz y la seguridad queden establecidas a través del Mundo.»

Los delegados visitan al presidente del Consejo Municipal

Londres, 8.—El presidente del Consejo Municipal ha recibido esta mañana a los 200 delegados que, en representación de veinte países asistieron al Congreso de la Federación Sindical Internacional.

Después de darles la bienvenida, el presidente del Consejo dijo: «Habéis venido a Londres en un momento de crisis, en un momento en que la civilización lucha con nuevos elementos cuyo alcance no apreciamos. Es posible que, en el caso de que los demás intentos fracases, incumba a los obreros la responsabilidad de la implantación de una Liga de los Pueblos para garantizar la paz del Mundo. Hemos comprobado que en diversas partes del globo se obliga a los hombres a adoptar nuevos y curiosos sistemas de gobierno.

Seguidamente el jefe de la minoría parlamentaria laborista, mayor Attlee, pronunció breves palabras, en las que dijo, entre otras cosas: «Vivimos una era nueva. Asistimos a la caída de los Gobiernos que se niegan a aceptar el principio de la justicia social y que, incluso queiriendo construir un mundo nuevo, se niegan a reconocer la necesidad de que es preciso establecerle sobre bases firmes.»

EN RIO DE JANEIRO

### Fué asesinado el inspector de Policía que detuvo a Prestes

Río de Janeiro, 8.—El inspector de Policía secreta José Torres Galvao, que detuvo al jefe de la revolución brasileña, Luis Carlos Prestes, ha sido asesinado hoy en la Jefatura de Policía especial por un agente. El asesino logró huir. Se desconocen los móviles del crimen.

MOSCU

### HA FALLECIDO CHICHERIN

Moscú, 8.—Ayer ha fallecido en Moscú, a los sesenta y cuatro años de edad, el ex comisario del pue-

blo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievich Chicherin.

Chicherin perteneció al servicio diplomático del zar y abandonó su carrera en 1904, ingresando en las filas revolucionarias, en las que permaneció durante doce años, trabajando en París, Londres y Berlín.

En 1907 fué detenido en Berlín y expulsado de Alemania. Durante la gran guerra figuró como agitador de los elementos laboristas antiguerreros en Inglaterra, siendo encarcelado en Brixton.

El 3 de Enero de 1918 fué cajeado por sir Georg Buchann, a propuesta del Gobierno soviético, que le recompensó nombrándole comisario de Negocios extranjeros. Con tal carácter encabezó en 1922 la Delegación soviética en la Conferencia de Génova, consiguiendo la firma del Tratado por separado con Alemania que lleva aquel título.

## COPLAS DEL DIA

¡Por Valle-Inclán!

Para don Santiago Casares

¡Santiago: usted que es gallego, ponga en este asunto juego y oiga mi insistente ruego y mi repetido afán!...

¡Yo, que jamás he pedido nada al Poder, hoy le pido que no queden en olvido los hijos de Valle-Inclán!

¡Venga, pues, la iniciativa de usted, ya que en ella estriba que esa muchachada viva sin miseria y sin dolor!...

¡Si se cierra el Parlamento sin darla pan y alimento y para el alma sustento, se cerrará sin honor!...

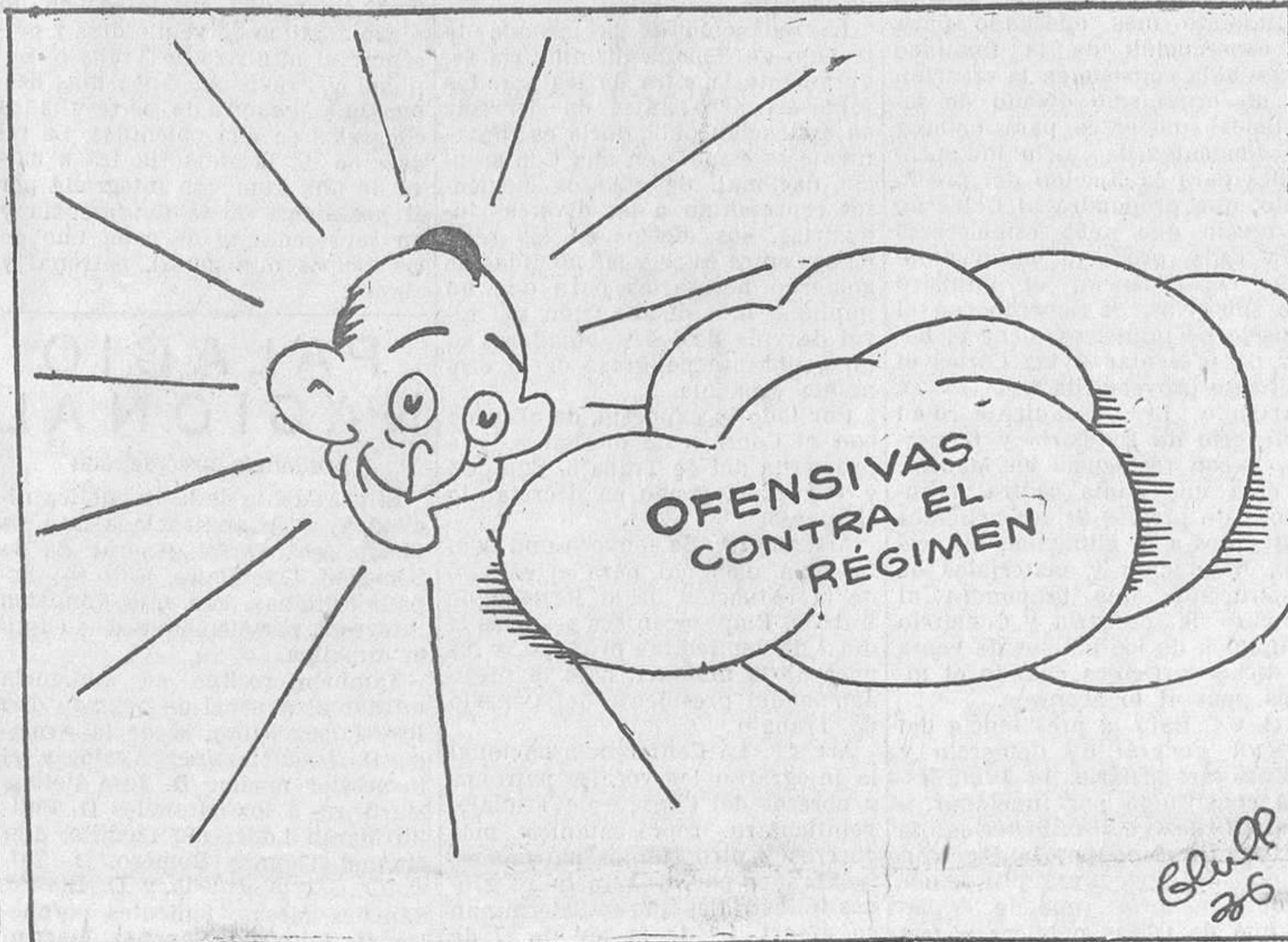
¡Y que tengan, yo no creo, las Cortes ese deseo, ni lo tenga el Ateneo, ni otros escritores cien!... ¡Prisa es lo que yo señalo

para hacer PRONTO el regalo, porque es peor que ser malo tardar en hacer el bien!

¡No es posible que mi España con Valle-Inclán sea hurfana y abandone a la compañía (prole que de él fué detrás)!... Si del escritor castizo que el «Ruedo ibérico» hizo mi pueblo es olvidadizo, ¡qué esperar, ¡ay!, los demás?...

¡Por eso insisto; y registro que el camino del ministro del alivio de tal cruz!... ¡Sólo diciendo: «Lo hago», yendo de la deuda al pago, el «camino de Santiago» será un camino de luz!

LUIS DE TAPIA



ESTIO 1936, por Bluff

Tal como está la atmósfera, es para que no bajara de 60 a la sombra todos los días.

NUEVAS PROVOCACIONES DE «LOS DEL ORDEN»

## EL CINISMO DE LOS ENEMIGOS DEL RÉGIMEN

Anuncian las derechas una nueva interpelación sobre el orden público. El pretexto será la prórroga del estado de alarma. Por lo visto, a Gil Robles, que no pudo gobernar un solo día sin mantener situaciones excepcionales de alarma y guerra, le parece intolerable que los republicanos pretendan defender la República. No vamos a caer en la puerilidad de asombrarnos. Como no nos asombramos de que sean los mismos que provocan el desorden quienes tomen pretexto de ese propio desorden para rasgarse las vestiduras en el Parlamento. No; están en su papel, obedecen a un plan perfectamente trazado y siguen la táctica más grata a sus espíritus de enemigos del régimen. Bien sabemos—cómo podremos ignorarlo al cabo de cuatro meses!—quién paga y maneja los terroristas turbios que perturban el orden. Si lo ignorásemos nos bastaría recordar cierto episodio reciente, más demostrativo que ninguno, porque aquí el ansia no se encuentra ni siquiera en el odio a una persona determinada,

pero que sepamos esto no es obstáculo para que hallemos natural la táctica de quienes estimulan y alientan terrorismos callejeros que luego les sirvan de argumentos a emplear en la Cámara.

Lo que ya no podemos encontrar tan lógico ni tan natural es la actitud gubernamental. No basta con desenmascarar en el Parlamento a los fariseos que se quejan de un desorden, cuando son ellos quienes lo sostienen y pagan. No; un Gobierno, y más un Gobierno del Frente Popular, tiene otros deberes y otras obligaciones. Sobre todo cuando se conoce el origen y la trama de cuanto sucede. Una vez conocido, una vez puesto en claro esto—y se sabe sobradamente hoy—ante los gobernantes, sólo queda un camino abierto, en el que no caben ni transigencias, ni tolerancias, ni debilidades. Se va derecho a la raíz del mal y se extirpa. Con mayor o menor trabajo, con mayor o menor violencia, pero se extirpa. Lo contrario es dar un triunfo a los provocadores del desorden, a los enemigos del pueblo, a los sembradores del terrorismo.

Con debates parlamentarios, con discursos elocuentes, no se resuelve ni éste ni ningún problema. Para solucionar el del orden público basta con tener decisión y energía. Hasta ahora, por desgracia, no se ha tenido la suficiente. ¿Cuándo se va a tener? Las masas republicanas y obreras tienen derecho a ser defendidas; el régimen, también. Piensen todos si las complacencias y las medias tintas no son la mejor colaboración a los planes de los enemigos de la República.

CRÓNICA

## Campeonato estival de pesca con caña

Por Daniel Tapia Bolívar

No se ha de concluir la afición al deporte por causa del calor. Lo que sí sucede es que el deporte se estiliza y reduce de tal forma que viene a quedarse en los puros tuesos. Mejor aún, en la pura medula; medula de saúco o de junco, o, cuando menos, caña flexible y hueca que ha de servir a los campeones estivales de hoy día para celebrar su anunciado concurso de pesca individual.

Va a ganar esta original contienda de pesca con caña, no el que llegue primero a la orilla del río, ni quien más se agite o se sofoque por hallar un buen remanso, sino que será considerado como el mejor aquel que sepa esperar más en calma, la mirada perdida en los remolinos del agua, las manos en actitud de súplica y la esperanza pendiente de un hilo; del hilo que cae a plomo delante de él. Ya no es cuestión de prisas, sino de pausas, y en deporte tan singular no valdrá lo que no sea paciencia silenciosa y sencilla. Paciencia y una caña.

A la orilla de un río posado y transparente, tal vez el Henares, quien sabe si el Jarama, los nuevos Quijotes de este ideal fugaz con escamas de plata se disponen a no desesperar por nada ni por nadie mientras ten-

gan en ristre sus cañas, que se comban y ondulan amablemente, más amablemente y más combadas, curva verdadera y rotunda de la felicidad, cada vez que pica un pez en el anzuelo.

Cada pescador, un Don Quijote al acecho de que pique una rosada Dulcinea, gentil navegante entre las dos aguas de ser doncella labradora con el cedazo a cuestas tan pronto como princesa sutil de bien cernida estirpe. Que también Dulcinea, nombre a punto de gelatinosa, es nombre de pez de agua dulce escurridizo y escalofriado. Y así como Don Quijote, pescador con caña de un único amor, no pudo llamarse de otro modo, pudo donña Dulcinea, de no ser ideal de tierra adentro, llamarse donña Lubina y ser de mar afuera.

También los campeones de pesca con caña tienen un amor imposible, pues el pez, aun cogido en la mano, más parece que ya se ha escapado que no que lucha por escaparse, y una fe a prueba de encantamientos. En las riberas plácidas de estos ríos que pasan segando Madrid los nuevos caballeros van a enfrentarse, un amanecer de nácaros fluviales en el fondo del cielo, con la llanura castellana.



Allí las cañas se han de volver lanzas y lo que comenzó siendo juego vendrá a ser contienda grave y enconada competición.

Allí, a la sombra de unos chopos que se hacen correr, a lo largo de la flia, la bola fresca del viento que agita sus ramas altas, los pescadores madrileños van a reñir combate en tedioso silencio.

De vez en cuando cruzara, lenta y silenciosa, la mancha obscura y cebada de los peces. Sólo se les ha de ver el lomo y las sombrías en el fondo cenagoso del río. Cada pez un cuchillo y cada sombra la vaina.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Local de Parados de Madrid (barriada Sur)

Se ruega a todos los parados del Radio Sur acudir el lunes, día 13, a la calle de Lavapiés, número 46, para tratar asunto de vital interés.

Los vocales obreros del Jurado mixto del Vestido y Tocado

Por el presente aviso se convoca a todos los vocales obreros del Jurado mixto de las industrias del Vestido y Tocado a una reunión, que se celebrará mañana viernes, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, a las diez de la noche.

Sociedad General de Obreros Mecánicos Dentales

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy.

Sociedad de Obreros Tejedores y Cerámicos de Madrid y sus Limitados

Ante las actuales circunstancias por que atraviesa el movimiento huelguístico del ramo de la Construcción, y para fijar posición relacionada con la huelga, convocamos a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, calle de Plamonte, número 2.

Agrupación de Agentes, Corredores, Representantes y Viajantes del Comercio y la Industria de España

Este organismo celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las diez en punto de la noche, en el salón de actos del Centro Obrero, calle Augusto Figueroa, número 29.

Asociación de Auxiliares de Farmacia y Laboratorios

Se convoca al personal de Laboratorios a junta general extraordinaria, que se celebrará el sábado, día 11, a las siete de la tarde, en el salón grande de nuestro domicilio social, Plamonte, número 2 (Casa del Pueblo), para tratar del siguiente orden del día.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte

Se convoca a todas las Comisiones de oficio a una reunión, que se celebrará el próximo lunes, día 13, a las siete de la tarde, en el local de la calle de Augusto Figueroa, número 29.

Gerencia de LA LIBERTAD telefono num. 27151

Informes de Cataluña

La Policía detiene a un individuo que iba a cometer un robo

Barcelona, 8.—Esta tarde pasaban dos individuos por la calle de Bretón de los Herreros. Como confundieran sospechas a unos agentes de Policía, éstos les dieron el alto.

Resultó ser Francisco Alcáide, de veintinueve años, y le fué ocupado un revólver con seis cápsulas a punto de disparar. Dijo que en unión del otro sujeto proyectaba entrar en un piso de la misma calle para cometer un robo.

Los hoteles, ante la Olimpiada Popular

El Ayuntamiento ha pedido una relación de los hoteles y fondas de Barcelona, con los precios que en ellos rigen, a fin de evitar abusos durante la Olimpiada Popular.

Le detiene la Policía y se confiesa autor de un asesinato

La Policía se trasladó a Tarrasa y procedió a la detención de un sujeto que, estrechado a preguntas, se confesó autor del asesinato del Sr. Magin Rodó.

La sesión del Parlamento catalán

En la sesión que hoy celebró el Parlamento catalán se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la Procuraduría en Cataluña.

Lo defendió el consejero de Justicia

Lo defendió el consejero de Justicia, diciendo que el cargo de procurador de Cataluña es semejante al de fiscal de la República, teniendo como misión especial hacer observar las leyes catalanas y vigilar la actuación de los Juzgados y Tribunales en la parte que el Estatuto ha reservado a Cataluña.

Otra de sus funciones es velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales, singularmente en lo que se refiere a traspaños y exigencia de garantías en diversas cuestiones relacionadas con el Estatuto.

El Sr. Durán y Ventosa aludió a manifestaciones del ministro de Justicia de que el procurador debe ser un agente de enlace entre el Poder judicial y el Gobierno de la República, y añadió que éste tiene ya su agente, que es el Ministerio fiscal.

También intervino en la discusión el Sr. Abadal, haciendo observaciones en voz baja al señor Durán y Ventosa, recordando que en la actualidad las Cortes de la República discuten un proyecto de ley referente a los bienes comunales que, aunque no afecta a Cataluña, debe ser tenido en cuenta por el consejero de Gobernación.

El Sr. Comas aclaró cuanto se relaciona con el dictamen y contestó a las observaciones que se hicieron, pasándose algunos artículos.

Vida madrileña

Próxima boda

El próximo día 13 de este mes contraerán matrimonio la bellísima señorita Pilar Suárez Morales, hija de nuestro querido amigo el consejero del Banco Hipotecario D. Rafael, con el joven Luis Núñez Grimaldos, de distinguida familia madrileña.

La ceremonia se celebrará en el templo de la Concepción, a las cinco y media de la tarde.

REGRESO DE COMISIONES

El problema del Estatuto vasco se resolverá antes de las vacaciones parlamentarias

Vitoria, 8.—Ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital. Ha hecho manifestaciones sobre las gestiones realizadas con los alcaldes y diputados de las provincias vascongadas y en relación con el Estatuto vasco. Se mostró complacido de dichas gestiones y espera que la fórmula que se acuerde armonice los intereses del Estado con los de la región vasca, según ofreció el presidente del Consejo, Sr. Casares Quiroga.

También dijo que el Gobierno desea resolver este asunto antes de las vacaciones veraniegas. Queda pendiente la intangibilidad del concierto económico dentro del Estatuto, y de ello la incógnita es conciliar las distintas posiciones del Gobierno y de los partidos políticos; pero hay la esperanza de que la solución satisfaga a los vascos, que energicamente demostraron su voluntad en 1934 ante el Gobierno Samper y después en las elecciones del 16 de Febrero, llevando los partidos del Frente Popular como bandera la obtención del Estatuto.

LABOR REPUBLICANA Se crea una Junta que regule los precios de los artículos de primera necesidad y evite el encarecimiento criminal de las subsistencias

Se convoca una Conferencia nacional que estudie la reducción de la jornada de trabajo

El proyecto contra la carestía de las subsistencias

El ministro de Industria y Comercio leyó ayer tarde en el Cámara un proyecto de ley que dice así:

«A las Cortes: La tendencia a elevar injustificada y abusivamente los precios de los artículos de consumo exige que el Estado adopte disposiciones eficaces para impedir tales alteraciones, que, de producirse con frecuencia, podrían afectar gravemente al equilibrio del mercado nacional.

Como la determinación de precios no puede efectuarse con arreglo a normas generales e ineluctables, sino que han de tenerse en cuenta modalidades especiales en cuanto a cada artículo, el procedimiento más adecuado para la consecución de la finalidad perseguida consiste en la creación de un organismo dotado de facultades suficientes para obtener los elementos de juicio indispensables para la fijación del precio justo, que propondrá al Gobierno el precio que deba establecerse para cada producto intervenido.

En consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, y con residencia en Madrid, se crea una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, que propondrá al ministro de Industria y Comercio la fijación de los precios de venta de dichos artículos cuando el interés general lo aconseje.

Art. 2.º Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política arancelaria, la Junta estará constituida por funcionarios técnicos de los ministerios de Agricultura (uno por la Dirección general de Agricultura y otro por la de Ganadería), uno de Trabajo, uno de Obras públicas y tres de Industria y Comercio (dos por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria y otro por la de Industrias, que actuará como secretario de la Junta).

Art. 3.º Por el ministerio de Industria y Comercio podrá constituirse, a tenor de lo que se determine en las disposiciones complementarias, Juntas regionales, provinciales y locales, con carácter permanente o circunstancial, para suministrar informes y elevar propuestas a la Junta central.

Art. 4.º Para el cumplimiento de su misión, las Juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de coste de los distintos artículos.

A estos efectos podrán exigir de los productores, distribuidores y consumidores toda clase de informaciones, bien individualmente, bien por medio de sus respectivas agrupaciones.

En todo caso, los organismos y servicios oficiales, tanto centrales como regionales, provinciales y municipales, estarán obligados a suministrar cuantos datos les fueren pedidos.

Art. 5.º El ministro de Industria y Comercio, en vista de las propuestas de las Juntas, queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción, en el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación, conducentes a una justa fijación de los precios, dentro de las conveniencias de la economía nacional. Estas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 6.º El incumplimiento de los acuerdos del ministerio y la negativa o resistencia a facilitar los informes solicitados por las Juntas serán castigados por el ministerio con multa o decomiso de mercancías en la forma y cuantía que determinen las disposiciones reglamentarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 7.º Se encargará la fiscalización del cumplimiento de todas las obligaciones dimanantes de esta ley a la Inspección de Contingentes, al Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de la Exportación, a las Delegaciones de Industrias y a los servicios agronómicos provinciales, según la respectiva función de esos organismos.

Art. 8.º Por el ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley. Madrid, a 7 de Julio de 1936.—Páidido Alvarez Buylla de Lozana.

La reducción de la jornada de trabajo

El ministro de Trabajo ha sometido a la firma del presidente de la República el siguiente decreto:

«A consecuencia de los progresos técnicos, cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el Mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuiría seguramente la cifra de los parados forzados; pero antes de decretar su aplicación obligatoria es conveniente se estudie en una Conferencia nacional, de cuantos elementos representen a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Sr. Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca una Conferencia nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Art. 2.º La Conferencia nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de Trabajo; veinticuatro representantes más obreros y otros tantos patronales, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que se determinan en el art. 4.º de la ley de 27 de Noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y otro por el Fomento del Trabajo Nacional; cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional y doce vocales técnicos, representantes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de los ministerios de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 3.º Será misión de la Conferencia: Primero. Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.

Segundo. Examinar las consecuencias que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener: a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.

b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.

c) En el coste de la producción.

d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.

Tercero. Estudiar las normas de aplicación de la reducción de la jornada de trabajo.

Cuarto. Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada: a) En algún grupo de industrias u operaciones determinadas de las mismas.

b) A ciertas categorías de trabajadores y formas de trabajo.

Art. 4.º Será también misión de la Conferencia: Primero. Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden o deben tener los factores siguientes: a) El rendimiento de los trabajadores.

b) El progreso técnico y comercial de las industrias.

c) El beneficio del capital industrial o comercial.

d) La reducción de los gastos generales.

e) El abaratamiento del interés del dinero.

f) Cualesquiera otros factores semejantes que se consideren útiles.

Segundo. Examinar las medidas de gobierno necesarias para que la jornada de trabajo no represente quebranto para la economía nacional, principalmente para cuanto se refiere a la protección arancelaria y a la exportación.

Art. 5.º Para dar mayor eficacia a la labor consultiva e informativa de la Conferencia, los delegados que asistan a la misma

PALACIO NACIONAL

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a D. Luis Masip, secretario general de la Sociedad Económica Cultural Española-Filipinas, con una Comisión integrada por elementos de su Junta directiva.

También recibió en audiencia militar al general de brigada don José López Pinto; al de la Armada D. José Martínez Ayala, y al inspector médico D. José Potous Martínez; a los coroneles D. Emilio March López del Castillo, don Manuel Thomas Romero, D. Salvador García Pineda y D. Bionor Sánchez Mesas; tenientes coroneles D. Eduardo Sánchez Martín, D. Francisco Rosal y D. Luis Valcárcel López Espiña; comandantes D. Delfín Quintana Calcedo y don José Gallego Aragues, y al teniente de navío D. Rafael de la Guardia y Pascual Pobil.

UNA ACLARACION

Sobre los vendedores de noveles populares

Nos escribe una carta la Editorial Castro en la que nos ruega que aclaremos la nota dada por el Sindicato de Cobradores y Propagandistas de novelas populares, en la que afirman que la huelga que tienen proyectada para mañana se debe a no haber atendido dicha casa sus peticiones.

Asegura la Editorial Castro que no tiene relaciones con propagandistas ni cobradores de novelas y que se limita únicamente a vender sus ediciones a quienes se las compra, y que después las venden por su cuenta, o sea los corresponsales.

EN LA CIUDAD JARDIN DE PRENSA Y BELLAS ARTES

Rasgo de honradez del sereno ante la prodigalidad de una demente

En la madrugada del martes ocurrió un pintoresco suceso en la colonia denominada Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, en la que se puso de relieve la honradez acrisolada del sereno de la misma, Pablo Becerril.

Serían las dos de la mañana cuando el sereno observó que por las avenidas paseaba una señora de elegante atuendo que hacía ademanes raros y pronunciaba palabras incoherentes. El modesto empleado se le acercó y la interrogó acerca de su actitud extraña. Después de un breve diálogo, el sereno pudo darse cuenta de que era una perturbada.

De pronto, la señora abrió el bolso y sacando un fajo de billetes—mil y pico pesetas—se los entregó a Pablo Becerril, invitándole a que se quedara con ellos. En el acto, el honrado sereno telefoneó a la Dirección general de Seguridad, a la que dió parte de lo que ocurría, y una vez personados los agentes de la autoridad les hizo entrega del dinero y de la demente.

El rasgo de honradez de Pablo Becerril ha sido muy elogiado en la colonia Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, y muy felicitado por su proceder.

Información municipal

Varias noticias

El concejal Sr. Cort se presentó ayer mañana, acompañado de un notario, en el despacho de la Secretaría general, para invitar al secretario interino, Sr. Saborido, a que expusiera su opinión sobre el alcance de la disposición ministerial por la que ha sido reemplazado el actual Ayuntamiento y para que le dijese si hay alguna comunicación de un concejal de este Ayuntamiento en el sentido aclaratorio de dicha reposición, a fin de reincorporarse a sus funciones municipales para explicar muchas cosas y aclarar algunos equívocos, y si al mismo tiempo existía una comunicación del ministerio de la Gobernación pidiendo todos los antecedentes de este asunto.

El Sr. Saborido solicitó un plazo para responder al requerimiento, y el notario se lo concedió de cuarenta y ocho horas.

El delegado de Abastos, señor Cordero, dió la noticia de haberse resuelto la huelga de huertanos en los pueblos de la provincia, con lo que queda resuelto el conflicto que se iniciaba en el Mercado Central de Frutas y Verduras.

También se dió a los periodistas la noticia de que los actos de sabotaje realizados hasta ahora en las conducciones de agua no afectan a las de Canales del Lozoya, sino a las de Santillana.

Respecto a Comisiones, se reunieron las de Ensanche y Asistencia Social. En la primera, presidida por el Sr. García Plaza, se trataron diversos asuntos de trámite, y en la segunda presentó su dimisión el director de los Servicios de Asistencia Social, don Francisco Criado, funcionario muy conocedor del problema, que no quiere continuar ni un momento más en su puesto si no es con las atribuciones que el cargo requiere. Parece que el criterio es aceptarle la dimisión, aunque el Sr. Arauz se muestra contrario a ello.

También se examinaron distintos dictámenes, que se refieren todos ellos a la concesión de gratificaciones, aumento de sueldos y reconocimiento de plantillas del personal obrero de dicho servicio.

Junta Municipal de Becas

Los niños propuestos por las escuelas públicas para aspirantes a becas del Ayuntamiento de Madrid deberán presentarse mañana viernes, a las nueve en punto de la mañana, en el Instituto Nacional de Psicotecnia, Alberto Aguilera, número 25, para empezar las pruebas.

Decomiso de leche

Por el inspector veterinario afecto a la Delegación de Abastos se han inutilizado en el día de ayer, en la Inspección subalterna de Arbitrios del paseo de Extremadura, 290 litros de leche que venían destinados a Madrid, por no reunir condiciones para el consumo.

Consejo especial de Cultura Primaria

En la reunión celebrada por el Consejo en el día de ayer se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Proponer al Ayuntamiento las normas que en lo sucesivo regirán para el ingreso y traslado de alumnos de las escuelas públicas.

Aprobar el presupuesto examinado por la Ponencia para la construcción de mobiliario con destino al grupo Magdalena Fuentes.

Pasar a estudio de la vocal jefe de la Sección administrativa y jefe de la inspectora de la zona la propuesta de traslado de las escuelas del barrio de la Elipa.

Aprobar la propuesta de adquisición de retratos de su excelencia el señor presidente de la República para los salones de actos de los grupos escolares.

Interesar de las Tenencias de alcaldía relaciones detalladas de colegios privados y de carácter particular, a los efectos de la inspección de Primera enseñanza.

Rescindir, por el mal estado de los locales, el contrato de arrendamiento de la escuela de la calle del Doctor Villa, número 31, cuya matrícula pasa al grupo Goya.

Que se dé el nombre de Julio Romero de Torres a las escuelas instaladas en la casa número 8 de la calle de Don Pedro.

Pasar a la Ponencia respectiva la propuesta de construcción de un grupo escolar en el paseo de Ronda y calles de Canillas y Cartagena.

Aceptar en principio la oferta de terrenos hecha por el Ayuntamiento de Cercedilla para la construcción de una nueva residencia escolar.

Aprobar presupuestos de pequeñas obras de reparación en varios grupos escolares.

BARBARA AGRESION

Un pastor gravemente herido

León, 8.—Un pastor de Gete, Ricardo Alvarez López, de treinta y cuatro años, casado, se encontró con su convecino y compañero de profesión Manuel Rey Mateo, de cincuenta y seis años. Discutieron, y Ricardo dió un garrotazo a Manuel, que dejó a éste sin sentido. Siguió dándole golpes en el suelo con el garrote hasta destrozarle el hombro izquierdo y causarle otras heridas. Después lo arrastró hasta un precipicio de ocho metros y le dejó caer de cabeza.

La víctima dió la vuelta en el aire, cayó de pie y se rompió la pierna izquierda, por dos sitios.

Al cabo de doce horas, Manuel fué encontrado por su hijo mayor y varios vecinos, que le trajeron al hospital de León, donde han tenido que amputarle la pierna.

El agresor fué detenido y terminado por confesar su delito.

HACIA EL NORTE

El señor Alcalá Zamora emprendió su viaje

Santander, 9.—A bordo del trasatlántico «Caribia» ha salido para Hamburgo, acompañado de su familia, el ex presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora.

Homenaje a Alvaro de Arauz

La perseverante y generosa obra poética de Alvaro de Arauz, de emociones inspiradas en una popular raigambre, ha culminado últimamente con su «Antología parcial de poemas andaluces». El espíritu verdadero que preside esta nueva publicación de Arauz es el que ha acompañado sus otras obras. «33 Canciones», cuya segunda edición, aparecida en estos días, dice mucho acerca de su éxito, y «Voz y cuerda», soleares hechas aliento y rima al impulso cálido de su autor.

Como homenaje a esta labor, realizada tan fervorosa y constantemente, y con acento de tan fuerte expresión, nos reuniremos en torno al poeta el próximo sábado día 11, a la una y media de la tarde, en el hotel Nacional, y celebraremos con unas cañas de manzanilla el amor castizamente andaluz que ha inspirado estos versos.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, se pueden adquirir hasta el día 10 en las librerías Fe, Calpe y Franco-Española y hotel Nacional.—Jacinto Alcántara, Vicente Aleixandre, Melchor de Almagro San Martín, Manuel Altolaguirre, Augusto, Juan Belmonte, Dolores Catarineu, Juan Cristóbal, Manuel Díez, Antonio Espina, Melchor Fernández Almagro, Fernando Gillis, Alvaro González de Amezúa, José González Martín, Halma Arantxa Jarnés, Rafael Laffond, Lulu de Lara, Antonio Lezama, Rafael López Izquierdo, Marija Mallo, Gregorio Marañón Moja, Guillermo Martín, Antonio Mús Guindal, Concha Méndez, Arturo Mori, Isaac Pacheco, Ceferino Palencia, José Pérez, «el Nito», Pedro Pérez Clotet, Miguel Pérez Ferrero, Pedro Rico, alcalde de Madrid; Mariano Rodríguez de Rivas, Nicolás Rodríguez, Luis de Tapia, Daniel Tapia Bolívar, Adriano del Valle.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Un festival del Grupo Kalinin El domingo, día 12, en la Casa del Pueblo y organizado por el Grupo Kalinin del S. R. I., se celebrará a las seis y media de la tarde un festival artístico. La compañera Elisa Risco disertará acerca de los fines del Socorro Rojo Internacional. Se pondrán en escena los dramas sociales «Alborada» y «Las herencias proletarias».

Por último, acompañados a la guitarra por el tocador Flores, intervendrán los cantadores de flamenco Alfonso Peirat y Julio Peral.

También actuará la diminuta bailarina del arte «cañí» María Turón.

Las invitaciones podrán recogerse en el Círculo Socialista de Hospital-Inclusa, Embajadores, 116; Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; casa del Radio, Lavapiés, 46; casa del partido, Plamonte, 4; Socorro Rojo Internacional, Carretas, 4; Casa Juan, Santa Isabel, 20 (vinos); Casa Felipe, paseo de las Delicias, 139 (almuerzo de aguardientes); Roldán, Matías Gómez Latorre, 14; bar Katuska, paseo de las Delicias, 59.



**HAY QUE SOLUCIONAR DE UNA VEZ EL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES**

**Pero salvando los intereses del Estado y satisfaciendo las legítimas aspiraciones del personal ferroviario**

Vuelve a situarse en un primer plano de la actualidad política el agudo problema de los ferrocarriles españoles. En realidad, nunca dejó de estarlo, siquiera graves acontecimientos desarrollados en los últimos meses le hicieran aparecer como colocado en un segundo término. Para que siempre fuese preocupación honda, tanto de los gobernantes como del pueblo, había y hay dos motivos fundamentales. Uno, la sangría constante que las Empresas significaban para el Erario público; otro, la situación angustiosa de gran parte del proletariado ferroviario. Sobre ambos aspectos del problema hemos expuesto repetidas veces nuestra opinión. No creemos, sin embargo, que sea excesivo insistir sobre ellos, ahora precisamente que ha de afrontarse una situación que por momentos se hace insostenible.

Al problema del personal urge darle solución adecuada y justa. Por difícil que sea la marcha económica de las Compañías, nada puede justificar que obreros y empleados padezcan jornales muy por debajo de sus más perentorias necesidades. Todavía subsisten, por desgracia, salarios de cuatro, cinco o seis pesetas. ¿Qué puede hacer un obrero, padre de familia en muchos casos, con sueldos semejantes? Poca cosa, dada la carestía actual de la vida. Si acaso, una: morir lentamente de hambre. Y esto, naturalmente, no puede ni consentirse ni continuarse. Hay que normalizar la vida de nuestros ferrocarriles. Pero en ningún caso sometiendo a los operarios a un régimen de miseria, reñido con las más elementales nociones de humanidad y justicia.

El otro aspecto del problema es todavía de más difícil solución. En estos días ha estudiado el Consejo de ministros un proyecto del ministro de Obras públicas tendente a buscarle arreglo satisfactorio. Sabemos positivamente la capacidad del Sr. Velao y sus extensos conocimientos sobre el pleito debatido. Pero, no obstante, permitásenos apuntar un temor: que el ministro no sea en su proyecto suficientemente decidido; que pese y mida excesivamente la responsabilidad del momento y no llegue a la solución lógica, quedándose a mitad del camino. O sea, dicho en otros términos, que no se decida a la estafificación, llegando tan sólo a una mayor intervención gubernamental en la marcha administrativa de las Empresas.

Lo lamentaríamos sinceramente, tanto por las consecuencias para nuestra economía como porque de las dotes intelectuales del Sr. Velao podría y puede esperarse una solución definitiva del problema. El arreglo proyectado, si se limita a una especie de consorcio entre el Estado y las Empresas, no resolvería de una vez para siempre el problema. Acaso ahora, de momento, se redujesen los desembolsos a realizar por el Erario público. Pero, siempre estaría en pie el peligro de que en otra ocasión, si por desgracia se produjese algún cambio político, volviésemos al ministerio hombres que tolerasen y consintieran lo que hasta ahora fué permitido por los gobernantes derechistas: la explotación vergonzosa del país, en beneficio de unos cuantos capitalistas privilegiados.

El régimen de consorcio ha servido para que el Estado invirtiera en los ferrocarriles mucho más dinero que los propios accionistas. Con una particularidad extraordinaria: que al país sólo se reconocía el derecho a pagar los déficits, mientras los accionistas se repartían unos dividendos que provenían de un sorprendente fondo llamado «patrimonio privado de las Compañías». Esta situación, naturalmente, no puede prolongarse más tiempo. Hemos llegado al instante de las determinaciones energéticas, tajantes y claras. Sobre esto el Frente Popular tiene en su propio programa compromisos ineludibles. Esperamos que el Sr. Velao sepa cumplirlos. Y, cumpliéndolos, haga totalmente imposible que continúe la sangría del Tesoro para aumentar los intereses o cubrir las torpezas de las grandes Empresas ferroviarias. Salvando al mismo tiempo los intereses que tiene comprometidos en las redes férreas, tanto los facilitados directamente como los representados por las obligaciones avaladas por él y subscriptas en su mayor parte por ahorradores modestos.

**LA "SERPIENTE DE MAR" DE LA CANICULA**

**Andanzas y desventuras del "rey" don Boris I de Andorra**

**O la tragicomedia de un "monarca" a quien expulsa la Policía de todos los países por no poseer un pasaporte**

Boris I, conde de Orange, barón de Skossyreff, pretendiente al trono de Andorra, nos ha visitado de incógnito, de riguroso incógnito. Don Boris—como le llama democráticamente su acompañante—es alto, fuerte, elegante. Viste, con personalidad, por cierto, chaquet; usa botines—con el calor de estos días, ¡qué horror!—y, como complemento, a su «regia» indumentaria, monóculo, un monóculo que es todo un poema.

Su acompañante, un madrileño cien por cien, albañil para más concretar, nos presenta al «monarca». Hay un apretón de manos. Don Boris I, siempre mundano, al saludar junta los pies con uniformidad militar e inclina levemente el busto. De verdad, damos nuestra palabra, que Boris parece un «rey» del celuloide, de esos que quitan el sueño a las niñas bien después de una tarde «cinematográfica». Pero dejémoslos de divagaciones; oigámonos a D. Boris.

—Nací en Vilna (antes Rusia, ahora Polonia). Firmado el Tratado de Versalles, no pude demostrar el origen de mi nacionalidad. En el curso de la gran guerra los alemanes ocuparon mi ciudad natal y los archivos de los Registros civiles pasaron a San Petersburgo. Cuando me dirigí a las autoridades polacas solicitando pasaporte se negaron a darme, alegando que no existían antecedentes de mi nacimiento. Tras unos pocos trabajos, infinitas gestiones, en 1922, por decreto de la reina Guillermina, se me extendió un pasaporte holandés. Mis ascendientes pertenecen a la familia de los Orange, como la reina Guillermina. Este pasaporte, que está renovado en Dijon por el cónsul holandés, es el pasaporte con que vine a España. Y de aquí parten mis disgustos, mi falta de documentación.

Don Boris se queda muy serio,

tose ligeramente y nos cuenta la serie de desdichas que ha tenido que sufrir por carecer de pasaporte, ya que el suyo, cuando en 1934 estuvo en España con el propósito de proclamarse «rey» de Andorra, lo dejó en manos de la Policía. Pero esto merece capítulo aparte.

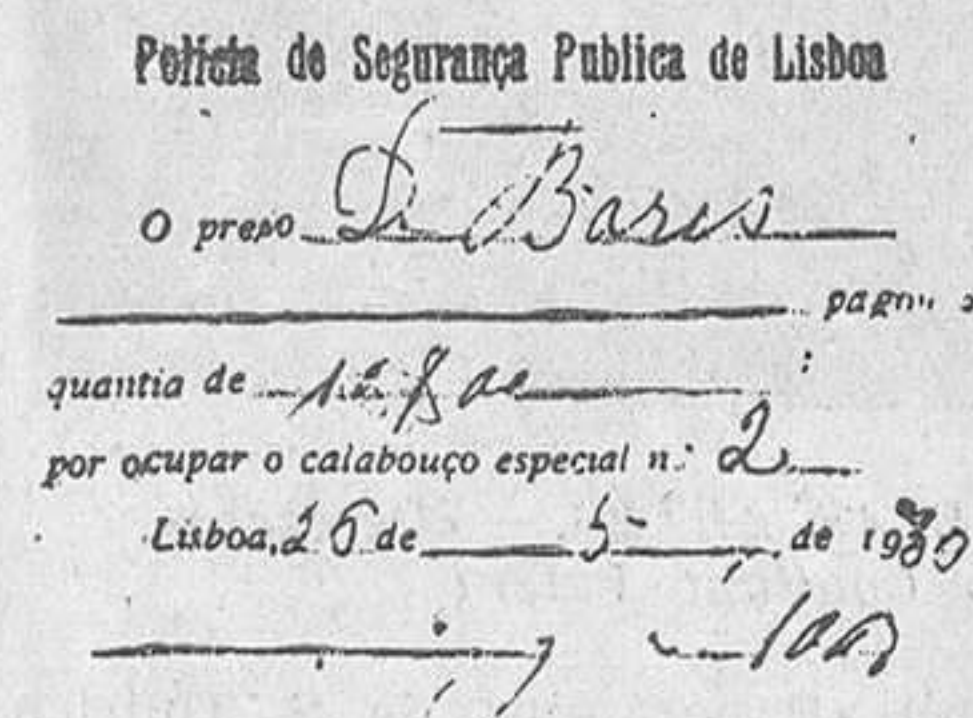
**UN REY EN BUSCA DE UN PASAPORTE.—DE LA CARCEL DE MADRID A LA CARCEL DE LISBOA**

En el verano de 1934 llegó a España Boris I. Su llegada fué algo sensacional; fué, en una palabra, «la serpiente de mar» que necesitaban los diarios en plena canícula, con su falta de noticias sensacionales. Y Boris I corrió por todas las columnas, se hizo una «personalidad»; tanta «personalidad», que el Gobierno llegó a temer complicaciones de orden internacional. Y de ese temor surgió «la medida preventiva»: Boris I, conde de Orange, barón de Skossyreff, fué a dar con sus «rejos» huesos en la Cárcel Modelo. Después, para la Prensa, desapareció D. Boris. Y lo ocurrido fué que las autoridades españolas, siguiendo el método que impusieron las belgas y francesas, condujo a D. Boris calladamente a Valencia de Alcántara y de allí lo plantó bonitamente en Portugal. Ocurrió esto en Noviembre de 1934. En Portalegre, después de haber recorrido más de veinticinco kilómetros, D. Boris I, como corresponde a un rey, se presentó a la Policía y le explicó el caso, su caso. Y esta Policía, de muy buen acuerdo, lo envió a Lisboa. Su llegada a Lisboa fué su ingreso en la cárcel, en una celda de pago, naturalmente. Pagaba diez escudos diarios, y de esa soldada, como es de ley, los portugueses son así, conserva D. Boris los recibos correspondientes.



*Don Boris I, el hombre que quiso ocupar el trono de Andorra, y que hasta ahora sólo ha ocupado calabozos en diversas cárceles españolas, francesas y portuguesas. Nosotros, aunque republicanos, protestamos de este trato poco considerable que está recibiendo el «pretendiente» a la Jefatura del Estado andorrano*

Después llegó la libertad provisional, bajo la promesa seria y formal de buscar los documentos perdidos o de hacerse con otros nuevos. La Policía portuguesa, en vista de que no conseguía los documentos, pidió informes a varios países. Los informes asegura Boris que fueron excelentes, y los periodistas e intelectuales del vecino país solicitaron un pasaporte para él, a lo cual accedió el Gobierno de Portugal, concediéndole uno por un año, improrrogable, documento que prescribe el día 29 de Octubre del año en curso.



*La Policía de Lisboa hace las cosas muy bien. «El preso don Boris—dice este recibo—pagó diez escudos por ocupar un calabozo especial.» ¡Hasta en la cárcel «pagan» los «reyes»!*

**EL TRONO DE ANDORRA. LOS DERECHOS DE BORIS I**

Hablamos del trono de Andorra, del Consejo de los Valles. El acompañante de D. Boris me muestra documentos, una serie interminable de documentos. Historia de Andorra que empieza con el feudo perteneciente a la casa catalana de Cabat; que pasa más tarde, por herencia, a ser propiedad de la casa Castelbó, siendo dicha familia quien concede la administración de los Valles al obispo de la Seo de Urgel. Vienen después los condes de Foix y

otros personajes y personajillos, hasta llegar a 1934, año en el que D. Boris I, mostrando la historia, su árbol genealógico, exige el trono de los Valles de Andorra para, según él, hacer la felicidad de sus súbditos.

España lo expulsó de su suelo para evitarse complicaciones diplomáticas. Portugal hace lo propio. Francia imita a España y a Portugal, y aquí tenemos a don Boris que, de cárcel en cárcel y de país en país, pasa una vida absurda, poco envidiable. Y esto es lo que pide ahora D. Boris: un poco de tregua, un poco de menos persecuciones. El es un ciudadano pacífico que ningún mal hizo. ¿Por qué, entonces, se le expulsa de todas partes? ¿Porque quiere ser rey?

**DON BORIS PIDE ASILO**

Don Boris I, cuyo grave delito es el de haber querido ser rey, pide un poco de benevolencia, el derecho de asilo. Y esto, dentro de la tragicomedia armada en derredor del trono de Andorra, es serio. El derecho de asilo no lo debe negar ningún país civilizado. Don Boris, cuando lo expulsaron de Portugal, se embarcó con el pasaporte portugués para Génova, y en Génova no se le permitió desembarcar. Se trasladó a Marsella y desde este punto a Saint-Cannat, donde tiene su casa y algunas propiedades. (Boris está casado con una francesa.) En este punto se le detuvo, y «por no estar autorizado para residir en Francia», fué a la cárcel por tres meses. Volvió a Lisboa, y allí (muy diplomáticamente) le han aconsejado que se desenvuelva, que procure no crearle complicaciones. Y esto es lo que hoy pide Boris, vivir en paz. Quiere que en Madrid le devuelvan su pasaporte holandés o que le faciliten otro.

—Lo peor en esta vida—nos asegura—no tener documentación. Y, en efecto, este «rey» sin trono, que busca un pasaporte a la desesperada, es arrojado de todos los países. ¿Y ese Congreso que hace poco se anunció en París sobre el derecho de asilo?

Don Boris puede agarrarse a este salvavidas, o cuando menos intentarlo. Miembros de ese Congreso son destacadas personalidades de la política y de la literatura mundial. Claro es que a este «rey» sin trono no le harán ni más ni menos caso que han hecho al Negus en la Sociedad de Naciones, y el buen hombre tendrá que seguir su camino de espaldas de cárcel en cárcel y de país en país.

También el querer ser rey tiene sus inconvenientes.

**UNA PETICION AL MINISTRO DE COMUNICACIONES**

**La interrupción del servicio de giros postales**

Se ha establecido en Correos la jornada de trabajo llamada intensiva. La medida nos parece bien si de ella se derivan como-

didadas o beneficios para los empleados de todas clases. Pero creemos preciso coordinar las tareas de cada cual de tal manera que no queden interrumpidos los servicios. Ayer ocurrió algo de esto. Ayer el servicio de reparto de giros postales, por ejemplo, quedó totalmente interrumpido a partir del mediodía. No nos parece muy difícil remediar esto. Sin prescindir por ello de la jornada intensiva ahora inaugurada; pero procurando evitar estas anomalías, que sólo molestias y perjuicios pueden ocasionar.

La interrupción del reparto de giros postales perjudica notablemente tanto a los pequeños comerciantes e industriales como a los particulares, que a veces precisan el importe de la cantidad que les giran, y a quienes produce contrariedades y quebrantos una espera de veinticuatro horas. El ministro de Comunicaciones debe estudiar la manera de que esa interrupción no se produzca. No es nada imposible. Sobre todo si se tiene en cuenta el deber y la necesidad de impedir todo aquello que pueda dificultar el normal funcionamiento de un servicio público.

**MUCHOS DANOS**

**Una fábrica de azúcar incendiada**

Granada, 8.—El edificio y casi todos los productos de la fábrica de azúcar Moleochena, de Otívar, resultaron destruidos por completo por un incendio de la fábrica. La Guardia civil y el vecindario realizaron grandes esfuerzos para extinguir el fuego; pero no lo lograron por falta de medios. Las pérdidas se calculan en unas 125.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

**EN EL TEJAR DE SIXTO**

**Hace explosión un fulminante y resulta herido un joven**

En el tejear de Sixto resultó gravemente herido, al hacer explosión un fulminante con el que manipulaba, el joven Enrique Gómez Sanz, de veinticuatro años. Después de asistido en la Casa de socorro, ingresó en el Equipo Quirúrgico.

**TOMA DE POSESION**

**Doña Dolores Rivas Cherif, presidenta de la Junta de Beneficencia del distrito de Palacio**

Ha tomado posesión del cargo de presidenta de honor de la Junta de Beneficencia del distrito de Palacio la excelentísima señora doña Dolores Rivas Cherif, esposa del presidente de la República, D. Manuel Azaña. La ceremonia fué sencilla y cordialísima. Para celebrar el grato acontecimiento se han repartido muchísimos bonos entre los pobres del distrito.

**EL FAMOSO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**

**Ni el uno por mil de los obreros españoles puede llegar actualmente a conseguir íntegra la pensión que la ley determina**

En un anterior artículo de esta campaña contra los dirigentes reaccionarios del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, que tan extraordinario interés ha despertado entre las masas populares españolas y que no la daremos por concluida hasta haber conseguido el objeto que perseguimos, y que no es otro que el de purificar el ambiente monárquico de unos organismos cuyo personal directivo es francamente enemigo de la República; en aquel artículo, decimos, dedicado a la reforma del reglamento orgánico de las Cajas colaboradoras, demostramos que lo que el famoso Instituto pretende con este nuevo engendro de los asesores de D. Galo y Primo de Rivera es consolidar una situación extraordinariamente privilegiada para el grupito monárquico, a costa, claro está, del régimen español de Previsión, víctima de las torpezas o del desamor de sus dirigentes más significados.

Así se explica que una de las más serias preocupaciones de los gerifaltes del Instituto sea mantener en las veinte Cajas colaboradoras los mismos métodos y los mismos hombres de hace quince años, siempre que estos hombres sean lo suficientemente sumisos para obedecer a sus órdenes, que ellos, muy diplomáticamente, llaman *indicaciones*. Y lo fundamental para el régimen de Previsión, para que el régimen sea lo que debe ser y no lo que es actualmente, consiste simplemente en renovar de una forma total y rápida los Consejos directivos del Instituto y sus Cajas colaboradoras. Que es precisamente lo que pretende el grupito de «previsores», enquistados en las direcciones de estos organismos desde hace diez y quince años.

Porque han sido los organismos directivos los causantes de que el régimen legal de Previsión en España sea una floción descarnada, una cosa vacua, de una vacuidad aterradora.

Y entiéndase bien que no somos nosotros solos quienes hacemos esta categórica afirmación, que a algunos, quizás cegados por el *tecnicismo* que el propio Instituto ha tenido buen cuidado en lanzar a los cuatro vientos por medio de una propaganda hábilmente hecha, pudiera parecer una herejía. Existe en España una Federación—la de funcionarios de Previsión—al servicio de las Cajas colaboradoras, que ya en 1932 hacía públicamente estas acusaciones:

«Los Consejos directivos de ellas—de las Cajas—saben perfectamente que el problema de la insuficiencia material abarca zonas tan extensas como la función normal del régimen mismo, notoriamente perturbada. Prueba este aserto, cuya gravedad conocemos y proclamamos, diversos hechos, algunos de los cuales pasamos a enunciar:

Primero. El censo español de población afluente no ha sido cubierto en sus tres quintas partes.

Segundo. Diversos pueblos españoles, en su totalidad, desconocen prácticamente el régimen español de Previsión.

Tercero. La infracción entre la clase patronal afiliada alcanza proporciones ilimitadas.

Cuarto. No existe un obrero, por cada mil, que a los sesenta y cinco años de edad pueda alcanzar la totalidad de la pensión que la ley determina para el primer grupo.

La consecuencia que se deduce del somero estudio del problema a que nos venimos refiriendo prueba uno de estos dos extremos:

Primero. Que el sistema de Seguros Sociales en España adolece de defectos graves, puesto que no puede cumplir el fin para que fué creado.

Segundo. Que los elementos que lo dirigen y administran son incompetentes, puesto que a los once años de existencia no han sabido perfeccionarlo.»

Observe el lector, y especialmente el señor ministro de Trabajo, a quien brindamos los párrafos transcritos, que estas gravísimas acusaciones no somos nosotros quienes las formulamos, sino aquellos que por conocer hasta los más nimios detalles del funcionamiento del régimen de Seguros Sociales—los funcionarios de las Cajas colaboradoras—tienen una autoridad indiscutible en estas cuestiones.

Y preguntamos nosotros: ¿Será posible que conocidos por el señor ministro los argumentos expuestos a lo largo de nuestra campaña tolere que organismos de la importancia del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras sigan en manos de quienes hoy los dirigen; los fabulosos sueldos, gratificaciones, dietas, etc., que cobran



**EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION.**—Como estaba anunciado, ayer se reintegraron al trabajo los obreros afectos a la U. G. T. Contra lo que se esperaba, dada su aprobación al laudo ministerial, la clase patronal cerró sus puertas, impidiendo con ello el acceso a las obras y motivando una serie de incidencias que fueron comentadas y discutidas animadamente en numerosos corrillos de obreros (Fot. Alfonso.)



y el resultado final de la obra tan pernicioso para los asegurados, continúa en manos de unos Consejos, Juntas y Comisiones como los actuales?

Atendiendo a las razones expuestas, que sabemos pesan en el ánimo de los republicanos que regentan el ministerio de Trabajo, creemos firmemente que no, aunque el Instituto se vanaglorie de su poderío y su influencia con todos los regímenes. Pero por si ellas no fueran suficientes, el señor ministro y sus colaboradores deben tener presente esta cosa, a la que el Instituto y sus Cajas no dan importancia: que la inmensa mayoría de los individuos pertenecientes a los organismos directivos de uno y otras están ilegalmente nombrados. Hay patronos dentro de esos organismos que no tienen ni uno sólo de sus obreros afiliados a los Seguros Sociales. Y existen obreros que son patronos y no reúnen la condición de asalariados. Y que, además de estas representaciones ilegales, hay otras cuyos individuos—canónigos, curas, duques, marqueses, etc., etc.—designados como personas «de prestigio», no hacen otra cosa que sabotear a la obra, tan grande en su fondo y reducida en su forma a proporciones tan minúsculas.

Y ante estas escandalosas irregularidades orgánicas—ya hablaremos de las administrativas, sin olvidarnos de las Cajas de Granada, Valencia, Toledo, Santiago, etc., etc.—, ¿cómo no confiar en que se adoptarán resoluciones enérgicas?

El señor ministro de Trabajo y la Comisión investigadora, recientemente nombrada, tienen la palabra.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE SAN FERMIN

Niño de la Palma, Ortega y Gitanillo de Triana—Ganado de Tasara

Pamplona, 8.—La segunda corrida de la feria pasa a ser la primera por la suspensión de la de ayer a consecuencia de la lluvia. Se lidiaron seis toros de Clemente Tasara, antes de Parladé, por las cuadrillas de Niño de la Palma, Ortega y Rafael Vega. La entrada es buena y la tarde que hace es espléndida.

Primer.—Atiende por «Negrito», es negro y tiene bonito trapío. Acude franco a los capotes y se muestra codicioso. El de la Palma, en dos tiempos, torea a la verónica con quietud y elegancia. Suena la primera ovación. El toro se cree al castigo y da margen a que los espadas se luzcan en quites. Ortega realiza uno primoroso, rematando con la clásica media verónica. El toro pierde poder. Bien pareado pasa a manos de Cayetano, que se para y adorna en los primeros muletaeos por alto. El toro comienza a gazarpear y el torero se desconfía. En la primera igualada coloca media delantera. Nuevo trasteo para una profunda. Intervienen los peones y el público muestra su disgusto. Descabelló el segundo intento.

Segundo.—Ortega saluda a «Larguito» con cinco verónicas estrepitadas y remata fandiéndose el toro a la cintura con media verónica que es un primor. Hay ovaciones y oles. El toro tiene más codicia que poder. No embiste franco y se queda en el centro de la suerte. En los quites sólo se distingue el torero de Borox. Valencia y Margitras parecen pronto y bien.

Domingo Ortega retira a la gente y se lía con el toro, que se defiende en las tablas por su falta de poder. Ortega comienza la faena con dos pases de rodillas enormes por la valentía. De pie se lleva al toro a los medios y torea al natural, por alto y de pecho, entre aclamaciones ensordecedoras. Suena la música, y el torero se emborracha toreado de pie y de rodillas con arte inimitable. Su dominio es absoluto y su arte se da la mano con su valor. La plaza, puesta en pie, no cesa de aclamarle. En la primera igualada receta media estocada, que refrenda con un cierto descabello. (Ovación indescribible, ojeas, rabo y vuelta al redondeo.)

Tercero.—«Canastero», negro y bravo. Rafael Vega da unos lancos, y desiste de torearle de capa porque el bicho se le queda en la suerte. Un quite bueno del de la Palma y otro superiorísimo de Ortega, que se aplaude con entusiasmo. Gitanillo se muestra voluntarioso y con deseos de agradar. Unos pases por alto y otros de adorno son aplaudidos por el público. Corta la faena y se precipita a matar. Un pinchazo malo y una estocada corta que mata. (Palmos.)

Cuarto.—«Costalero», negro y con abundante desarrollo de pitones. El de la Palma lo torea, con grandes precauciones, de capa. El toro es flojo y acusa poca codicia en el primer tercio. Nada digno de mención en quites ni en palos. El toro llega al final derrotando a alto. Cayetano quiere hacerse con él en tres ayudados por bajo. En un acosón, el torero se salva por milagro. Cayetano se desconfía y sólo trata de quitárselo de en medio. (Pitos.) Una entera, seguida de un descabello. (Protesta general.)

Quinto.—«Manchego», negro, corniapedrado y gordo. De salida desprecia el capote que Ortega le brinda, saltándose suelto. En un segundo tiempo, Ortega le fija y en el tercio le administra cinco

verónicas sencillamente magistrales. (Gran ovación.)

En el primer quite se reproduce la ovación a Domingo Ortega al ejecutar dos lancos que son modelo de quietud y temple. El toro hace una pelea desigual en varas. Llega al último tercio incierto y gazarpeando. Ortega comienza su faena recogiendo al manso con tres pases por bajo de verdadero maestro. Después se lleva al toro a los medios, y consintiendo y encelándose logra sacarle cinco muletaeos clase extra. El público se entusiasma, y el torero también. Hay adornos temerarios, tocaduras de pitón, rodillazos y otros alardes de valor y de ciencia torera. En la primera igualada entra valiente a matar y coloca el estocadeo en lo alto, ligeramente atrasado. Descabelló. (Ovación grande y saludos desde el tercio.)

Sexto.—«Roseto», más pequeño que los anteriores. Un piquero le deja enhebrada una vara. Ortega consigue quitársela después de no pocos esfuerzos. (Ovación.) Gitanillo torea a la verónica con garbo y salero. Otro piquero hace la hazaña del anterior y surge la protesta.

Rafael Vega encuentra al toro sin firmeza y huido y realiza una faena vulgar. De media estocada lo pone para el arrastre.

El público se echa al ruedo y carga con Domingo en hombros, sacándole de la plaza por la puerta principal entre aclamaciones entusiastas.

Para el viernes está anunciada la corrida suspendida ayer.

Incendio en la Casa de Campo

La Guardia civil que presta vigilancia en la carretera de Castilla, comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en la Casa de Campo, en el lugar conocido por Los Lobitos, una chispa desprendida de una locomotora produjo un violento incendio.

Las llamas destrozaron monte, retama y encinas en una extensión de seis kilómetros cuadrados.

Al lugar del suceso acudió el Servicio de Bomberos de Madrid, con el Parque de la Dirección, segundo Parque y los tanques correspondientes.

Los bomberos, después de una hora de grandes trabajos, extinguieron el incendio.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

PARA HACER JUSTICIA

El juez especial de la represión de Octubre ha llegado a Oviedo

Oviedo, 8.—Ha llegado el juez especial D. José Minguéz, acompañado del abogado fiscal del Supremo Sr. Navarro y del secretario D. Cándido García Caamaño, con objeto de instruir los sumarios con motivo de la represión de Octubre de 1934.

El comisario de Policía, don Luis Villanueva, que estaba actuando en este asunto por delegación de la Dirección general de Seguridad, ha cesado en su misión y ha entregado los atestados instruidos al Juzgado especial.

Este estuvo visitando la Audiencia y cumplimentando al gobernador.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

La actual Exposición nacional de Bellas Artes no difiere gran cosa de las pasadas; acaso sea un poquito mejor, si por mejor se entiende un término medio más aceptable, y, en cambio, ofrece la incomodidad de que para ver este certamen artístico en su totalidad hay que visitar el Palacio del Retiro, el ministerio de Estado y el ministerio de Instrucción pública. Y todo por carecer Madrid de un edificio adecuado para Exposiciones y erigido en lugar de fácil y cómodo acceso.

Un ilustre crítico de arte, jurado oficial en este certamen, cuenta en un diario de la caverna—lamentable lugar para tan distinguido publicista—las vicisitudes por que ha atravesado la Exposición nacional de Bellas Artes, que, entre otros obstáculos, tropezó con la necesidad de habilitarse el Palacio de Cristal para la Asamblea que había de elegir al presidente de la República. No diré yo que le falte en absoluto razón al referido crítico y jurado, aunque acaso la influencia del medio le haga exagerar un poco la nota pesimista y antigubernamental; lo que sí afirmo es que todo el tesón y la energía que prodiga el articulista sería convenientísimo que la empleara en preconizar y defender la conveniencia, la necesidad más bien, de construir un palacio de Exposiciones moderno, adecuado y de acceso fácil para el público. Lo demás me parece un absurdo, porque hágase lo que se haga con el Palacio de Minerías y el Palacio de Cristal, siempre resultarán destaraladas instalaciones donde las obras de arte ni lucen ni están seguras, a las que el público llega rendido y acaba por desesperarse, sufriendo todas las inclemencias del tiempo, que muchas veces son más tolerables que las torturas de tanto mamarracho artístico.

Un palacio de Exposiciones permanente, donde los artistas llevarán sus obras para que el público estudie la totalidad o la mejor parte de su labor artística y en el que los certámenes pudiesen celebrarse con un sentido de mayor armonía y homogeneidad, posiblemente haría innecesarias o modificaría las exposiciones que una o dos veces al año se vienen celebrando con bien escasa fortuna, porque nunca los Jurados actúan a gusto de todos, y, o tienen una amplitud de criterio que la Exposición es un conjunto de cosas absurdas, o la admisión de las obras responde a un determinado criterio estético que va en pugna con los principios de libertad y respeto a todas las tendencias.

Pero ante la realidad y los hechos consumados no hay sino rendirse y tener paciencia. Que ésta no me falte para dar cuenta al lector de lo que he visto y me parece en este certamen de pintura, escultura, grabado, arquitectura, acuarelas y dibujos.

Palacio del Retiro

Sala primera

En esta sala, la mayor y de ingreso del palacio del Retiro, hay cuarenta y cuatro cuadros y veintisiete esculturas. Sobre mi cabeza parece que da el sol a plomo y el sudor corre a torrentes.

No es la temperatura muy a propósito para pararse delante del cuadro «Planchadoras», de Gregorio Toledo, en el que se advierten buenos detalles, así como en otro lienzo, «Escenas campesinas», de José Nogueles, y en «María», cuadro acaso un poco anticuado, de Vicente Renau.

«Pamplona en otoño», de Jesús Bariano, y «Una campesina», de P. Cuevas Arriolas, son dos excelentes pinturas; bien está el «Bodión», de Santiago de Les, y otro de Francisco Massá; Rosa Ruiz Martínez presenta un estimable «Estudio», y Federico Fe-



EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«Perezosa», escultura de Federico Coullaut Valera

rrándiz un paisaje de gusto no muy moderno; en cambio, «Calle de pueblo», de José Cubas, alardea excesivamente de modernidad.

Gustavo de Maeztu ofrece al público una visión de «Costa vasca. Pescadores», interesante.

«Luz de invierno» es una obra firmada por Vicente Albarran; «Las perdices y la liebre», de Enrique Porta, está muy bien resuelta, y «Viejo y sin recursos», el título es harto expresivo, es un cuadro cuyo autor, Maximino Peña Muñoz, sigue la trayectoria y procedimientos que le han dado notoria personalidad.

«Naturaleza muerta», de Antonio Bisquit; «Muelle de pescadores», de Emilio Bosch; «Sol a la villa», de Francisco de A. Planas, y «Alegrias», de Roberto González del Blanco, pueden calificarse de discretas producciones.

Paula Millán Alosete presenta un buen cuadro, «En el río», y análoga consideración merecen «Desmontes», de Pedro Roig; «Puebla de Guzmán antes del siglo XX», de Sebastián García Vázquez; «Natividad en Castilla», y «El tajo», de José Morrell Macías; bien, muy bien, «Estampa del Rocío», de Alfonso Grosso Sánchez, y muy acertado el desnudo «Ideas», de Ernesto Santasusagna.

«Contraluz», de Julio Pérez de Torres, y «Familia», de Carmen Oses Hidalgo, cumplen su cometido; Carlos Casas Pujadas exagera demasiado su tipo de «Gitanos», que es más bien una negra; «Extasis», de José Martínez Gil, y «Mal tiempo», de Alejandro de Cabanyes, así como «Pensativa», que firma Francisco Sáinz de la Maza, y «El jarro verde», de Enrique Cenac, señalan positivos aciertos.

El «Paisaje con figura», de Fernando Quero, tiene mucho atractivo; «Ninfa», de Guido Caprotti, está a la altura de su prestigio artístico.

«Lirios», de Alberto Ráfols; «Adolescente», de Francisco Mo-

lini; «Panorámica de S. Quirico Zafaja», de Juan Fabregat; «Retrato de D. R. Hortá», de José M. Labrador, y «Viejas casas», de Rufino Martos, pueden hacerse justos elogios.

«Palma de Mallorca», de Domingo Carles Rosich, es un paisaje que está muy bien de color; «Casas vascas», de Jesús López de Apellániz, acusa una buena paleta y un certero espíritu de observación; en «Galas de Ebro», Angel Díaz Domínguez tiene trozos francamente estimables; Juan Rodríguez Jaldón se muestra demasiado atildado y minucioso en su «Fábrica de aceites».

Gustavo de Maeztu da una nota fuerte y bronca, tal vez exagerada, con su cuadro «Jota navarra, Roncal».

En escultura sobresalen: el magnífico artista Emiliano Barral con dos bustos, uno del doctor Hernando y otro de la señora del doctor Bastos, realmente admirables; Mariano Benlliure, cuyo nombre no requiere adjetivos, con un busto del doctor Amalio Gimeno; Pedro Trías Alejandro, magnífico imaginero, cuya talla «Náufrago» es un primor; Quintín de Torre presenta un soberbio «Torso»; Mario Vives, autor de «Maternidad», escultura muy sentida; Angel Trapote, Mariano Monedero, Miguel Marés, Federico Coullaut Valera, que sigue las huellas de su padre; Antonio Ramón González, José M. Giménez Botey, Jaime Durán Castellanos, José Blosca, Francisco Huguet, Juan Avalos, Roberto Ch. Vasconcel, José Santabábara, Mariano Rubio y Katya Vareshine, son autores afortunados de obras, muchas de ellas interesantes.

Carmelo Vicent Suria llama poderosamente la atención con su obra «Bibelo».

Sala segunda

Después de ver con agrado «Puerto Chico (Santander)», de

Mariano Coello, y «Arquera», figura de «deportowoman», firmado, por Rafael Pellicer, el público comenta elogiosamente el cuadro «La virgen morena», pintado por la artista chilena Purificación Searle Fernández Canela.

De José Amat son dos lienzos, «Madrid (Bombilla)» y «Calle»; Ramón Calsina resuelve con maestría un problema de color en «Muchacha de circo».

«Meditación» es obra bien lograda por Vicente Laciana; Alejandro Rubio, otro pintor chileno, da un notable retrato de su hermana; también merecen mención los cuadros de José Ortells y Luis Mosquera, siendo muy de señalar «Moira», de Mosquera.

Francisco Llorás, el gran paisajista gallego, encanta al público con sus lienzos «La Braña» y «Reflejos».

José Bardasano, artista laureado, afirma su personalidad con «La retirada», que es de mucho efecto y emoción estética.

«Natur» es un buen desnudo de José Cataluña, y con «Estío», digno de aplauso, de Mariano Sanchó, acaba la pintura de esta sala.

Los escultores que exponen en la sala segunda son José María Aventín Llanes, con un busto en bronce de D. José Vallés; José Dunyach, con «La sandalia»; Alfredo Felices, con un busto; Carlos Gómez Moya, cuya obra titulada «Maternidad», y Pedro Jon Francisco, de quien es «Vinyets». En todas estas esculturas, algunas de sólida factura, habría mucho que encomiar si el tiempo y el espacio lo permitieran.

A. DE L.

EN EL FERROCARRIL DE LANGREO

Varios viajeros lesionados

Gijón, 8.—Cuando se colocó en posición de descenso en la pronunciada rampa que existe entre las estaciones de San Pedro y de la Florida, del ferrocarril de Langreo, un tren de viajeros, la máquina empujó tan fuertemente al convoy, que no pudo evitarse se produjeran fuertes enconchamientos en los coches, rompiéndose muchos cristales y saliendo despedidos de sus asientos varios viajeros, de los que 10 ó 12, a más de uno de los guardias de la pareja de escolta, tuvieron que ser asistidos en el botiquín de la estación por sufrir contusiones múltiples.

Algunos viajeros se lanzaron a la vía, sin que hubiese desgracias.

Ocurrió el accidente por la rotura de los husillos de un cigüeñal. De no haber funcionado bien el vagón-tenaza hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

ACCIDENTE SIN IMPORTANCIA

El secretario de la Legación en El Cairo no fué agredido

Una nota del ministerio de Estado declara: «Algunos diarios han publicado la noticia de que el secretario de la Legación de España en El Cairo había sido objeto de una agresión con arma de fuego. Pedida información sobre el caso, asegura aquella representación que lo ocurrido ha sido el haber resultado herido casualmente el canceller de la misma al caer una pistola al suelo. Incidente que carece en absoluto de importancia.»

Necrológica

Francisco Villegas

Ayer falleció en Madrid el joven D. Francisco Villegas, de veintisiete años de edad.

Acompañamos en el dolor a sus padres, doña Felisa y D. Luis.

El entierro se verificará hoy jueves, a las diez de la mañana, y partirá del domicilio familiar, calle de Echegaray, 14.

JUSTA PETICION

Una Comisión del Arte de Imprimir visita al ministro de Instrucción pública

Ayer acudieron al ministerio de Instrucción pública para hablar con el ministro el presidente del Arte de Imprimir, José López y López, y el de la Federación Gráfica, Ramón Lamóneda.

Ambos fueron recibidos por el subsecretario, Sr. Baeza Medina. López y López y Lamóneda expusieron al Sr. Baeza Medina sus deseos de que, en cumplimiento de las cláusulas testamentarias del sabio historiador D. Santiago Ramón y Cajal, se proceda a dotar del crédito necesario al Instituto que lleva su nombre para que recopile sus libros y trabajos y sean impresos por el procedimiento tipográfico, en especial su famosa obra «Histología del sistema nervioso de los hombres y de los vertebrados», cuya edición francesa está agotada.

Asimismo interesaron del señor Baeza Medina la concesión de material pedagógico para la Escuela de Aprendices Tipógrafos que sostiene la Asociación de Madrid y que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para editar el índice

o catálogo de la Biblioteca Nacional, pues es España el único país de Europa que carece de él. También pidieron al subsecretario que, reorganizados los talleres de imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos, sean admitidos en ellos los trabajadores que quedaron en la calle hace unos años, por rigoroso turno de antigüedad, y que en caso de no ser llamados algunos de nuevo, se les pague la indemnización correspondiente.

El Sr. Baeza Medina prometió a sus visitantes atender sus deseos.

EL VUELO MANILA-MADRID

Una Delegación de la Junta directiva de la Asociación Española-Filipinas, presidida por D. Enrique Carrión, ha visitado a su excelencia el presidente de la República, a fin de darle cuenta que el próximo sábado, a las cinco de la tarde, llegarán al aeropuerto de Barajas los intrépidos aviadores filipinos Sres. Arnaiz y Calvo, a los que el pueblo de Madrid se propone recibir efusivamente.

El jefe del Estado acogió con la mayor simpatía los informes y ofreció asistir a los actos que se celebren en honor de tan ilustres huéspedes.

Los delegados salieron muy complacidos de la inmejorable disposición de ánimo de su excelencia.

UN BUEN SERVICIO

Objetos robados que han sido recuperados por la Policía

El agente de la Brigada de Investigación criminal D. Arturo Cartier, siguiendo instrucciones de sus jefes, y después de importantes trabajos de investigación, ha logrado recuperar 60 platos de plata, valorados en 6.000 pesetas, que le fueron robados en su domicilio, Claudio Coello, 32, a D. Ramón de Ussia y Cubas. El autor de la sustracción ha sido un tal Constantino Martínez, que dicho señor tenía a su servicio, el cual ha sido detenido.

EL TEATRO

ESLAVA.—«CARY, QUE NOCHECITA», VODEVIL EN TRES ACTOS, DE ANTONIO PASO (HUO) Y MANUEL PASO

Pocas veces estuvo tan acorde el título de una comedia con su contenido. Vodevil viejo, gastado, mamado. El diálogo, vulgar, «castizos», sin ingenio. Es lamentable que la juventud de los autores no sueña otros horizontes.

¿Que el público ríe? Bien. ¿Que la comedia da dinero? Bien. ¿Que la gente aplaude? Bien. ¿Quiere esto decir que el vodevil está bien escrito, que sea fino, picante, ingenioso, original? No.

Pues nuestra independencia, sinceridad y propia estimación nos obliga a decirlo. El espectáculo de Laura Piniños y Maruja Verjel en deliciosos desnudos... eso sí... Eso será siempre una obra de arte.

J. O.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES

Se hace saber a todos nuestros asociados que habiendo desaparecido las causas y los hombres que apoyándose en disposiciones y leyes nos desautorizaron durante un prolongado espacio de tiempo, no sólo para la celebración de asambleas, sino para las reuniones de Junta directiva, con las oportunas advertencias en relación con la ley, y habiendo pasado aquel tiempo y establecido la vida normal en nuestro Sindicato, dentro del plazo más rápido posible será convocada una asamblea ordinaria, en la que se dará cuenta de todo lo ocurrido y del estado económico de la entidad, extremo este último que fué cumplimentado en fecha oportuna ante el ministerio de Trabajo y Previsión con la presentación de nuestros balances.

Madrid, 8 de Julio de 1936.—Por la Junta directiva, E. director gerente.

La Asociación General de Enfermeras

Esta Asociación ha trasladado su domicilio social a la calle de Carretas, 3, piso segundo.

Los días de Secretaría son lunes y jueves, de siete a nueve de la noche.

Convocatoria

Se convoca a todas las enfermeras tituladas para comunicar un asunto que les interesa.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Fogonero gravemente herido al caer de una locomotora

Alcázar de San Juan, 8.—El fogonero Avelino Carmona Jarava se cayó de la máquina donde prestaba servicio.

El infortunado obrero resultó con lesiones graves.

Las molestias producidas por el calor húmedo y bochornoso en los días pesados de verano, tales como mareos, dejadez, cansancio, pesadez o dolor de cabeza, vértigos, etc., son combatidos con eficacia con una cucharadita bien colmada o dosis de Cerebrino Mandri. Una o dos tomas bastan para dar agilidad al cuerpo, quedando en mejores condiciones para acudir al trabajo habitual. Recordad siempre: Cerebrino Mandri equilibra el sistema nervioso, lo mismo masculino que femenino. No debe faltar en ningún hogar; es un buen amigo, calma un dolor, evita un mareo. Es eficaz e inofensivo. Reúne las máximas garantías. Preparado por Francisco Mandri, médico y químico-farmacéutico, en su laboratorio, Provenza, 277, Barcelona.



EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES.—«Mujeres vistiéndose», de José Gutiérrez Solana



EN EL PARLAMENTO

En la sesión nocturna se habló de temas tan diversos como el de los cursillistas, de las huelgas en Madrid, de los jubilados de la Trasatlántica y del respeto que merecen todas las creencias religiosas

Desde la tribuna pública Una huelga más

Ya somos pocos los que venimos a la tribuna pública. Acabaremos por no venir ninguno. Cualquiera día de éstos nos declaramos en huelga para responder con una actitud digna al locút parlamentario que pesa sobre todos aquellos asuntos en los que habian puesto las clases populares su interés y su esperanza.

Nada valdrá pues, el verbalismo de los señores diputados mientras dure nuestra huelga. La sostendremos con entusiasmo hasta que el Parlamento satisfaga nuestras aspiraciones.

Para volver a ésta, formularemos unas bases razonables, en las que ni siquiera hemos de pedir disminución de horas de tedio. Demandas concretas, que no son sino aspiraciones legítimas y compromisos incumplidos. A saber:

- Solución del paro obrero. Normalidad en el agro. Responsabilidades por la represión en Asturias... y fuera de Asturias. Depuración de conductas por los «straperlos» de mayor cuantía. Medidas eficaces contra las maniobras fascistas. Legislación social avanzada. Robustecimiento de la economía nacional, con la consiguiente republicación del dinero, que hoy se hace el asustadizo para no contribuir al progreso del régimen.

Desarme general. Ni pistolas ni explosivos. Supresión absoluta de matachines y asesinos. Y la paz. Paz en el campo y en las ciudades. Y un poco de alegría y amable convivencia en el Frente Popular.

Las peticiones, como puede verse, han de tener una fuerza decisiva. Lo malo será que se conteste a ellas cerrando la fábrica, con pretexto de que aprieta el calor.

Porque lo que aquí aprieta no es el calor precisamente, sino la necesidad de hacer algo útil, algo práctico, algo definitivo... Por lo menos, algo.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Martínez Barrio.

Desanimación. En el banco azul, los ministros de Estado y Comunicaciones.

Dictámenes aprobados

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de Junio de 1935 relativa al paro obrero.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de D. Martín Esteve y Grau proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Los Convenios internacionales que se ratifican y los que se deben ratificar

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio relativo a la conservación de la fauna y de la flora en estado natural.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene en la totalidad, y dice que para no intervenir varias veces va a hablar de los diferentes proyectos pendientes de ratificación.

Se lamenta de que no se hayan ratificado algunos Convenios tan importantes como el que se refiere a matrimonios. Antes podía haber alguna dificultad, porque en España no se había implantado el divorcio; pero ahora debe ratificarse cuanto antes. Señala las complicaciones que crea en la práctica el que España no tenga una norma respecto al matrimonio y al divorcio en relación con los demás países.

El Sr. ESPILA, en nombre de la Comisión, le contesta que el Gobierno y la Comisión tienen en cuenta la importancia de esta necesidad, a la que se atenderá en el más breve plazo posible.

La edad para la jubilación de los magistrados

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre jubilación de jueces y magistrados.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

El Sr. CEBALLOS BOTIN consume un turno en contra, y dice que la Constitución prohíbe perseguir a los funcionarios por sus ideas políticas, y en este proyecto se autoriza a imponer castigos a los jueces y magistrados.

Vosotros habéis traído aquí—dice—un proyecto que autoriza al ministro a nombrar los jueces municipales. Otro día aprobáis otro proyecto que permite al ministro nombrar al presidente del Supremo.

Estáis implantando unas leyes propias de un Estado totalitario. No se puede tolerar que en la Prensa obrera se señalen los nombres y los domicilios de los jue-

ces y magistrados que no le son afectos, para perseguirlos.

El ministro de JUSTICIA lee un suelto de un periódico donde se da el nombre de un magistrado que presidió el Tribunal que condenó al capitán Rojas y el que ha condenado ahora a Primo de Rivera.

Eso—dice—es de un periódico fascista, donde se excita al atentado.

En breve se presentará un proyecto que le interesa a su señoría.

El Sr. CEBALLOS: Lo que yo quiero es que se garantice la independencia de los Tribunales de Justicia.

El ministro de JUSTICIA: Y yo también. Por eso quiero que no se repita un hecho tan doloroso como el asesinato del Sr. Pedregal. (Muy bien.)

El Sr. CEBALLOS termina diciendo que es preciso no atacar la independencia de los Tribunales. (Aplausos de las derechas.)

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO lee un proyecto de ley.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Instrucción.)

71 Sr. GOMARIZ, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Yo tengo el concepto de que la Magistratura española es una magistratura modelo; pero el Estado tiene el derecho de reorganizar sus instrumentos de justicia, y para ello se vale de este procedimiento.

Creemos que la edad fijada va a permitir que lleguen a los cargos hombres de formación más moderna, y sin agravio para nadie, y a nuestro juicio, con ventajas para todos.

El otro aspecto del dictamen es el que se refiere a la posibilidad de jubilar a quienes demuestren hostilidad a la República, y se dice que no hace falta esta parte del proyecto porque existen otras leyes para castigar estas faltas o delitos; pero no es esto lo que nosotros queremos, sino simplemente evitar que los funcionarios combatan las instituciones a las que tienen prometida lealtad.

Nosotros hemos hecho más que nadie por la independencia del Poder judicial.

El Sr. Valiente reconoció la necesidad del Estado de defenderse, y añadió que esto limitaba la libertad, lo cual era confundir la anarquía con un Estado organizado, en que los derechos de cada uno están limitados por el de los demás. Los funcionarios que han prometido y jurado fidelidad a la República tienen que aplicar estrictamente sus leyes, y si no están dispuestos a ello tienen que marcharse.

El Sr. ROSADO GIL rectifica brevemente e insiste en que la justicia no puede ser ni republicana ni monárquica, sino justicia a secas.

Terminada la discusión de totalidad, se entra en el articulado.

El Sr. ALVAREZ VALDES defiende un voto particular al artículo 1.º

Afirma que ninguna Constitución expone tan claramente el propósito de la independencia del Poder judicial. Para que la reforma que se propone esté de acuerdo con los artículos 41, 94 y 98 de la

Constitución será preciso que los artículos 239 y 240 de la ley orgánica del Poder judicial se redacten en forma que digan que estos funcionarios serán necesariamente jubilados a los setenta años, y asimismo podrá decretarse su jubilación cuando faltando al artículo 188 de esta ley infringieran alguna de las prohibiciones señaladas.

Cuando la jubilación no sea a instancia del interesado, deberá ser oído en el expediente gubernativo que se instruya.

Cree que el presidente del Tribunal Supremo no puede estar incluido en esta ley.

El Sr. VILLALTA, en nombre de

El rescate de los bienes comunales

Se suspende este debate y se reanuda el relativo a rescate de bienes comunales.

Se repite la votación de la enmienda del Sr. Rosado Gil que anoche fué anulada por falta de número.

Queda rechazada por 123 votos contra 14.

El Sr. ROSADO GIL apoya otra enmienda obstruccionista a: mismo artículo, en la que pide se exceptúen del rescate diversos bienes, entre los que figuran los terrenos dedicados a las explotaciones forestales.

El Sr. ZULUETA le contesta por la Comisión, oponiéndose a la enmienda.

El Sr. ROSADO GIL rectifica, y la enmienda se vota nominalmente. Se rechaza por 117 votos contra 10.

El mismo Sr. ROSADO GIL apoya otra enmienda de análogo sentido, pidiendo más excepciones.

El Sr. ALVAREZ UGENA le dice que la Comisión no la acepta, y después de rectificar ambos señores queda rechazada.

Se incorpora al dictamen otra enmienda del Sr. MARTINEZ CARBAJAL, en la que pide que el artículo 1.º quede redactado así en su párrafo primero: «Los Municipios, las entidades locales menores o sus Asociaciones y Mancomunidades, así como las Agrupaciones intermunicipales, rescatarán o podrán readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad, posesión o aprovechamiento con posterioridad al 2 de Mayo de 1902.»

El Sr. BERJANO reproduce co-

mo enmienda el texto del dictamen, y lo apoya en un extenso discurso.

El ministro de AGRICULTURA le contesta.

Recuerda lo que se dijo en una Memoria a mediados del pasado siglo, cuando existía la preocupación desamortizadora, y se habla de una venta de bienes comunales que es necesario anular. (Aplausos.)

Se produce la nulidad de muchas enajenaciones; pero quedaron aún muchas, por más de cien millones de reales. Unas gentes sin conciencia se aprovecharon de las vicisitudes que pasaba España con el invasor dentro para cometer verdaderas expropiaciones.

Por eso se ha buscado la doble fórmula del rescate y de la readmisión.

Se extraña de que el Sr. Berjano hable de ley marxista, cuando ésta es lo contrario: es la tradición, pues lo exótico en España es la desamortización.

Es una ley de reparación, que va a restituir su viejo esplendor a los Municipios y una vida mejor a España.

Al poner la fecha tope del 8 de Mayo de 1908 se suprime la condicional anterior, porque en esta fecha empezaron los primeros depósitos de bienes comunales, a cargo de unos patriotas que se enriquecían aprovechando las tristes circunstancias por que atravesaba el país. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. BERJANO rectifica y se rechaza la enmienda.

Se suspende el debate y la sesión a las nueve, para reanudarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

A las once menos veinte minutos reanuda la sesión el Sr. Martínez Barrio.

El banco azul, desierto, y los escaños y tribunas, casi desiertos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MAURIN dice que hay una huelga de cursillistas en España que alcanza a 20.000 maestras, y que en algunos puntos, como Barcelona, ha producido trágicos incidentes.

Estos huelguistas piden una cosa de índole económica y otra de índole republicano moral.

La primera consiste en que no

se den sueldos inferiores a 3.000 pesetas, y la otra, que se suprima en absoluto la enseñanza religiosa, con lo cual se daría ocupación a muchísimos maestros.

Advierte que en Barcelona toda la actuación de los Tribunales para los cursillistas gira en torno a doña Leonor Serrano, muy conocida en los tiempos de la Dictadura y del general Berenguer.

Esta señora ordena y manda y se hace proteger por guardias de Asalto, negándose a recibir a los cursillistas que han querido visitarla.

Lee un documento que ha sido dirigido al ministerio de Instruc-

ción pública por el Frente Popular y otras organizaciones, y que, sin que se sepa por qué, no se ha entregado al ministro y se ha devuelto a los que lo enviaron.

En ese documento se describe la filiación de varios miembros de los Tribunales que son de acentuados antecedentes reaccionarios.

Voy—dice—a formular una pregunta al señor ministro de Instrucción pública.

Com) el banco azul está desierto, el Sr. COMIN exclama: ¿A quién? ¿Será al comendador! (Risas.)

Pregunta si se va a corregir todo eso, y ruega que se corte de raíz el hecho de que los Tribunales seleccionadores de cursillistas estén formados por elementos procedentes del bienio negro.

El Sr. JIMENEZ Y CANGA ARGÜELLES se lamenta de que, llevando un cuarto de hora de sesión, no haya un ministro siquiera en el banco azul.

El Sr. GIL ROBLES se adhiere a la protesta, y el PRESIDENTE dice que no tardará en llegar algún ministro, pues se encuentran en el despacho de la Cámara.

El Sr. JIMENEZ Y CANGA ARGÜELLES pide el restablecimiento del servicio bisemanal de comunicaciones marítimas de Almería con los puertos del norte de África, como está dispuesto por una orden ministerial.

Expone los grandes perjuicios que se irroga a Almería con la demora del cumplimiento de esta orden, y pide además que el servicio se amplíe a tres semanales.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) denuncia que hace dos años no cobran las pensiones que debe dárseles a unos ancianos que prestan servicio en la Compañía Trasatlántica, y hoy tienen que pedir limosna.

Culpa de ello a los Gobiernos de la República, que en cuatro años no han tenido aún tiempo de hacer la liquidación del Estado con la Trasatlántica.

Se queja de que no se hayan enviado todavía a los pescadores del litoral cantábrico los socorros que se les ofrecieron hace más de dos meses, a pesar de que él oportunamente formuló el correspondiente ruego.

Con esto—dice—ocurre lo que con la Junta contra el Paro, que ofrece cantidades; pero éstas no llegan a poder de los parados.

El Sr. REQUEJO manifiesta que ya sabe que estamos en un régimen de separación de la Iglesia y del Estado, aunque esto es incompatible en una nación que, como España, es católica en su inmensa mayoría.

Pero aceptando este principio constitucional, hay que tener en cuenta las leyes que rigen para la convivencia nacional y cumplirlas, y en España no se cumplen.

Para demostrarlo lee una lista de atropellos que dice se han cometido en varios pueblos, poniendo dificultades para las prácticas religiosas en las iglesias y para los enterramientos católicos.

El Sr. GIL ROBLES interrumpe y advierte que llevamos tres cuartos de hora de sesión y aún no ha llegado ningún ministro. Le parece excesiva la espera, que parece una descortesía para el Parlamento, y le dice al presidente que sería mejor que se levantase la sesión.

El PRESIDENTE: Esperaremos a que termine el Sr. Requejo, y si para entonces no ha llegado ningún ministro, se procederá.

El Sr. REQUEJO sigue leyendo la lista que antes empezó, y cita que en algunos pueblos se imponen arbitrios por el toque de campanas.

Estima que con esto se va a la descomposición de la sociedad española.

El Sr. COMIN hace una interrupción que los diputados próximos a él celebran con grandes carcajadas.

El PRESIDENTE: Es notorio el deseo de su señoría, Sr. Comin, de regocijar a la Cámara; pero yo le ruego que se abstenga. (Más risas.)

(A las once y media llega apresuradamente el ministro de Industria y Comercio y toma asiento en el banco azul.)

El Sr. REQUEJO sigue su intervención y diserta sobre las enciclicas, sobre temas metafísicos y sobre una porción de cosas. (Los diputados de la mayoría comienzan a desfilarse, aclarando los escaños.)

Habla de la persecución a los sacerdotes, y algunos diputados le interrumpen: ¡Pero siguen cobrando!

Pero es—replica el orador—por un acto de justicia, porque las leyes desamortizadoras se quedaron con los bienes de la Iglesia. (Llegan los ministros de Justicia y Marina.)

El PRESIDENTE invita al orador a que termine, porque hay

otros correligionarios suyos que han de formular también ruegos.

El Sr. REQUEJO, en efecto, termina y dice que sólo pide que en España se respete a los religiosos, como se les respeta en otros países.

El Sr. GAMAZO lee una carta del Sr. Sánchez Rexach, en la que le da cuenta de que su hijo, Sánchez Gallego, desapareció de su casa el martes de la semana pasada y que a los pocos días la Policía le dio cuenta de que el cadáver de su hijo había sido encontrado en el término de Pozuelo, después de haber estado secuestrado cinco días.

Agrega la carta que este joven de dieciocho años no estaba afiliado a ningún partido político, aunque tenía amigos derechistas.

También habla de la muerte de un oficial de complemento en la carretera de Carabanchel, extranándose de que este último hecho lo haya dejado pasar la censura, y no el del hijo del señor Sánchez Rexach.

Finalmente, denuncia que en el pueblo de Peñafiel fué acerbillado a puñaladas un individuo por el único motivo de profesar ideas derechistas.

El Sr. FERNANDEZ MATO formula un ruego de interés local.

El Sr. ALBUJANA se queja de lo que sucede en Nava del Rey y otros pueblos, en los que no se cumplen las bases de trabajo más que con los obreros marxistas, y de que se aplique clandestinamente la ley de Términos municipales.

Pregunta si los obreros marxistas tienen bula para hacer lo que quieran.

Formula otros ruegos de escaso interés.

El Sr. SUAREZ PICALLO pide que se incremente la importación de maíz; pero en forma que no caiga en manos de acaparadores y comerciantes desaprensivos, sino que se entregue a organismos que hagan un uso discreto de lo importado.

Desea que en la importación se aplique el mayor contingente posible a Galicia.

Ello hará que la ganadería gallega surja de la postración en que hoy se encuentra.

También solicita medidas para proteger a la industria maderera.

Finalmente se refiere al paro en Galicia, que está agravado por haberse restringido la emigración a América.

El ministro de INDUSTRIA le ofrece dedicar la mayor parte del remanente que quede de la importación de maíz a Galicia.

No cree que la importación de carne congelada redunde en perjuicio de la carne de nuestro ganado en la forma que ha indicado el Sr. Suárez Picallo. Sin duda obedecerá a otros motivos.

De todos modos, él se enterará de lo que puede haber en este asunto, por sí al amparo de los Tratados de comercio se comete algún abuso.

El Sr. BERNABEU se ocupa de las dificultades que hay en el mercado interior y en el exterior para el esparto y pide que se prohíba la importación de fibras exóticas.

Luego se refiere a la precaria situación del pueblo de Yeste, porque la construcción de unos pantanos ha destruido las vegas y el arbolado con objeto de facilitar agua a las provincias de Murcia y Alicante.

Como compensación a esto pide que se hagan allí varias obras públicas, entre ellas la construcción de una carretera y el ensanchamiento de un camino maderero.

El ministro de INDUSTRIA le ofrece atender en lo que sea posible el ruego que le ha formulado respecto al esparto, aunque le advierte que el asunto no depende exclusivamente de su departamento.

El Sr. BENITEZ DE LUGO denuncia abusos caciquiles en los pueblos de San Antonio y La Orotava (Canarias).

El Sr. ALONSO RIOS formula varios ruegos a distintos ministros, que se refieren a la tramitación de recursos, redención de foros, ingreso en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros y otros extremos.

El Sr. BERMUDEZ se ocupa de la situación de Madrid, donde un 50 por 100 de la población trabaja, y dice que si esto pasa en Madrid, que pasará en otros sitios, donde el Poder ejecutivo no puede imponerse.

La consecuencia es que no se produce, y, por lo tanto, que la venta también se disminuirá en un 50 por 100. Y esto que ocurre en Madrid dice que ocurre también en toda España.

Dice que los sabotajes en las cañerías del agua han hecho que



En la tarde de ayer dió comienzo en Madrid la reparación de las averías de la conducción de aguas, obras que se hallaban suspendidas a causa de la huelga de la Construcción. (Fot. Alfonso.)



en el Sanatorio de San José hace una semana que se carece de agua y electricidad, y, por lo tanto, no se puede operar de noche.

Se refiere a los atentados. El ministro de JUSTICIA le interrumpe, diciendo que eso, más que un ruego, parece una interpección sobre la situación de Madrid, y lo natural era que la hubiese anunciado.

Si se tratara de un ruego concreto, podría ser contestado; pero no tratándose de una interpección. Ya antes el Sr. Gamazo se ha ocupado de un hecho concreto y el ruego será transmitido al ministro de la Gobernación.

Ruego, pues, al Sr. Bermúdez que concrete los asuntos y se cifre a los límites de los ruegos.

(Hay que advertir que en este momento ocupa la presidencia el Sr. Fernández Clérigo.)

El PRESIDENTE dice que el ministro de Justicia se ha anticipado a lo que la presidencia iba a indicar al orador.

Le ruega que haga preguntas concretas a personas determinadas.

El Sr. BERMUDEZ dice que su ruego tiene el antecedente de otro escrito sobre la situación de Madrid, y el presidente de la Cámara ya sabía de lo que íbamos a tratar.

Yo necesito fundamentar con relatos de hechos para llegar al ruego concreto.

El ministro de JUSTICIA le replica que el Gobierno no quiere coartar la libertad de ningún diputado; pero reconocerá el señor Bermúdez que una interpección de esa importancia, para ser contestada necesita la presencia de varios ministros o por lo menos del de la Gobernación, que no está presente.

El PRESIDENTE le invita a que termine en los pocos minutos que quedan de sesión.

El Sr. BERMUDEZ sigue diciendo que así no se puede seguir.

Se lamenta de que en el suceso de la terraza de un café de la calle de Torrijos, donde la semana pasada hubo dos muertos, no se haya preocupado la Policía de

averiguar dónde está el automóvil de donde se disparó. Agrega que en Chamartín se oyen disparos y detonaciones de bombas con frecuencia.

Dice que el domingo unos 140 jóvenes fueron a pasar el día a Pozuelo, y pretextando que eran fascistas fueron traídos detenidos a Madrid en medio de un gran aparato de fuerzas.

Se refiere a la huelga de la Construcción y dice que no se ha resuelto porque los obreros están divididos, y, sin embargo, la censura ha dejado decir a un periódico de la noche que la huelga no se ha resuelto porque la Patronal no ha querido.

Todo el mundo sabe que hoy no se ha trabajado porque una de las agrupaciones obreras no lo ha permitido, y no se puede culpar a la Patronal.

El Sr. GALARZA: Lo dicen tres periódicos.

El Sr. GIL ROBLES: Eso no lo cree nadie en Madrid. La verdad es que los sindicalistas se os han impuesto. (Hay un pequeño alboroto en el que intervienen los Sres. Gil Robles, Galarza y Bermúdez.)

El Sr. BERMUDEZ termina diciendo que no se puede tolerar que la capital de España esté a merced de un puñado de personas.

El ministro de JUSTICIA pronuncia breves palabras para manifestar que el Gobierno condena toda violencia, y anuncia que una vez resuelto el conflicto de la Construcción, el Gobierno traerá una medida legislativa complementaria.

Advierte que en el suceso de la calle de Torrijos la Policía practica gestiones que van por buen camino, y relacionado con él en un periódico clandestino se ha publicado un suelto en el que se expresa la satisfacción por haber sido vengados determinados elementos.

Pide, pues, que todos pongan de su parte lo posible para que la convivencia sea un hecho en España.

Se levanta la sesión a la una y cuarto.

# EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

## La Comisión de Presupuestos

Se reunió ayer en el Congreso la Comisión de Presupuestos, y su presidente, Sr. Vergara, facilitó la siguiente referencia:

—Antes de entrar en el orden del día he planteado una cuestión previa, de la que no doy referencia porque me atañe de modo personal. Resuelto el incidente, en el cual se invirtió cerca de una hora, la Comisión estudió el proyecto de ley de bases de reorganización de la carrera diplomática.

A propuesta de la Ponencia nombrada al efecto, se acordó emitir informe en el sentido de modificar algunos puntos de la base quinta en lo que respecta a ciertas clases de haberes que han de percibir los funcionarios como excedentes forzosos, excedentes voluntarios, disponibles o cesantes.

Después se dio lectura al proyecto reorganizando el Cuerpo de subalternos de la Guardia civil, y para estudiarlo se nombró una Ponencia, constituida por los señores Ortiz de Solórzano y Velasco Damas.

La Comisión se reunirá en la próxima semana.

El Sr. Velasco Damas dió cuenta después a los periodistas de la cuestión previa a que había aludido el Sr. Vergara. Dijo que en una de las últimas sesiones el señor Bermúdez Cañete manifestó que la Comisión de Presupuestos emitía dictámenes de aprobación de créditos por la forma autoritaria de actuar el Sr. Vergara, que no permitía a las minorías utilizar el derecho a votar.

—La Comisión —añadió— se ha solidarizado con la actitud del señor Vergara, porque reconoce que siempre ha sido respetuoso con el derecho de las minorías y porque no es cierto que el Sr. Bermúdez Cañete no haya podido votar. Se han leído todos los antecedentes, comprobándose que dicho diputado cedista, aun siendo vocal suplente, ha votado en cuantas ocasiones le ha parecido oportuno, sin necesidad de la autorización escrita que para los suplentes determina el reglamento, con lo cual se ha demostrado que el Sr. Vergara extremó su benevolencia.

Minoría de Unión Republicana

La minoría de Unión Republicana se ha reunido y acordó designar al Sr. Corro para substituir al Sr. Artigas en la Comisión que

ha de entender en la revisión de fortunas. Informaron los miembros de la minoría que pertenecen a las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

## Problemas de la provincia de Córdoba

Los diputados del Frente Popular por Córdoba han celebrado una reunión, en la que trataron de varios interesantes problemas de las provincias. Como no tuvieron tiempo para adoptar acuerdos, volverán a reunirse hoy, a las cinco de la tarde.

## En favor de los porteros de ministerios civiles

El diputado de Izquierda Republicana Sr. Pérez Urria, acompañando a una Comisión del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, ha visitado al subsecretario de la Presidencia para rogarle que active la aprobación del proyecto de quinquenios, que afecta a más de 4.000 familias. Saló la Comisión muy satisfecha de las promesas del Sr. Esplá, y supone que dentro de breves días se verá en la «Gaceta» el decreto que pondrá fin a la situación económica de este humilde personal del Estado.

## Una representación de la Ejecutiva del partido socialista visita al jefe del Gobierno

Los Sres. Prieto, de los Ríos, Lamóneda y Albar, en representación de la Comisión ejecutiva del partido socialista, se entrevistó en el despacho de ministros de la Cámara con el jefe del Gobierno. No se facilitó referencia de lo tratado en esta conversación, limitándose a decir los dirigentes socialistas que habían tratado de asuntos de carácter general.

## El Sr. Prieto, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, acompañado del Sr. Leizaola, marchó al ministerio de Hacienda en unión del Sr. Ramos, para continuar el estudio de la fórmula económica del Estatuto del país vasco.

## Para resolver el conflicto de Almuñécar

Los diputados del Frente Popular por Granada se entrevistaron con el subsecretario de Agricultura, Sr. Martín Echevarría, para conocer el estado del conflicto de Almuñécar y ver la manera de encontrarle una solución.

## El Sr. Echevarría manifestó a

los diputados que había estudiado el problema en todos sus aspectos, habiéndose entrevistado con los representantes de los azucareros. También dijo que había recibido los informes de las secciones correspondientes del ministerio. A este respecto se encontró con serias dificultades para dar solución al problema de acuerdo con los deseos de los obreros industriales de aquel pueblo.

## El Sr. Echevarría llevará mañana el problema a la Comisión mixta arbitral, que estudiará la cuestión en todos sus aspectos.

Para mayor conocimiento del conflicto planeado en Almuñécar, el Sr. Echevarría prometió a los diputados que enviará a dicha población inmediatamente un delegado ingeniero conocedor de los problemas azucareros, quien en compañía de algún diputado del Frente Popular estudie sobre el terreno las soluciones que pueda proponer al ministerio con objeto de dar solución a este conflicto.

## La huelga de dependientes de comercio de Málaga

Los Diputados por Málaga señores Bolívar, Acuña y Dorado se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para hablarle de la huelga general de dependientes de comercio en dicha localidad. Estos dependientes, para estudiar las bases que solucionen el conflicto, habían solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una asamblea. Esta autoridad la prohibió, y consecuencia de ello es el malestar que reina entre los obreros.

Los diputados hicieron ver al ministro que, de no accederse a la celebración de la asamblea, se planteará en Málaga un conflicto que puede terminar en una huelga general.

El ministro de la Gobernación prometió estudiar con interés el asunto y resolverlo rápidamente.

## La intervención del Estado en las Compañías ferroviarias

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Guerra del Río, Pérez Urria, Sol, Moreno Torres y Guerrero, que constituyen la Ponencia de la Comisión permanente de Obras públicas para el proyecto de intervención del Estado en las Compañías ferroviarias, y en la reunión que celebrará hoy el Pleno de la Comisión comenzará a estudiarse el dictamen a dicho proyecto, después de haber sido examinadas las alegaciones presentadas en la información pública.

## El nuevo gobernador de Oviedo, en el Congreso

El nuevo gobernador civil de Oviedo, D. Isidro Liarde Lausín, estuvo en la tarde de ayer en el Congreso para despedirse de los señores ministro y subsecretario de Gobernación, por marchar a noche a Oviedo, con objeto de tomar posesión del cargo.

El nuevo gobernador, al ser interrogado por los periodistas, dijo que marchaba animado de los mejores deseos para dar cumplimiento a la política del Frente Popular.

Expuso que al incorporarse al Gobierno de Asturias lo hace con buenas impresiones respecto a las ya reconocidas nobles cualidades del pueblo asturiano, del que espera la máxima colaboración para el desempeño de su delicada misión.

## El Comité de Enlace ferroviario de Barcelona termina sus tareas

El Sr. Pi y Suñer, con otros comisionados, visitó en la tarde de ayer al jefe del Gobierno, en el Congreso, para darle cuenta de que el Comité de Enlace ferroviario de Barcelona había ultimado la misión que se le tenía encomendada.

El Sr. Pi y Suñer felicitó al señor Casares Quiroga por la iniciativa de la creación de dicho organismo, debida al Sr. Casares Quiroga cuando ocupó la cartera de Obras públicas.

El Sr. Casares Quiroga escuchó atentamente la exposición que le hicieron sus visitantes de los trabajos realizados por dicho Comité de Enlace, mostrando sus simpatías por que puedan llevarse a la práctica.

## Comisión de Instrucción pública

Ayer tarde, en el Congreso, se reunió la Comisión de Instrucción pública. Algunos de los reunidos mostraron deseos de conocer el proyecto de ley del Sr. Alonso (D. Bruno) acerca de los maestros laicos.

Se acordó que informase ante la Comisión el ministro, el cual subió a la Sección donde estaba reunida e informó ampliamente a los diputados sobre dicho proyecto.

Reunión de la minoría de Esquerri

De la reunión celebrada ayer tarde por la minoría de Esquerri se facilitó la siguiente nota: «Esta tarde se reunió en la Sección segunda del Congreso la minoría de Esquerri Catalana, bajo la presidencia del Sr. Tomás y Piera. La minoría, después de estudiar y resolver varios asuntos de trámite, examinó dos proposiciones de ley de la minoría comunista relativas a las responsabilidades de Octubre e incautación de fincas de la nobleza. La minoría, después de detenido examen, procederá de acuerdo con el conjunto del Frente Popular. Los diputados que formarán el Comité de Enlace de la minoría de Esquerri Catalana, según ha acordado en la última reunión, serán los Sres. Tomás y Piera, Comorera y otro diputado de Acción

Catalana, como vocales efectivos, y Comas, Sentid y otro diputado de Acción Catalana, en calidad de suplentes.

Igualmente se tomó el acuerdo de nombrar dos delegados de la minoría para que integren la Comisión investigadora de fortunas de los señores que durante los últimos años han desempeñado cargos políticos.»

## Un proyecto del Sr. Ramos

El ministro de Hacienda dijo a un periodista que probablemente hoy jueves leerá el proyecto aprobado en Consejo de ministros y firmado por el presidente de la República por el que se crean 5.300 plazas en el escalafón del Magisterio nacional.

## El ministro de Estado, en el Congreso

Abordamos al Sr. Barcia, que regresó ayer a Madrid de su viaje a Ginebra.

—¿Alguna declaración, señor ministro?

—No; absolutamente ninguna. He conversado solamente con el jefe del Gobierno para darle cuenta de mis actuaciones, y, como es natural, no me parece correcto adelantarlo nada.

—Entonces, ¿en el Consejo de mañana viernes, informará usted extensamente?

—Sí, claro.

Y el Sr. Barcia, sin decir una palabra más, marchó del Parlamento.

## Para esta tarde

Terminada la sesión de la tarde, el Sr. Martínez Barrio recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían quedado incorporados al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Marruecos y Colonias y apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Piera restableciendo en su integridad el artículo 1.º de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

## Durante la sesión nocturna se reúnen las minorías de Izquierda y Unión Republicana

A las once y media de la noche se reunieron en la Sección séptima del Congreso las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

A la salida—las dos menos diez de la madrugada—, D. Marcelino Domingo dió a los periodistas que en la reunión se había tratado de diferentes proyectos de ley, unos sometidos a la Comisión de Industria y Comercio y otros a la de Justicia para su informe, y que en vista de la importancia de algunos, se acordó que la reunión de las minorías continúe

esta noche, a las once, y que asistan a ella los ministros a quienes afectan estos problemas para que informen a la minoría. Añadió el Sr. Domingo que se había tratado también de las medidas que deben imponerse a los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias. Y agregó que se había nombrado una Ponencia para el estudio de un proyecto en relación con la incorporación de médicos de asistencia pública al Estado.

Otras notas

## El ministro de Estado recibe la visita del embajador de Francia

El ministro de Estado, D. Augusto Barcia, recibió ayer mañana, en su despacho oficial, la visita del embajador de Francia, Sr. Herbet.

## El ministro de la Guerra recibió ayer numerosas visitas

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, D. Santiago Casares Quiroga, permaneció toda la mañana en su despacho del palacio de Buenavista, trasladándose a mediodía al Palacio Nacional, donde permaneció con el presidente de la República alrededor de media hora.

De regreso al ministerio de la Guerra recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales Rodríguez Casademunt, Cabanellas (don Virgilio) y López Pinto; contraalmirante Domínguez; agregado militar francés, coronel Jouart; coroneles Abelle y Puigcerdela, y teniente coronel Fernández.

También recibió el Sr. Casares Quiroga la visita del ministro y subsecretario de Agricultura.

## El ministro de Obras públicas habla de aclarar una información periodística

El ministro de Obras públicas hizo ayer entrega a los informadores de la siguiente nota:

«Se han suministrado a la Comisaría del Estado en la Compañía del Norte las órdenes terminantes para que, con toda urgencia, se proceda a depurar los hechos que se relatan en una nota inserta en «Heraldo de Madrid», por la que el Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria protesta contra el trato observado con tres heridos en la catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas.»

El ministro agregó:

«Me interesa extraordinariamente que se aclaren estos hechos para, en su caso sancionar como corresponde. Espero los informes sobre el asunto en cuestión de un momento a otro.»

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Las importantes reformas del Hospital Provincial

#### Letrados y taquígrafos, a extinguir

Lo más interesante de la sesión que ayer celebró la Comisión gestora lo constituyó la moción presentada por el Sr. Cordero sobre reformas a introducir en el Hospital Provincial.

Es un razonado documento, en el que, sin eufemismos y con demostración de haber estudiado bien el problema, el gestor socialista expone lo que debe hacerse en este establecimiento benéfico, que tiene, como ya hemos dicho nosotros, más carácter nacional que provincial.

Entre los defectos que el señor Cordero encuentra en el actual hospital figuran el mal emplazamiento, la antigüedad del edificio, su insuficiencia de capacidad y su defectuosa organización.

Hace atinadas consideraciones sobre el hacinamiento de los enfermos, sobre los servicios puramente domésticos que prestan las hermanas de la Caridad, sobre la organización administrativa del hospital, sobre la dirección técnica de los servicios y sobre otros extremos que afectan al funcionamiento del establecimiento.

El Sr. Cordero, apoyado en testimonios de la más alta solvencia técnica, se pronuncia por la construcción de un nuevo edificio para hospital con el auxilio del Estado, pues su emplazamiento actual es inadecuado, científica y urbanísticamente considerado.

Si esto no es posible, exige el rescate de la actual Facultad de Medicina y el Hospital de San Carlos, en cuanto funcione la Ciudad Universitaria, y propone otras reformas, que se resumen en las siguientes medidas:

1.ª Nombrar una Comisión, compuesta por los doctores Covisa, Segovia, García Peláez, Goyanes, como decano del Cuerpo facultativo; gestor visitador o persona en quien quiera delegar el señor presidente de la Corporación, para que procedan a una reforma total del reglamento o reglamentos del hospital, refundiéndose todos en uno que interprete las nuevas concepciones de régimen hospitalario, practicado ya en todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

2.ª Instalar una cocina con seis metros de longitud y 1,80 metros de ancho, seis hogares, tres hornos corridos y seis estufas alimentadas con carbón o aceite pesado, y técnicamente se considera viable, y el menaje necesario para hacer paella o arroz y otras preparaciones culinarias que hoy no pueden condimentar para variar el menú de los enfermos.

3.ª Aumentar la plantilla de la cocina con un cocinero sujeto, dos oficiales y un ayudante.

4.ª Que en la planta baja se habiliten locales para hacer dos comedores, uno de hombres y otro de mujeres, en donde se sirva la comida a toda la población hospitalaria que pueda ir por su pie a comer a ellos.

5.ª Establecer un turno para servir la comida por salas, en vez de servir todas las salas a la vez.

6.ª Poner los montacargas en condiciones de poder utilizar los carros estufas para servir las comidas, a fin de que éstas lleguen a los enfermos en buenas condiciones.

7.ª Establecer un régimen que consista adquirir por subasta o directamente los géneros alimenticios que sea necesario emplear, tales como terneras enteras, cordeles, pescado de varias clases, arroz bomba o calasparra, legumbres frescas y en conservas de todas clases, a fin de reducir el consumo de carne de vaca, que resulta más cara que la ternera, por el mucho desperdicio que tiene entre hueso y sebo, y poder preparar comidas más económicas que las que se vienen haciendo y de tanto o más valor nutritivo.

Hechas estas reformas, podrían establecerse menús semanales, cuyo modelo acompaña, con lo que se conseguiría un beneficio económico.

8.ª Substituir a las hermanas de la Caridad, creando para ello un Cuerpo de mujeres bien seleccionadas, capacitadas para el desempeño de su función. Su nombramiento tendría carácter interino hasta que la práctica demostrara que tenían vocación para la función que se les encomienda.

9.ª Encargar el estudio de la construcción de un nuevo hospital, capaz para albergar 2.500 enfermos en condiciones adecuadas, para lo cual habría que reclamar la ayuda del Estado.

10.ª Si esto no fuera posible, que se sean devueltos a la Diputación los edificios de la Facultad de Medicina y San Carlos para poder organizar en ellos salas de convalecientes y de incurables.

11.ª Substituir a las hermanas de la Caridad en la despensa, nombrando al efecto un profesional conocedor de los géneros y un ayudante.

12.ª Substituir asimismo a las hermanas de la Caridad en la Comisaría por funcionarios de la propia Administración del hospital, con la obligación de llevar un fichero.

esta noche, a las once, y que asistan a ella los ministros a quienes afectan estos problemas para que informen a la minoría. Añadió el Sr. Domingo que se había tratado también de las medidas que deben imponerse a los diputados que faltan a las reuniones parlamentarias. Y agregó que se había nombrado una Ponencia para el estudio de un proyecto en relación con la incorporación de médicos de asistencia pública al Estado.

Otras notas

## El ministro de Estado recibe la visita del embajador de Francia

El ministro de Estado, D. Augusto Barcia, recibió ayer mañana, en su despacho oficial, la visita del embajador de Francia, Sr. Herbet.

## El ministro de la Guerra recibió ayer numerosas visitas

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, D. Santiago Casares Quiroga, permaneció toda la mañana en su despacho del palacio de Buenavista, trasladándose a mediodía al Palacio Nacional, donde permaneció con el presidente de la República alrededor de media hora.

De regreso al ministerio de la Guerra recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales Rodríguez Casademunt, Cabanellas (don Virgilio) y López Pinto; contraalmirante Domínguez; agregado militar francés, coronel Jouart; coroneles Abelle y Puigcerdela, y teniente coronel Fernández.

También recibió el Sr. Casares Quiroga la visita del ministro y subsecretario de Agricultura.

## El ministro de Obras públicas habla de aclarar una información periodística

El ministro de Obras públicas hizo ayer entrega a los informadores de la siguiente nota:

«Se han suministrado a la Comisaría del Estado en la Compañía del Norte las órdenes terminantes para que, con toda urgencia, se proceda a depurar los hechos que se relatan en una nota inserta en «Heraldo de Madrid», por la que el Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria protesta contra el trato observado con tres heridos en la catástrofe ferroviaria de San Miguel de Dueñas.»

El ministro agregó:

«Me interesa extraordinariamente que se aclaren estos hechos para, en su caso sancionar como corresponde. Espero los informes sobre el asunto en cuestión de un momento a otro.»



He aquí a los personajes de la familia Borbón que continúan dando que hablar. Se trata, ya lo habrán leído en nuestra información telegráfica, del hijo mayor de D. Alfonso, titulado duque de Covadonga, y de su esposa, Edelmira Sampedro, que van a divorciarse. Y por sí los motivos del divorcio no diesen ya bastante escándalo, abajo aparece el modelo americano miss Marta Rocafort, que, según dicen los telegramas, es la que reemplazará a Edelmira, por ahora, en el puesto de compañera de Alfonso de Borbón y Battenberg

## LA FAMILIA BORBON SIGUE DANDO QUE HABLAR

### Edelmira Sampedro presentará hoy jueves su demanda de divorcio

La Habana, 8.—La condesa de Covadonga decidió a última hora aplazar la presentación de la demanda de divorcio hasta el jueves. Sin embargo, ha confirmado que pedirá el divorcio basándose en la incompatibilidad de caracteres.

La condesa ha manifestado también que no irá a Nueva York para combatir la petición de anulación de matrimonio hecha por el conde.

—Después de mi divorcio—ha dicho la condesa a la United Press—voy a tomarme un largo descanso que necesito. No conozco a la modelo de quien se habla en relación con el nombre de mi esposo, y tampoco he oído nada del supuesto compromiso matrimonial. Desde luego, me ha sorprendido extraordinariamente la acusación del conde de que no me preocupé de él durante su enfermedad. Todo el mundo sabe que hace por él todo lo que era posible.

Después habló de cuestiones financieras, e insistió en que su esposo «no necesitaba trabajar, puesto que el ex rey D. Alfonso le facilitaba dinero suficiente para vivir cómodamente. Nunca hemos discutido sobre cuestiones de dinero, y yo no quiero nada de él ahora».

EN ZARAGOZA

## Un penado sale de la cárcel para enterar a su hijo

Zaragoza, 8.—En la cárcel de Zaragoza hay un preso, llamado Matías Montuenga, condenado a veinte años, en espera de ser llevado al penal donde haya de extinguir la condena. Este preso suyo que se hallaba gravísimamente enfermo en el hospital un hijo suyo de ocho años, y pidió al ministro de Justicia autorización para ir a verle. La autorización fue concedida al saberse que el niño había muerto, y Montuenga salió de la cárcel, acompañado de dos agentes y sin esposar. El preso fue hasta el cementerio, echó las primeras paletadas de tierra sobre el ataúd del niño y regresó a la prisión, donde en términos extraordinariamente expresivos ha hecho presente su agradecimiento a las autoridades.

GRATTUD

## El fallecimiento de míster Logan N Rock

Mistress Logan N. Rock y su hija Sally, al volver a Norteamérica, y en la imposibilidad de constatar particularmente a todas las personas que les han demostrado su simpatía con motivo del fallecimiento del capitán Logan N. Rock, director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, agradecen a todos por medio de estas líneas las muchas atenciones recibidas.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

**Homenaje popular a S. E. el Presidente de la República**

LEA USTED LA

**BIOGRAFIA ANECDOTICA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL AZAÑA**

(Número 4 de la revista «VIDAS»)

Interesante folleto. Ejemplar, 50 céntimos

Oferta especial para Centros republicanos, Sociedades obreras, Ayuntamientos, escuelas, entidades culturales, etc. Cincuenta ejemplares, 15 pesetas, previo envío de giro postal. A reembolso, 15,80 pesetas

**PEDIDOS, A ADMINISTRACION DE «VIDAS», PASEO DE LA FLORIDA, NUM. 27.-MADRID**



PETICIONES OBRERAS

El ministro de Trabajo declaró esta madrugada que mañana viernes se abrirán todas las obras de la Construcción y que espera reanuden normalmente sus trabajos todos los obreros

Manifestaciones del director de Seguridad

Ayer, cuando recibió a los periodistas el director de Seguridad, manifestó que en algunas obras se había reanudado el trabajo, si bien prosigue el paro en la mayoría.

Como algunos patronos se han negado a que los obreros reanuden el trabajo, he dispuesto que sean detenidos. Estos patronos se encuentran en franca desobediencia porque se niegan a aceptar el laudo del ministro de Trabajo.

También han sido detenidos—terminó diciendo—18 individuos de filiación sindicalista que merodeaban por las cercanías de las obras y a los cuales les han sido encontradas armas de fuego.

Se reúne el Comité central de la Federación de la Edificación

Ayer por la mañana se reunieron las Directivas afectadas por la huelga de la Construcción para tratar del conflicto.

Los reunidos deliberaron ampliamente sobre la situación en que se encuentra el movimiento huelguístico, llegando a la conclusión de que la inmensa mayoría de los trabajadores de la Construcción se han presentado al trabajo. Ello revela que los huelguistas tienen deseo de terminar el movimiento.

Los patronos, por su parte, han demostrado que no quieren aceptar las bases de trabajo aprobadas por el ministerio.

La Federación patronal debe hacer manifestación pública de que quiere aceptar las bases de trabajo.

La reparación de las cañerías

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, dando un excelente ejemplo de ciudadanía y de disciplina, los obreros de Canales del Lozoya han acometido los trabajos de reparación de las cañerías averiadas en el transcurso de la huelga de la Construcción, y en poco tiempo, casi en minutos, ha quedado normalizada buena parte de la red de conducción. Los trabajos continuarán hoy con la misma rapidez y competencia de que ayer hicieron gala los obreros afectos al servicio. Interesa que rasgos como éste no pasen inadvertidos al público.

El delegado del Gobierno en Canales del Lozoya, Sr. Torres Campaña, estuvo en todos los tajos para inspeccionar la impartancia de las averías, y a él se debe también en buena parte que el conflicto de la falta de agua toque a su fin.

El ministro de Trabajo habla de la huelga de la Construcción

Preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la Construcción, contestó:

—Las mismas que ya conocen ustedes; las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto, y es natural que haya habido estas dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Eran cinco semanas de huelga, y parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Un periodista preguntó si la U. G. T. persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo, y el señor Lluhi replicó:

—Sí; no tengo noticias en contrario, y creo que así será.

El Sr. Galarza, que asistía a la conversación entre los periodistas y el ministro, asintió a las palabras pronunciadas por el señor Lluhi.

—Ya verán ustedes—insistió el ministro de Trabajo—cómo en un plazo de dos o tres días se llega a la normalización. Mañana la oposición será mucho menor; pasado mañana, quizás ninguna, y todo lo más, al día siguiente entrarán todos al trabajo, porque no hay otra solución que esa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la C. N. T.; será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.?

—No tengo ninguna; pero me parece lógico que suceda esto, que es lo que ha ocurrido en otros conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos o tres días se restablecerá la normalidad.

Al ausentarse el ministro de Trabajo, el Sr. Galarza continuó la conversación con los periodistas y reiteró las manifestaciones hechas por el Sr. Lluhi, expresando también la creencia de que en ese breve plazo de días quede el conflicto totalmente resuelto. Al efecto, recordó la trayectoria parecida que siguió la huelga de camareros, en cuyo conflicto acabó por imponerse la reflexión y volvieron todos al trabajo. Igual ocurrirá ahora.

El ministro de Trabajo dice que si mañana no entran a trabajar los obreros de la Construcción, se aplicará la base quinta adicional y quedarán sin efecto las nuevas bases de trabajo

Esta madrugada, en Gobernación, habló con los periodistas el ministro de Trabajo, D. Juan Lluhi Vallesca, quien, refiriéndose al conflicto de la Construcción, dijo que se ha llamado al Comité ejecutivo de la U. G. T. y al Comité ejecutivo de la Federación Patronal. A los obreros se les ha dicho que si el viernes por la mañana, dado lo avanzado de la hora de hoy, comparecen dispuestos a trabajar, el ministro de Trabajo mantiene lo dispuesto. De lo contrario, se aplicará la base quinta adicional y se dejarán sin efecto las nuevas bases de trabajo.

La Federación Patronal, por su parte, ha ofrecido abrir el viernes todas las obras y acatar la resolución ministerial.

El Sr. Moles, que asistía a la entrevista del ministro de Trabajo con los informadores, añadió que él, como ministro de la Gobernación, está dispuesto a que se cumplan estas decisiones.

Terminó diciendo el Sr. Moles que se ha resuelto la huelga de los transportes de Granada.

Los huelguistas de las perfumerías Gal y Floralia celebran una asamblea

Ayer, a las diez de la mañana, celebraron una asamblea los huelguistas de las perfumerías Gal y Floralia.

El salón se encontraba completamente abarrotado de trabajadores.

Migueláñez, por el Comité de huelga, informa de las gestiones realizadas por el mismo en la Delegación de Trabajo, en la que se les prometió reunir conjuntamente a los patronos y obreros.

También dió a conocer la actitud adoptada por la Empresa, que trata de dividir a los trabajadores.

La asamblea rechazó por unanimidad la posición de la Empresa, persistiendo en la lucha emprendida.

Después se aprobó la gestión del Comité.

En la asamblea reinó un gran entusiasmo por la gestión realizada, como igualmente por la marcha que sigue el movimiento huelguístico.

Se suspende la reunión que había de celebrarse en la Delegación de Trabajo

Ayer, a la una de la tarde, el Comité de huelga recibió un aviso telefónico de la Delegación provincial de Trabajo comunicándole que se habían puesto en relación con la clase patronal y que ésta no podía reunirse a la hora convenida.

Se espera que la Empresa dé una contestación definitiva a la convocatoria del delegado provincial.

Los obreros en madera siguen discutiendo sus bases de trabajo

Las representaciones patronal y obrera continúan discutiendo en el Jurado mixto circunstancial las bases de trabajo presentadas por el Sindicato. Hasta el momento presente no han llegado a un acuerdo, por lo que la huelga continúa manteniéndose en pie, con gran entusiasmo por parte de los trabajadores.

Los patronos de calefacción y ascensores siguen sin cumplir el pacto

Los patronos siguen manteniendo una actitud de intransigencia. No quieren cumplir los compromisos contraídos con la representación del Sindicato. Todos los trabajadores siguen manteniendo, con un gran espíritu, el movimiento.

Como hasta la fecha no se ha cumplido el acuerdo, mantienen la huelga con la misma intensidad que el primer día. Parece que mañana viernes entrará definitivamente en un período de solución completa.

Los patronos de la viga armada pretenden mantener las antiguas bases

Ayer por la mañana, conforme había ordenado el Sindicato Metalúrgico, los trabajadores de la viga armada se incorporaron al



EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION.—Un grupo de obreros estacionados en los Cuatro Caminos al verse en la imposibilidad de reanudar sus tareas por la s causas que exponemos en nuestra información (Fot. Alfonso.)

trabajo. Los patronos abrieron las puertas de sus talleres; pero exigieron a los obreros que aceptaran las bases anteriores, que se regulan rigiendo para este ramo.

Como los obreros se negaron a aceptar las condiciones que proponían los patronos, continúan manteniendo la huelga.

También se declaran en huelga los cobradores y repartidores de novelas populares

Estos modestos trabajadores han lanzado un manifiesto a la opinión para dar cuenta de la actitud en que se han colocado algunos patronos y muy especialmente una determinada Editorial, que se niega a discutir las bases de trabajo y amenaza con despedir a los afiliados al Sindicato de propagandistas y cobradores de novelas populares, que pretenden conquistar unas mínimas reivindicaciones morales y económicas.

Ante dicha actitud, los obreros han acordado declarar la huelga mañana, día 10.

Aviso a los delegados

Los delegados de casa se pasarán por nuestra Secretaría de seis a ocho de la tarde.

Los obreros de la casa Zuman se declaran en huelga de brazos caídos y no abandonan el taller

Ayer, a primera hora de la tarde, se declararon en huelga de brazos caídos los obreros sastres de la casa Zuman, que tiene establecidos sus talleres en la calle de las Peñuelas, 14. Parece ser que estos obreros hicieron una petición al patrono, y ante la negativa de éste adoptaron dicha actitud.

Las obreras, en número de 90, y los obreros, en número de 12, no abandonaron los talleres, comportándose en el interior de los mismos con entera corrección.

Acudieron fuerzas de Asalto y Policía; pero como los huelguistas se negaron a salir del taller y su actitud era pacífica, abandonaron el lugar referido, aunque montaron la correspondiente vigilancia.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas con respecto al conflicto de la Construcción eran las de no haber ocurrido incidente alguno.

—Por cierto—dijo—que respecto a dicho conflicto ha habido una serie de equívocos, difundidos principalmente por los patronos, con su actitud indecisa con relación a las bases de trabajo.

Los obreros de la U. G. T., han concurrido esta mañana a todas las obras, encontrándose con que en más de un centenar de éstas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abiertas, faltaba personal de encargados capataces e incluso los guardas no tenían instrucciones de los patronos.

En resumen, ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, elementos indispensables para que pudieran trabajar los obreros.

No se han registrado coacciones; pero sí se han practicado ocho detenciones de extremistas, a los que se les ocuparon pistolas. También han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas redactadas en tonos de máxima violencia. En cuanto a la Dirección general de Seguridad, respondieron en absoluto todos los servicios de protección, habiendo funcionado en todo momento perfectamente.

Añadió el Sr. Osorio que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueron llamados anteayer a los ministerios de Trabajo y de Gobernación. Lo ocurrido es que la Directiva de la Federación Patronal visitó al Sr. Lluhi; pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación, y en cuanto a la visita hecha a este departamento, no se ha llevado a cabo, sino que, por el contrario, fué llamada

del Sr. Gómez Román para que diera cuenta oficialmente de las decisiones adoptadas en la asamblea; pero dicho señor no concurrió al ministerio de la Gobernación. También dijo el subsecretario que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos cuyas obras no abrieron ayer mañana, y se poseen antecedentes de que ello obedecía a un propósito deliberado. En cuanto al Comité obrero de la Federación Local de la Edificación, en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para dar cuenta a las diferentes Secciones de sus actividades.

La Comisión ejecutiva mantiene su decidida actitud de vuelta al trabajo, y con ella deja señalada la conducta a seguir, poniendo de manifiesto la conducta nada clara de los elementos patronales.

Los conflictos en provincias

Conflictos resueltos

Burgos.—Huelga ramo panadería de Miranda de Ebro.

Oviedo.—Huelga obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga obreros fábricas productos químicos y asfálticos de Elorrieta; obreros panadería Arrués y choferes Sociedad Morano Quintana.

Valencia.—Huelga obreros ferrocarril Central de Aragón; obreros ramo textil de Onteniente y caldereros siderúrgica Sagunto.

Oviedo.—Cesó huelga protesta por marchar señor gobernador.

Córdoba.—Huelga obreros Punte Genil y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto tabaqueiros taller Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga obreros campesinos de San Asensio.

Pamplona.—Huelga obreros del mueble, madera y similares.

En Alicante

Alicante, 8.—En Elda estalló ayer mañana un petardo, sin que se produjeran daños de importancia.

Por la tarde se celebró la asamblea convocada por los elementos obreros para tomar acuerdos sobre la huelga general que había planteada. La mayoría acordó volver al trabajo, lo cual se ha efectuado hoy, quedando únicamente en huelga los obreros del ramo de la piel. Por lo tanto, la huelga general ha quedado resuelta.

En Guillena, un grupo de mujeres huelguistas de la fábrica de góneras de punto de Camilo Casanueva agredió a éste y a un hijo suyo, causándole lesiones leves. El gobernador ha enviado a dicha población al delegado gubernativo y fuerzas de Asalto, quedando restablecido el orden. Fueron detenidas las obreras Ceilia y Josefina García.

En Alicante continúan reinTEGRÁNDOSE al trabajo los obreros del ramo de la Construcción.

En Gerona

Gerona, 8.—Los cocineros y camareros han anunciado la huelga para el próximo día 14, si antes no se aprueban las bases que tienen presentadas. Piden la supresión de la propina, destinándoseles el 25 por 100 y además un aumento en el jornal de dos pesetas semanales.

También los obreros de yute y peluqueros de Bañolas han presentado nuevas bases de trabajo.

han desatendido el requerimiento del gobernador civil sobre la reapertura de sus establecimientos, ordenó la detención de todos los presidentes de los gremios patronales afectados por la huelga, a excepción de los del ramo de la Alimentación. Hasta ahora han ingresado en la cárcel D. Juan Carrasco Guerrero, presidente de la Unión General de Contribuyentes; D. Francisco Navas, presidente de la gremial de Sombrereros; D. Juen Peña, de la de Tejidos; D. José López Alvarez, de la de Camisería; D. Manuel Espejo, de la de Quincalla; D. Francisco Tamboury, de la de Ferreterías, y D. Manuel Martín Palomo, de Droguerías. Se busca a más patronos, pues las órdenes de detención alcanzan a dieciocho.

Los gremios patronales han designado nuevos presidentes, que visitaron al gobernador civil para protestar contra estas detenciones.

En Oviedo

Oviedo, 8.—Esta mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Oviedo. En la reunión se leyó un oficio del alcalde pidiendo que se reúna la junta general de accionistas para tratar del aumento de jornales de los obreros. Como el Consejo entiende que esto es de la atribución de los accionistas, sin que él pueda resolver en el asunto, se acordó proponer al Ayuntamiento que, en vista de la imposibilidad de aumentar los jornales y ante la insistencia y urgencia con que se quiere resolver el asunto, que el Municipio se encargue de la explotación del negocio, respetando los intereses de los obligacionistas.

Este acuerdo fué tomado a reserva de lo que disponga la junta general de accionistas, pues el Consejo de Administración no puede adoptar resoluciones sin su anuencia. Bajo la presidencia del delegado de Trabajo continuaron esta mañana las conversaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo. Persiste la impresión optimista en cuanto a la solución de este asunto.

Como anunciamos, esta mañana se declararon en huelga los obreros y empleados de la Compañía de Autobuses Los Luarcas.

El servicio del correo se verifica en «autos» requisados por la autoridad y conducidos y custodiados por fuerzas de Asalto.

Continuaron las negociaciones entre patronos y obreros electricistas del valle de Langreo, bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo.

A las ocho de la noche quedó terminada la discusión de las bases, que han sido firmadas a las doce, con lo cual ha sido conjurado el conflicto.

Empezó la huelga de conductores y empleados de la Empresa de autobuses Los Luarcas.

La conducción del correo que hacían estos autobuses se hace con los coches requisados por la autoridad gubernativa, si bien son conducidos por soldados y custodios los coches por fuerzas de Asalto. Hasta ahora no ha habido incidentes.

En Almería

Almería, 9.—Los ciegos e impedidos que venden boletos para la rifa que patrocina la Junta de Asistencia Social, denominada «Iguales», se han declarado en huelga. Los huelguistas piden que se prohíba vender dichos boletos a los niños, y que para dar mayor aliciente a la rifa se establezcan premios en los números anterior y posterior al que resulta agraciado diariamente.

Esta huelga reviste importancia, por suponer para la Asistencia Social una merma diaria en sus ingresos de unas 1.000 pesetas.

Las autoridades, hasta ahora, se han inhibido de intervenir en el asunto.

En Teruel

Teruel, 8.—El gobernador ha marchado al pueblo de Libros para buscar solución a la huelga de los obreros de las minas de azufre.

En contra de lo que se esperaba, no han entrado tampoco al trabajo en el día de hoy los obreros del ferrocarril Central de Aragón. Siguen sin ser retiradas las mercancías, que permanecen almacenadas en los muelles.

En la Casa del Pueblo se reunieron los elementos del ramo de la Construcción para fijar las normas a seguir en caso de que se llegue a la declaración de huelga, que tienen anunciada para mañana.

En Andújar

Andújar, 8.—Anoche, a las doce, se ha declarado la huelga general. El paro en el campo es completo. Los comercios no han abierto.

En Jaén

Jaén, 8.—Con la intervención del gobernador civil, ha sido resuelta satisfactoriamente para patronos

y obreros la huelga de campesinos planeada en el término municipal de Jaén, y que había adquirido gravedad.

La intervención acertada del gobernador ha dado lugar a que se agotase el número de obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo, hasta el extremo de que ha habido que emplear trabajadores de otras localidades donde el paro era también un verdadero problema.

En Avila

Avila, 8.—En el Gobierno civil se reunieron con el gobernador el delegado de Trabajo y una Comisión de obreros para buscar una fórmula que resolviera la huelga general de campesinos, declarada ayer en toda la provincia.

Los obreros presentaron unas bases, en las cuales piden aumento de salarios. Los patronos se opusieron. Adujeron que en el ministerio de Trabajo hay en estudio unas bases que en breve serán puestas en vigor. Hasta entonces nada pueden hacer. Por tanto, la reunión terminó sin llegarse a ningún acuerdo.

La huelga transcurre tranquila. Únicamente se nota alguna agitación en Madrigal. El Gobierno civil ha dispuesto que en aquella zona se concentren fuerzas para evitar desórdenes.

En Lérida

Lérida, 8.—Quédo resuelta la huelga general planeada en esta ciudad por la Unión Local de Sindicatos y por solidaridad con el ramo mercantil. El paro duró cuatro días, habiéndose reintegrado al trabajo los huelguistas, que han sometido el conflicto al arbitraje del presidente de los Juzados Mixtos del Comercio, juez de instrucción de Lérida, quien requirió esta madrugada a patronos y obreros para firmar un acta comprometiéndose a acatar sus decisiones y comprometiéndose asimismo a dictar, en un plazo de tres días, un laudo.

La condición primera impuesta por el presidente de los Juzados fué la vuelta al trabajo de todos los empleados y obreros.

Ante la normalidad que existe se ha dispuesto vuelvan a sus puntos de origen las fuerzas de la Guardia civil y Asalto, que habían sido concentradas en Lérida.

En la cárcel, a disposición del Juzgado, se hallan seis huelguistas, a quienes se les ocupó armas y explosivos.

En Huelva

Huelva, 8.—La huelga de los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, que había empezado a las diez de la mañana, fué resuelta mediante un laudo, dictado por el gobernador civil, que satisfizo a ambas partes.

El gobernador ordenó la detención de cuatro individuos que dieron gritos subversivos y que alteraron el orden público en el pueblo de Beas.

La huelga del ferrocarril de Zafra continúa en el mismo estado.

El gobernador ordenó al delegado de Trabajo que marche a Isla Cristina para resolver el conflicto pesquero que ha surgido en aquel pueblo.

En Palencia

Palencia, 8.—El gobernador civil estuvo en Villarramiel y consiguió resolver la huelga de los obreros del campo, que amenazaba en convertirse en huelga general. También estuvo en Velilla, donde resolvió la huelga de los mineros, que afectaba a más de trescientos.

La Audiencia dictó sentencia en el recurso de reposición impuesto por ocho concejales del Ayuntamiento de esta capital de elección popular de filiación derechista, y que por acuerdo de sus compañeros de izquierda habían sido destituidos por no asistir a seis sesiones consecutivas.

En Granada

Granada, 8.—Prosigue la huelga general de transportes por solidaridad con los tranviarios. No circula ningún vehículo. La correspondencia fué transportada desde la estación a la Central de Correos por la fuerza pública.

Como tampoco circulan los autobuses de línea, están incomunicados muchos pueblos. A algunos de éstos ha sido llevada la correspondencia por guardias de Asalto y utilizando los vehículos de esta fuerza.

Los tranviarios se reunieron en la Casa del Pueblo y acordaron por gran mayoría reanudar el trabajo, después de aceptar el laudo que redactó el gobernador civil.

Se tiene la impresión de que la huelga de tranviarios, y con ella la de transportes, quedará resuelta esta noche, con lo que se cesará en el paro general de transportes.

En Barcelona

Barcelona, 8.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los camareros del café concert del Paralelo El Bataclán.



# LA VIDA DEPORTIVA

## CURIOSIDADES Y VULGARIZACIONES

### Las facultades determinantes de las diferentes manifestaciones atléticas

En las diferentes manifestaciones atléticas se marcan acusadamente unas peculiaridades específicas que permiten el predominio absoluto de ciertos países para ciertas pruebas, mientras que en otras sólo consiguen resultados normales, pero mediocres, a pesar de la preparación de los atletas, que en ciertos casos es cuidada hasta en los más íntimos detalles, sometiendo a duros entrenos y cuidando, sin olvidar nada, todo cuanto puede reportarle un mejoramiento en su clase, no omitiendo sacrificios y absteniéndose de todo cuanto pueda significar una disminución de sus facultades. Y, no obstante ello, no consiguen igualar las gestas que logran los atletas de las naciones favorecidas por la Naturaleza para esa determinada prueba, muchas veces sin un entreno y unos cuidados suficientes.

Un caso por demás curioso es la superioridad imbatible de los americanos en la prueba de los 110 metros vallas, en la cual no tienen rival, ni tan sólo un competidor que pueda arrebatarla o tan sólo hacérsela peligrar.

Estas facultades que definen la facilidad de una determinada nación para una o varias pruebas atléticas no tienen razón aparente de existir y es cosa de atribuirles y hacerle cargo por ello al hado caprichoso que rige nuestros destinos. Y como este señor se halla más lejos de lo que alcanza nuestro poder de desplazamiento, hemos de conformarnos con saber los efectos sin poder descubrir las causas.

Se dice que es posible, con un poco de imaginación y poder adivinatorio, llegar a la causa conociendo los efectos; pero en verdad nos parece que quien tal dijo no llegó a percibir el quebradero de cabeza que nos produciría el intentar seguir la teoría expuesta por él con pocas y claras palabras. Y es que tal vez las facultades humanas, por lo que respecta al atletismo, se escapan por la tangente del campo que abarcan las matemáticas para entrar en el ancho, caprichoso e inmensurable teatro de acción de las artes, y puestos en este terreno, no valen causas ni efectos, pues no teniendo reglas fijas y permitiéndose una evolución a veces caprichosa y desordenada, hay que ver qué cosas extrañas no se le habrán ocurrido hacer al ya nombrado hado.

Quizá tal o cual médico, o aquel profesor de cultura física, o incluso algún sabio fisiólogo, después de quemarse las cejas y exprimirse el cerebro, puedan llegar a exponer una teoría acertada e irrefutable que permita fijar las causas de la superioridad atlética para los «sprints» o los saltos de esta o aquella región; pero a buen seguro que el hado sonreirá irónicamente por debajo de la nariz, y el mejor día se suelta haciendo todo lo contrario de lo que aquellos abnegados humanos han señalado enfáticamente, y en tal caso los pobres hombres sólo podremos recurrir a mesarnos los cabellos lo más elegantemente posible y encogernos de hombros con todo el desprecio que nos sea posible.

## FUTBOL

### Pequeñas noticias

Ha presentado la dimisión el presidente de la Federación Guipuzcoana, D. Bernardo Ardanaz.

—El jugador canario, que tanta fama adquirió en el Betis Balompié, Pedro González (Timimi), ha quedado en completa libertad.

—El Club Deportivo Español ha adquirido la ficha del interior derecha del Osasuna, Julio Iturralde. Los directivos del Club catalán inician ahora, después de esta adquisición, las gestiones para lograr el traspaso de un interior izquierdo vasco y un centro delantero.

—Han contenido el Jerez y la Balompédica Linense. El resultado fué de empate a cuatro tantos. Ambos equipos jugaron bien, siendo aplaudidos por público que presenció el encuentro.

### Un obsequio a Ostalé

Zaragoza, 8.—Los árbitros meritorios del Colegio regional le dedicaron un homenaje a Julio Os-

talé, para festejar sus éxitos, que culminaron con su designación para la final durante la temporada que acaba de terminar.

Consistió el obsequio en una cena, y el acto transcurrió en medio de la más cordial camaradería, encantado Ostalé de convivir unas horas con los meritorios, verdaderos héroes del silbato.

### El Logroño reanuda sus actividades

Logroño, 8.—El Club Deportivo Logroño se reorganiza para la próxima temporada, contando ya con un gran plantel de jugadores que pertenecieron antiguamente al mismo Club. Todos éstos jugarán con la ficha de amateurs, como lo son los siguientes: Poli, Recarte, Escobal, Luisín, Julián, Santín, Cotejo y Toledo.

También será de la partida el ex osasunista Senosiain, establecido en Logroño. Solamente hacen falta un portero y un extremo profesionales, estando ya en tratos con dos catalanes, no dando nombres para no entorpecer la pesca.



## CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

### Cosas de fútbol.

A las ocho: «Campanal, del Sevilla, ha firmado por el Hércules.»

A las ocho y cinco: «Campanal se queda en el Sevilla.»

«Muy entretenido, pero que muy entretenido!»

«Cuando menos lo esperemos, Campanal, del Sevilla, ha firmado por el Jerez.»

«Eizaguirre ha firmado ya por el Sevilla.»

«¡Sí, señor; un cavernícola menos en el Madrid F. C.!»

«Eso de Lerin nos parece un absurdo.»

«¿Es que Alberty no carburan?»

«¡Pues entonces!»

«La segunda etapa de la «tour» francesa ha sido «la caraban para los españoles.»

«¡Y Vicente Carretero, en Madrid!»

«Ayer comenzó el torneo de los pesos ligeros.»

«Nos veremos algún día libres del catch as catch can?»

«El «Tigre» Brendel sigue «aplustando» a la gente.»

«Y subiendo descalzo las escaleras de su domicilio cuando llega tarde por la noche.»

### Leemos:

«La Vuelta a Francia desde Madrid.»

«Es muy interesante, ¿verdad?»

«Casi todos nuestros compañeros han escrito: «Vimos ayer la película del match Joe Louis-Max Schmelling...»

«¡Si llegan a ver el combate, cualquiera les aguenta!»

«Budy Baer va a boxear con Firpo.»

«Esto no está bien.»

«¡Las canas deben ser respetadas y respetables!»

«Estos promotores de veladas de boxeo son infatigables.»

«¡No trabajen, no trabajen tanto!»

### EL ILUSTRE DESCONOCIDO

### CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, en el Stadium Metropolitano, SIETE INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS. Entrada al Stadium, combinada con cubierto en el restaurante, 7,50 pesetas.

## El belga Wierinckx, vencedor al sprint de la segunda etapa de la XXX Vuelta a Francia

### Egli pierde el maillot amarillo por rotura del cuadro de su máquina.—El francés Archambaud, primero de la clasificación general.—Los españoles sufrieron varias caídas, lo que les obligó a llegar tarde a Charleville

#### La iniciación de la etapa

Charleville, 8.—Sigue la acción intensa. Nadie se ha mostrado cansado. Un poco de desfallecimiento en los que ya se mostraron como los menos rápidos; pero nada más. Cuatro abandonos. El italiano Ruozzi, que ya había tomado la salida con desánimo; el también turista Royer; el yugoslavo Fiket, y el rumano Tudose. Los hombres de estos dos equipos últimamente mencionados fueron en la etapa de hoy los que con mayor exteriorización demostraron su falta de rapidez y su poca costumbre de actuar en pruebas de lucha tan competitiva como en la que ahora están participando.

Ya ayer el único hombre que no entró en el tiempo reglamentario fué un corredor del grupo rumano. Tapu se presentó en el control de llegada después de que éste se había cerrado. Pudo seguir. El Jurado no se mostró muy exigente y quiso premiar el que únicamente fuera este corredor el que llegó tarde al control con el perdón. Pudo unirse en la meta de salida de Lille a sus compañeros de grupo.

Es detalle importante de la actual situación de los participantes en esta carrera el hecho de que todos, absolutamente todos, pudiesen terminar la etapa. No se había dado nunca esta circunstancia. Siempre había sido de criba numerosa, cosa explicable, ya que también era costumbre el pedalear con fuerza, y no todos los valientes que se lanzan a iniciar esta carrera están lo suficientemente preparados para resistir una velocidad tan endiablada como los ases marcan.

#### Un as en cabeza

Solo un día le ha durado al suizo Egli su reinado. No ha podido seguir presumiendo por las carreteras francesas cubriendo su cuerpo con el jersey tan codiciado. Se esperaba. La batalla ha persistido y era mucho trabajo a realizar. Lucha contra dos conjuntos tan bien preparados, y en los que se pueden prestar una ayuda tan valiosa, no es cosa fácil de sostener.

Estuvo, además, desgraciado. Se cayó, la máquina sufrió una rotura de importancia, y ya desde este momento se le dió como eliminado del primer puesto. Primeramente hubo un poseedor accidental de la prenda amarilla. El belga Danneels, bien situado en la primera etapa, pudo, a lo largo de la carrera, colocarse en situación tal que el hombre que menos tiempo llevaba corriendo fuese él. Vino después la batalla. Franceses y belgas en competencia, y como consecuencia de todo ello, la derrota definitiva de Egli y la pérdida para Danneels de lo que durante algunos minutos había poseído. El beneficiado, un gallo: Archambaud.

#### La buena disposición de Les Greves

Magnífica la labor llevada a cabo por el gallo Les Greves. Estuvo en situación de privilegio. Antes de aprovecharse de ella puso la atención en todo el paquete que en sus cercanías estaba para poder apreciar si andaba cerca el hombre de su conjunto que le adelantaba en la clasificación. No lo encontró y cumplió con un deber que él se impuso, ya que sus directores le habían ordenado luchar incluso contra sus compañeros Archambaud y Speicher, hasta después de la cuarta etapa, desde donde ya se habría decidido quién de los tres era el hombre de sus preferencias. No quiso. Comprendió que podía ser una equivocación lamentable y sujetó al pelotón en el que iban hombres del conjunto belga. Esta situación de ventaja sobre su compatriota se vio aumentada. Un inconveniente que se da con frecuencia dislocó el grupo. Ante el tren lento—se trataba de un mercancías—tuvo que detenerse el que ahora es líder de la clasificación, mientras, salvado el obstáculo, el grupo de vanguardia persistía en correr con fuerza para aumentar su ventaja. Tampoco quiso entonces Les Greves pedalear con energía; prefirió sujetar a sus rivales. Fue necesaria la intervención de una autoridad francesa. M. Couvelier, que con su moto había también sobrepasado el paso a nivel, le mandó correr. Su argumento fué el que la ventaja que sobre él tenía Archambaud no era tanta. Todo se podía perder. Si los belgas querían apretar existía la posibilidad de no haberse colocado en buena situación, que entre todos también le dejasen fuera del grupo,

po, y entonces se hubiera perdido todo para él y su compañero, al que deseaba esperar. Magnífica lección de compañerismo. Exceso quizá. Pero esto nunca está demás en una pequeña colectividad que durante treinta días ha de rodar cubriendo kilómetros y más kilómetros defendiendo un mismo pabellón y en los que surgirán diversos incidentes que para resolverlos con éxito es imprescindible la avenencia y perfecta comprensión.

#### Recompensa a veinticuatro horas fecha

Ayer, como ya dijimos, el mejor, a pesar de no haber ganado la etapa, lo fué Archambaud. Siguió a Egli en su fuga; pero fué el que supo pedalear con energía, arrastrando a sus compañeros. Menos sprinter que el suizo, se dejó batir en el rush final. Su esfuerzo no ha sido estéril. Si ayer salió perjudicado, no debe lamentarlo, pues al final de su marcha hacia Charleville pudo encontrarse con el placer de saber que poseía del primer puesto al que él ayer ayudó a que lo lograra. Recompensa justa. El excelente Maurice hizo una buena carrera. Tuvo momentos en su marcha en los que estuvo algo alejado de los primeros lugares; pero pronto se recuperó. Su marcha trotona no cejó un momento. Siempre animoso, se mantuvo casi toda la prueba al mismo tren. Está en buenas piernas el primer puesto. Archambaud, con la eficaz ayuda de sus compatriotas, puede conservarlo algún tiempo.

#### El joven Wierinckx, ganador de la etapa

El mejor de los 86 hombres que llegaron al fin de la carrera, el que resultó ganador de la etapa. El belga Wierinckx, joven, y en el que no faltan sus compatriotas, por llevar una temporada en exceso cargada de actuaciones, estuvo magnífico. Hombre de rapidez similar a la de su compañero Danneels, no encontró dificultades para fugarse. Siempre sus piernas funcionaron con la rapidez precisa para el demarrage que se necesitaba. Magnífico ejemplo, que substituirá cuando llegue el momento a los más veteranos, como Vervaecke, ya que de los otros todavía no hay que esperar tal cosa, pues son relativamente jóvenes, si no de actuación, sí de edad. Tienen mucha vitalidad. Pero bueno es tener reservas de la categoría de Wierinckx para no temer que la clase de esta especialidad deportiva baje en su valor. Tiene solamente veinte años. Una de sus hazañas más salientes es el segundo puesto en la Vuelta a Bélgica, y su última intervención de alguna visibilidad, un octavo puesto en el circuito de Morbihan.

Mostró, del principio al fin de la carrera, que era belga fino. Inteligente y buen conocedor de su potencia. Más rápido que todos sus enemigos. Se atrevió a realizar la escapada final cuando nadie pensaba que pudiese correr alguno llegar destacado a la meta. Se quedó en su rueda Tanneveau, que le siguió. Sin grandes esfuerzos también pudo eliminarlo en el tramo final. Magnífico y justo vencedor!

#### España nada tenía que hacer, y nada ha hecho

Era mucho pedir. Se han clasificado, y bien está. Dos días de carrera rápida y constante es suficiente para agotar a hombres como los nuestros, que no tienen costumbre de rodar a esas velocidades. En España no se ha corrido nunca una serie de kilómetros tan elevada a velocidad tal como la que estos hombres han marcado durante dos días. Se clasifican dentro del tiempo reglamentario; no hay bajas; existe algún pasaje en que bien Cañardo o Berrendero hacen acto de presencia entre los buenos... y ya es bastante. Cañardo, al igual que ayer, fué el mejor. Tuvo momentos en la prueba en los que se lució, llegando incluso a figurar en los primeros puestos; pero luego desapareció, para esconderse en los sitios de poco peligro, evitando así un cansancio inútil. Les queda todavía otro día de gran rapidez. Ya es costumbre también que hasta Metz a los hombres rápidos les seiga entrando la prisa. No es larga la etapa y el recorrido fácil. Se podrán defender; pero bueno es no agotarse en exceso para que luego haya que lamentarse de ellos. Alvarez salió vencedor. El hombre tuvo desgracia. Se cayó a la entrada de Lille. No son graves sus heridas. Pudo terminar bien. Ni siquiera estuvo en la cola. De la labor de nuestros hombres hay que consi-



Maurice Archambaud

derarse satisfecho. Estas etapas ya se sabía que eran las peores. Las van salvando con alguna decencia y es suficiente.

De sus compañeros de equipos, debemos resaltar la buena labor de Mersch. Es uno de los mejores. Tiene un puesto destacado en la general. Los demás compañeros de su quinteto estuvieron flojos. Fueron casi todo el camino resguardados en un pelotón, en el que abundaban los alemanes, y del que formaron parte mucho tiempo Molina y Ezquerria.

#### Lo que fué la carrera

Poco antes de que M. Cazalis diese la orden de alineación para que la carrera empezase oímos unas manifestaciones que encerraban optimismo en boca de Cañardo. Se congratulaba el navarro de la buena disposición de sus compañeros.

«Parece que están dispuestos a seguir mis indicaciones, y ello es cosa conveniente para todos», dijo.

Se hacen comentarios en algunos de los grupos, mostrando varios corredores su descontento porque haya sido el suizo Egli el ganador de la etapa de ayer. La cosa se presenta con apariencias de gran lucha.

A las once en punto se dió la salida. Está situada en los alrededores de Lille, en el «faubourg» de Flandes. Enorme cantidad de público. En el paseo inicial dos barreras humanas cubren la salida de los participantes. Muchos aplausos, entusiasmo, y, en contraposición con lo que ayer vieron al llegar a Lille, buen tiempo. Ayer, aire e inconvenientes molestos. Hoy, sol no muy fuerte.

#### Marcha de paseo

Comienzo tranquilo. No hay prisa en apretar el tren. Queda mucho terreno por cubrir y hay que guardar fuerzas.

Un turista routier es el que primero se cansa de la marcha monótona. Cuando solamente se han cubierto cinco kilómetros y pasamos por Ronchin, Cloarec hace intenciones de alejarse y lo lleva a cabo. Se le juntan dos hombres, Bettini y Vanoverbergh. Caza poco duradera y de no mucho esfuerzo. La dirige Danneels, y los fugitivos vuelven al grupo.

Unos kilómetros más tarde se hacen notar unos desconocidos que pedalean con alguna energía, separándose de sus compañeros. Son nada menos que el rumano Tapu y dos amigos del equipo yugoslavo. Nada, como si dijéramos. Intentos modestos de una exhibición pública. Seguidamente hay una escaramuza. Se desmembra el paquete y vemos en cabeza a 18 unidades. Como director, Le Greves. Esto se mantiene al paso por Pont-a-Mar.

#### Le Greves se acuerda de Archambaud y no quiere escapar

En estos momentos el francés Le Greves es el amo. Marcha magníficamente y comanda el grupo de cabeza. Pero el hombre da pruebas de gran sensatez al volver la cabeza para ver si cerca de él se hallan sus compañeros, y, sobre todo, si entre ellos

se encuentra Archambaud. Este no aparece, y por ello René lo que hace es sujetar a sus compañeros de grupo. Piensa, ante todo, que hay que conservar la pequeña ventaja que Mauricio logró al llegar a Lille.

Esta escena vuelve a reproducirse con una mayor intensidad, de aspecto más interesante, cuando en Venorry se encuentra la caravana con un paso a nivel cerrado e iniciando su travesía un largo tren con más de cincuenta unidades; algunos decididos saltan. También lo hacen varios seguidores que van en motocicleta; pero el grupo en el que va Archambaud no puede hacer otro tanto. Y aquí tenemos a Le Greves con la gran duda sobre si su obligación es marcar el tren, dejar que lo marquen, correr o no correr, por si se perjudica o no con la actitud que él tome un compañero de equipo.

Tiene que pedalear fuerte; a él se acerca en su moto el comisario del grupo francés, Couvelier, y con la autoridad de que está investido le ordena se aleje.

#### En Valenciennes

Ahora va en cabeza el que luego ha de ser ganador de la etapa, el belga Wierinckx. Hay muchos ases en este grupo. Contamos a Magne, Speicher, Le Greves, Tanneveau, Mithouard, Maye, Vanoverbergh, Danneels, Ivan Marie y Cañardo. Ya se calcula que Egli, el maillot amarillo, ha perdido su puesto. Se reciben noticias de que ha caído, rompiendo su máquina. Se le ha partido el manillar. Por mucho que quiera correr, el tiempo que necesariamente deberá emplear para el arreglo de su máquina será suficiente para que pierda su puesto de líder.

A las 1 m. 30 s. del grupo anteriormente nombrado marchan Romain Maes, Berty y Vervaecke. Luego aparece sólo Gianello, y más tarde el dueto Silver Maes-Archambaud. A las 3 m. De Wierinckx, y casi junto a la pareja anteriormente mencionada pasan Kint, Level, Gogan, Berrendero, Clemens. Poco después, un nutrido grupo, en el que va el equipo alemán, y con ellos, mezclados, algunos luxemburgueses y los españoles Molina y Ezquerria. Luego, solo, Vietto.

#### Ligera calma

A la salida de Valenciennes se aprecia en los belgas deseos de actuar con energía. Pero no lo manifiestan. Se los ve que mantienen el tren y procuran sujetar a los rivales que puedan ser peligrosos; pero no fuerzan la marcha, y ahora toma el aspecto más calmado desde que se empezó la etapa.

#### Clasificación oficial

Clasificación de la etapa Lille-Charleville (192 kilómetros):  
1, Robert Wierinckx (Bélgica), 5 horas 32 m. 21 s.  
2, Robert Tanneveau (Francia), mismo tiempo.  
3, Albert Van Schendel (Holanda), 5 h. 32 m. 44 s.  
4, Paul Maye (Francia), 5 h. 32 minutos 57 s.  
5, Gustavo Danneels (Bélgica).  
6, René Le Greves (Francia).  
7, Amedeo Fournier (turista), primer independiente.  
8, Romain Maes (Bélgica).  
9, Albert Hendrickx (Bélgica).  
Todos en el mismo tiempo que Maye.

10, ex aequo, Felicien Vervaecke (Bélgica), Marcel Kint (Bélgica), Cirille Vanoverbergh (Bélgica), Francisco Neuville (Bélgica), Theopf Middelkamp (Holanda), Pierre Cloarec (turista), Rodolph Risch (Alemania), Joseph Arentz (Alemania), Georges Speicher (Francia), Antonin Magne (Francia), Erich (Alemania), Silver Maes (Bélgica), Fernand Mithouard (Francia), Charles Berti (turista), Decimo Bettini (turista), Dante Gianello (turista), Jean-Marie Goasmat (turista), Ivan Marie (turista), Georges Conan (turista), Fabien Galateau (turista), Alphonse Antoine (turista). Todos en igual tiempo que Maye.  
37, Mariano Cañardo (España), 5 h. 30 m. 32 s.  
39, Paul Egli (Suiza), 5 h. 41 minutos 23 s.  
51, Julián Berrendero (España), 5 h. 42 m. 31 s.  
54, Federico Ezquerria (España), 5 h. 42 m. 31 s.  
58, Salvador Molina (España), 5 horas 45 m. 50 s.  
61, Emiliano Alvarez (España), 5 h. 46 m. 28 s.

Han abandonado en el curso de esta etapa Gabriel Ruozzi (turista), René Royer (turista), Ruddy F-

ket (Yugoslavia) y Costandín Tudosse (rumano).

Clasificación general después de las dos etapas:

- 1, Archambaud (Francia), 12 h. 38 m. 30 s.
- 2, Bettini (turista), 12 h. 39 minutos 20 s.
- 3, Danneels (Bélgica), 12 h. 40 minutos 12 s.
- 4, Cloarec (turista), 12 h. 40 minutos 24 s.
- 5, Marcaillou (turista), 12 h. 40 minutos 24 s.
- 6, Mersch (Luxemburgo), 12 h. 40 m. 24 s.
- 7, Silver Maes (Bélgica), 12 h. 40 m. 24 s.
- 8, Romain Maes (Bélgica), 12 h. 40 m. 24 s.
- 9, Le Greves (Francia), 12 h. 40 m. 24 s.
- 10, Wierinckx (Bélgica), 12 h. 40 minutos 30 s.
- 11, Arentz (Alemania), 12 h. 40 minutos 30 s.
- 12, Middelkamp (Holanda), 12 horas 41 m.
- 13, Vervaecke (Bélgica), 12 h. 41 minutos.
- 14, Ivan Marie (turista), 12 h. 41 minutos.
- 15, Kint (Bélgica), 12 h. 41 m.
- 16, Speicher (Francia), 12 h. 41 minutos 22 s.
- 17, Mithouard (Francia), 12 h. 41 minutos 42 s.
- 18, Hendricks (Bélgica), 12 h. 42 minutos 2 s.
- 19, Goasmat (turista), 12 h. 42 minutos 2 s.
- 20, Gianello (turista), 12 h. 42 minutos 3 s.

Tiempos empleados por los españoles en las dos primeras etapas:

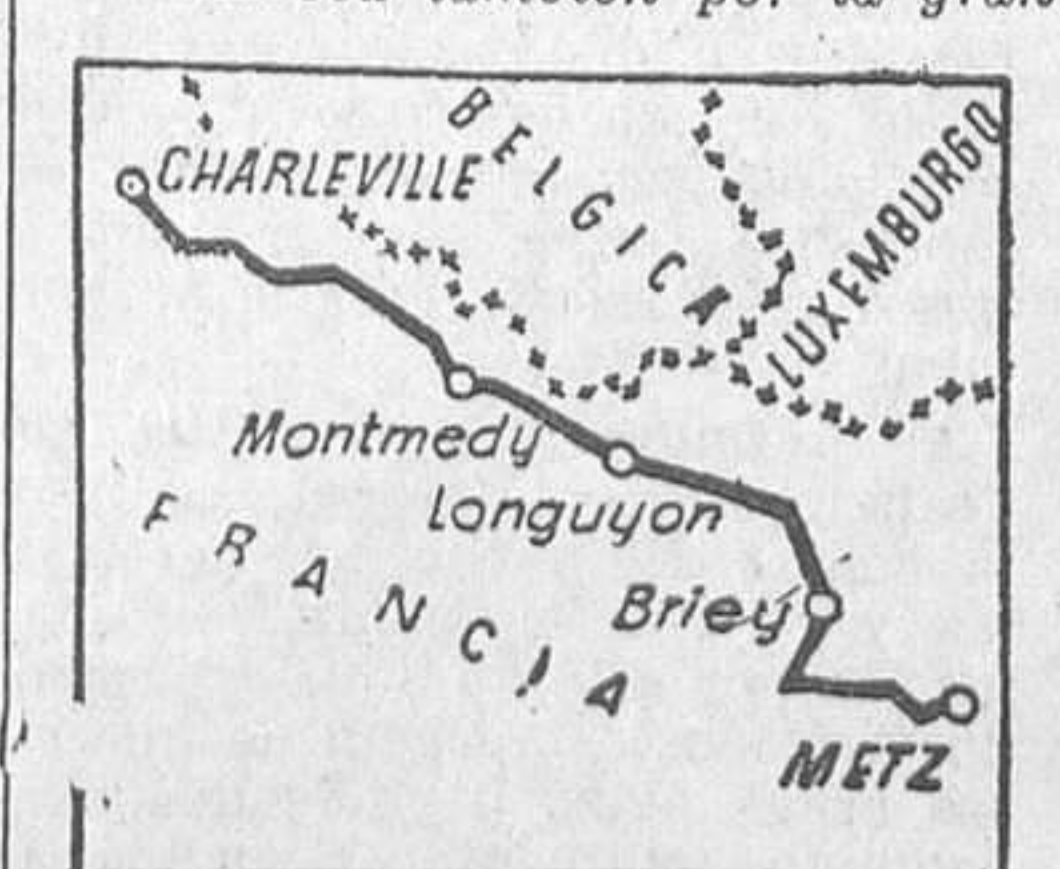
- Mariano Cañardo, 12 h. 47 m. 24 segundos.
  - Julián Berrendero, 13 h. 2 m. 42 segundos.
  - Federico Ezquerria, 13 h. 2 m. 52 segundos.
  - Salvador Molina, 13 h. 7 m. 28 segundos.
  - Emiliano Alvarez, 13 h. 13 m. 46 segundos.
- Clasificación internacional:  
1, Francia (Archambaud, Le Greves, Speicher), 38 h. 16 s.  
2, Bélgica (Danneels, Silver Maes y Romain Maes), 38 h. 1 m. 3, Alemania.  
4, España-Luxemburgo.  
5, Suiza.  
6, Austria.  
7, Holanda.

Un juicio sobre el equipo español  
Paris, 8.—«L'Auto» ha publicado un artículo del crítico luxemburgués Marcel Fricq, en el que se ocupa de los corredores españoles. Dice que España está muy lejos de Luxemburgo, y, por ello, es difícil juzgar a nuestros coequipiers. «Sin embargo, nosotros los luxemburgueses tenemos confianza en ellos», dice.

«Si Berrendero y Molina son desconocidos para nosotros, en cambio conocemos demasiado al campeón de España, Mariano Cañardo, y sus cualidades de resistencia y de regularidad.»  
Se ocupa a continuación de Ezquerria, a quien confunde con Trueba. «Estamos convencidos—agrega—de que los españoles y los luxemburgueses, una vez se compenetren, harán un buen papel.»

Los favoritos de «L'Auto»  
Paris, 8.—«L'Auto» publica un artículo de su crítico Juan Leulliot, en el que estudia las probabilidades de cada equipo, y expone cuáles son, a su juicio, los mejores de cada grupo. De los españoles se fija en Ezquerria, Berrendero y Cañardo, y de los luxemburgueses en los hermanos Clemens y Mersch. Como resumen de todo su escrito, designa como primer favorito de la Vuelta a Francia al francés Georges Speicher, y segundo, al belga, Silver Maes.

Algo de lo que ha sido en la historia de la Vuelta la tercera etapa  
La tercera etapa discurre sobre el trayecto Charleville-Metz, 161 kilómetros. Es lisa y bien cuidada. Famosa también por la gran



velocidad que en ella se desarrolló. No hay inconvenientes en todo el recorrido; pero se marcha a más de 35 por hora. Para los hombres poco rápidos, otro día de

**TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA. 19-26 JULIO**  
Billete ida y vuelta, pesetas 35  
Idem con alojamiento, ptas. 95  
Inscripciones, hasta el 15 cte., en

**VIAJES IBERIA, S. A.**  
Caballero Gracia, 46; teléfono 22017  
**VIAJES CARCO**  
Av. Pi y Margall, 10; teléfono 12880



suplido. En el año 33 la ganó Schepers, belga, a una media de 35,906. Tras él su compatriota Ronse, Busse, Rinaldi, Camuso, y ex aequo, en un grupo grande, Cañardo. Trucba se clasificó el 53, a cinco minutos del primero.

El año 34 fué el vencedor Lapebie, seguido de R. Maes y Louviot. Cañardo se situó en el puesto número 20, ex aequo con otros corredores, a cincuenta y cuatro segundos del primero. Montero, el 45; Ezquerro, el 51, y Trucba, el 52.

Debido a una aglomeración producida por una charanga senegalesa se produjo una caída, de la que los más perjudicados fueron Vitorio, Deantuwé... Esto ocurrió el año 35. Cañardo, herido en la caída que hemos mencionado, quiso abandonar; pero Figueras abandonó y consiguió llevarle hasta el fin de la etapa. Estos dos corredores se clasificaron los últimos. Venció el italiano Di Paco, a una media de 35,843. A continuación se clasificaron Danneels y Archambaud. El primer español fué Prior, que ocupó el puesto 56; Ezquerro, el 58; Alvarez, el 59; Cepeda, el 63; Trucba, el 65; Cardona, el 69; Vicente Demetrio, el 77; Bacherro, el 78; Figueras, el 83, y Cañardo, el 84.

Otras notas

Próximas pruebas

El Madrid F. C. celebrará una carrera el próximo domingo, denominada Campeonato de Madrid 1936, en la que podrán tomar parte todos los corredores de la primera región (excepto los principales) con licencia de la U. V. E. del año actual.

Recorrido: Salida de la prolongación del paseo de la Castellana a seguir por Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Venturada, Cabanillas, La Cabrera, Buitrago, al kilómetro 77,750 y vuelta por el mismo itinerario al punto de partida (150 kilómetros).

A las seis de la mañana se dará salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida. Clasificación general:

Primero, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 60; quinto, 50; sexto, 40; séptimo, 30; octavo, 25; noveno, 20, y décimo, 15 pesetas.

Clasificación social: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 60; cuarto, 50; quinto, 40, y sexto, 25 pesetas. La inscripción en la U. V. E. (Alcalá, 9) hasta mañana, a las doce de la noche.

El Club de Chamartín de la Rosa efectuará el domingo una prueba para los socios con licencia social de la U. V. E., siendo el recorrido el siguiente: Salida, a las siete, del domicilio social, Blasco Ibáñez, 23, a seguir por el Hotel del Negro, Alcobendas, San Sebastián, Algete, Cobeña, Daganzo, Torrejón de Ardoz, Loeches y La Poveda, donde estará situada la meta, por celebrarse la excursión a dicho punto ese día. Los premios para esta carrera son muchos e importantes.

CONFERENCIA

Sociedad Gimnástica Española

Hoy jueves, a las ocho y media, dará su tercera conferencia en el local de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20) el médico de esta Sociedad doctor D. Luis Ferreras, tratando sobre «Higiene del ejercicio», segunda parte de este tema que fué iniciado en la semana anterior.

A este curso de conferencias, que ha organizado la Gimnástica Española, se invita a todos los deportistas madrileños.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Se jugó el partido semifinal de campeonato entre palistas, a cargo de Zarraga y Perea mano a mano. La cátedra se inclinó por el primero, y acertó en la elección, pues se apuntó los 35 tantos cuando Perea tenía 21.

A continuación, los hermanos Julio y Jesús Abrego vencieron por 10 tantos al trío Aspiroz, Iturain y Zabaleta.

El encuentro finalista, a pala, habrán de jugarlo los dos grandes artistas del leño Zarraga y Abasolo.

Frontón Rosales (Empresa Chikiji)

Filo y Emili jugaron contra Carmenchu y Elena. Vencieron las primeras, después de una lucha enconada, en la que sobresalió Filo, quien jugó como pocas veces la hemos visto, tanto en los saques como en el peloteo.

A continuación, Angelinas y la Vasquita fueron vencidas por Paz y Lolilla.

Al principio se pronunció la cátedra por Justina y Angelinas, y al adquirir algunos tantos de ventaja se dió momio crecido por ellas. Pronto fué adelantándose Lolilla, y bien secundada por Paz, igualaron en la tercer decena y ganaron por tres tantos. Se destacó Lolilla, singularmente al final.

Ayer, en la sesión vermouth, Lupe y Miranchu vencieron a Juanita y Amalia, después de varias alternativas y cambios de postura de los catedráticos.

Frontón Madrid

En 28 tantos para 30 quedaron Edu y Aureli, jugando contra Aureli y Pili, lo que prueba que el encuentro fué muy competido. En la serie de partidos que vienen jugando entre Pili y Aureli, como dignas rivales, nos demuestran los progresos de Aureli, que, con pequeña diferencia de peso en las respectivas delanteras, compite con la cordobesa muchas veces con éxito.—F. J.

Campeonatos de Vizcaya

Bilbao, 8.—Se celebraron los partidos finales correspondientes a los campeonatos a pala. Arnáiz y González, de Abando, vencieron por 40-39 a Batolaza y Cohandiano, de Sabin Etxia.

A costa, Isasa y Peña, de Algorta, derrotaron a Echániz y Ortuondo, de Deusto, por 40-31.

Catch as catch can

Resultados de ayer miércoles

Marton vence a Charf. Legido y Damián hacen match nulo.

Molet vence a Rodríguez. Clody vence a Urrutia. Sorosa vence a Malezieux.



La inscripción para la carrera ciclista que se celebrará el día 12 para seleccionar los deportistas que han de acudir a la Olimpiada Popular de Barcelona, ha quedado abierta en San Lorenzo, 15 (Fomento de las Artes), y en el Velo Club Portillo (Alonso del Barco, 1). Por acuerdo de los dirigentes de esta carrera, sólo podrán tomar parte en ella amateurs, es decir, los que carezcan de licencia de la U. V. E. La carrera es de 109 kilómetros, con el recorrido clásico de la Vuelta a El Escorial. En el acto de la inscripción, todos los corredores han de entregar dos pesetas, una de ellas reembolsable al devolver el dorsal. La salida se dará, neutralizada, en el Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15), a las siete de la mañana, y la oficial en el paseo de Camoens, donde estará situada la meta. Los corredores se presentarán media hora antes de la anunciada para la salida.

El sábado se celebrará en la pista de atletismo de la Ciudad Universitaria, a las siete de la tarde, la carrera de los 1.000 metros. Lo que se pone en conocimiento de todos los atletas que quieran participar para que se inscriban antes de mañana en el local del Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15).

Se convoca para mañana viernes, a las nueve de la noche, en la calle de San Lorenzo, 6, a una reunión a todos los jugadores preseleccionados y a cuantos se interesen por el beisbol. Se les comunicarán noticias de interés relacionadas con la participación de los equipos en las competiciones que con motivo de la Olimpiada se efectuarán en Barcelona.

El Olympic Club pone en conocimiento a todos los practicantes del beisbol que, por haber sido encargado por el Comité organizador de seleccionar la novena que ha de representar a Castilla en dicho certamen, a partir de hoy se celebrarán todos los días, de siete a diez de la mañana, en el campo de la Tranviaria, entrenamientos intensivos para la inmediata preparación de dicho equipo. Se encarece a todos los interesados la máxima puntualidad.

La Federación Castellana de Lucha pone en conocimiento de todos sus afiliados que ha acordado dejarles en absoluta libertad para participar en la Olimpiada Popular, si para ello fueran designados.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participar para todos los efectos que su domicilio ha sido trasladado a Cristóbal Bordiú, número 33, primero D.

CARRERAS DE GALGOS

La gran nocturna de hoy

Desde la inauguración de las reuniones nocturnas viene siendo el Stadium Metropolitano el punto de reunión de lo mejor de Madrid, que acude a él con la doble finalidad de presenciar el espectáculo de estas carreras y pasar parte de la velada en el sitio más fresco de Madrid y rodeado de las mayores comodidades.

Para corresponder a este favor creciente del público madrileño, ha organizado el Club Deportivo Galguero para hoy una reunión nocturna en sus pistas del Stadium Metropolitano, a base de siete carreras, que hay que suponer han de satisfacer plenamente los deseos de la afición.

Figura en este programa una espectacular carrera sobre 650 yardas fondo, para la que han sido seleccionados ocho perros de segunda categoría, todos ellos especialistas en larga distancia, y que prometen una lucha enconadísima en la prueba.

LOS CINES



Myrna Loy y Spencer Tracy en «Jaque al rey», film Metro-Goldwyn-Mayer que mañana se estrenará en el Capitol

«Morena clara», ganadora del trofeo cinematográfico nacional

En Barcelona se acaba de celebrar recientemente el concurso de películas nacionales aspirantes al gran trofeo cinematográfico nacional entre las producciones españolas. El certamen ha revestido extraordinaria importancia y se celebró con gran brillantez, presidiendo la sesión inaugural las autoridades, junto con el personal técnico de nuestra cinematografía. Concurrieron asimismo las principales firmas editoras de películas hechas en nuestro país. En el escrutinio, celebrado al final de la prueba, en que se proyectaron todas las películas concursantes, resultó vencedora por aplastante mayoría de votos, según el acta notarial, la película «Morena clara», de la marca Cifesa. Con ello se adjudicó la copa trofeo del concurso.

El público madrileño, que ha venido dispensando a la proyección de esta cinta su asistencia de favor, enalteciendo a la marca y al nombre de la película, se anticipó a este concurso, otorgándole a «Morena clara» la supremacía que hoy ostenta con la garantía de vencedora de un concurso.

En el local del cine Rialto, donde la película ganadora se sigue proyectando, todo Madrid puede seguir disfrutando de las excelencias de esta cinta, en una temperatura grata y en un salón de debidamente acondicionado, de comodidades climatológicas ventajosas.

RIALTO (REFRIGERADO) LA MEJOR TEMPERATURA Y LA MEJOR PELICULA MORENA CLARA por Imperio Argentina 13 semanas!!! EN CAPITOL

Una película de principios de temporada, con precios de verano y temperatura de primavera

Las perlas Koronoff han sido robadas. Sensacional suceso que conmueve y apasiona. Los autores de esta temeraria y genial sustracción traen en jaque a la Policía; la Policía tiene en jaque a su vez a los autores del suceso; pero en este sensacional asunto hay mezclada una mujer bellísima, y así ocurre que el amor, rey de la vida, está en jaque también.

«Jaque al rey». He aquí el film. Un nuevo gran film Metro-Goldwyn-Mayer, digno de inaugurar una gran temporada de gala, y que Capitol estrenará mañana viernes, sin tener en cuenta la época del año, porque en Capitol, gracias a su inigualado sistema de refrigeración, se goza de una eterna primavera.

Con «Jaque al rey», magna película, dirigida por el admirable Sam Wood, inaugura Capitol sus precios de verano, que es en lo único que ha de conocerse la película en esta suntuosa sala. En «Jaque al rey» la «estrella» de las elegancias, Myrna Loy, realiza una interpretación inolvidable, como todas las suyas, y Spencer Tracy, que la acompaña en el éxito, encuentra ancho campo para su simpatía y para su dinamismo arrollador.

bordo del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano», ha sido contratado como operador el famoso cameraman Kruger, uno de los mejores del Mundo, como lo atestiguan sus inolvidables éxitos de «La bandera», «Gólgota», «El lago de las damas» y la magnífica película española «La travesía mollanera».

Por la importancia que en «Asilo naval» tiene la imagen (se trata de una película que es cine puro, casi toda ella desarrollada en exteriores, a pleno sol), la C. E. A. no ha reparado en hacer los mayores esfuerzos para encargar la parte de la fotografía a un operador de fama mundial como Kruger, a quien ha contratado en 6.500 francos semanales.

A María Arias le impresiona la rejía de la cárcel

Cuando entra en el «plateau» María Arias, que en la película Cifesa «La reina mora» protagoniza el papel principal, y ve el decorado, no puede disimular la impresión que le produce. Ante su vista tiene una «auténtica» cárcel, de paredes gruesas y «oliendo» a humedad. Al fondo de angosto pasillo, una cancela de gruesos hierros, desde la que se divisan las puertas de las celdas, con su mirilla asegurada por dos hierros en forma de cruz.

Comienza el rodaje de la escena, caminando «La reina mora» (María Arias) con paso lento, vacilante; la mirada turbada, hasta llegar a la cancela de hierro, tras la cual aparece su novio (Pedro S. Terol). La cámara capta movimientos, gestos y hasta diríase que las palpitaciones de los protagonistas. El cuadro, que es francamente apasionado y sentimental, más que interpretarlo, lo ha vivido esta actriz, todo alma y sentimiento, que se llama María Arias. A tal extremo, que cuando el director de la película, Eusebio F. Ardavin, da la voz de «basta», María Arias queda cogida de los barros sollozando de verdad.

La simpática e inquieta Raquel Rodrigo, que presencia la escena auténtica, real y sin truco, no pueda menos que, con su aire juvenil, decirle a María: «Pero, vamos, anda, no tomes tan a pecho las cosas, chica.»

Y la protagonista, toda azorada, se tapa la cara con sus manos, a la vez que el «cameraman» y el ingeniero de sonido comienzan a borrarlos la escena que terminará de «rodar», porque no necesita repetirse, ya que no sería posible igualarla, y menos superarla.

Así es como en esta nueva producción Cifesa el público podrá admirar la impresión real que a una mujer enamorada produce la cárcel.



Mañana estreno

El operador Kruger, contratado por la C. E. A.

Para la nueva superproducción de la C. E. A. «Asilo naval», cuyos exteriores se ruedan actualmente a



María Arias y Pedro Terol en la adaptación cinematográfica de «La reina mora», que Eusebio F. Ardavin rueda para Cifesa

Aragón y el proyectado Estatuto

Un artículo de «Heraldo de Aragón»

Zaragoza, 8.—El anteproyecto de Estatuto aragonés que hace unos días se publicó ha caído en esta población con la mayor indiferencia.

«Heraldo de Aragón», en su número de hoy, publica un artículo que ha sido acogido con aplauso, en el cual hace consideraciones respecto a las autonomías regionales en su aspecto político y administrativo. Después de tratar con todo respeto y consideración a los autores del proyecto de Estatuto aragonés y reconocer su buena fe, dice que Aragón no desea, de ningún modo, una independencia política que no necesita para nada. Con toda energía se puede gritar que en Aragón nada desea esa autonomía. Un Estatuto político para nada sirve, y una independencia administrativa en la que no haya necesidad de estar la región tan sujeta a la dirección central se puede lograr sin necesidad del mencionado Estatuto.

Un hombre muerto de dos puñaladas

Bailén, 8.—En la antigua calle Real rieron Andrés Martínez Cano, de treinta años, y Manuel Lombardo González, de veintinueve, ambos casados.

Andrés asió dos puñaladas a Manuel, quien falleció pocos momentos después en brazos de su madre, que acudió al lugar del suceso al oír los gritos de los contendientes.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Modesta Villanueva, de veintidós años de edad, natural de Madrid, vecina de Canillejas, casada, y cuyo marido lleva largo tiempo sin trabajo, viene dedicándose, para sostener su hogar, formado del matrimonio y un hijo de cuatro años, a recoger hierba en los alrededores del campo del aeropuerto nacional de Barajas.

Ayer mismo, cuando se dedicaba a este trabajo Modesta, que se encontraba en estado avanzado de embarazo, dió a luz sobre el terreno, teniendo que ser asistida en la clínica del aeropuerto.

Por orden del jefe del aeropuerto, D. Ernesto Navarro, que extremó su atención para la parturienta, se dispuso el traslado en una ambulancia a la Maternidad de la calle de O'Donnell, en donde quedó perfectamente instalada. Llamamos la atención de las autoridades y de cuantas personas puedan realizar un acto de humanidad aportando a estas buenas gentes algún auxilio. Viven en Navas de Tolosa, 12 y 13.

Congreso de la Juventud de Izquierda Republicana

El entusiasmo despertado en todas las organizaciones juveniles de Izquierda Republicana, ante la celebración de su I Congreso Nacional Ordinario que va a celebrarse del 16 al 19 del corriente mes, Asamblea de importancia trascendental para el movimiento juvenil español, ha hecho que la Ejecutiva nacional de las J. I. R. tome el acuerdo de celebrar un acto monstro como clausura de las importantes deliberaciones de este Congreso que sea a la vez reafirmación del sentido izquierdista de la juventud española.

En días sucesivos se irán ampliando detalles sobre la organización de este acto, en el que han de tomar parte destacadas figuras de la política republicana. Deliberaciones.—Hemos observado que existen algunas confusiones respecto del cometido y forma de elegir las Delegaciones al Congreso, y por ello advertimos a las Juventudes lo siguiente:

Los asistentes al I Congreso se dividirán en tres clases: Delegaciones provinciales: Formadas por un delegado y tres subdelegados. A ellas corresponden todas las discusiones. Tienen voz y voto. Se eligen en asamblea provincial. Representaciones locales: Tienen voz, pero no voto. Su criterio sólo es válido en cuanto concuerde con el de su Delegación provincial respectiva. Se eligen en asamblea local. Congressistas individuales: Pueden asistir aquellos afiliados que lo deseen y lo soliciten de su Agrupación local. Sólo asistirán a las sesiones públicas y no tienen voz ni voto.

PROPIETARIO MUERTO

Se mata al intentar coger un nido de gaviñanes

Gerona, 8.—El propietario de Lloret de Mar José María Serratal, de treinta y dos años, fué encontrado muerto en una casa de las costas. Se sabe que salió con el propósito de coger un nido de gaviñanes que existía en un alto rocoso; pero tuvo la desgracia de perder pie y cayó al fondo, matándose.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita cacerilla y cupones por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

OPINIONES

Acerca de la designación del maestro Martín Domingo para el cargo de subdirector de la Banda Municipal

Adhesiones de las Bandas municipales de Cuenca, Loja, Mieres, Almería y Oviedo, y de la Orquesta Cirre, de Quintanar de la Orden

«Señor director de LA LIBERTAD»

Muy señor mío: Molesto su atención para comunicarle que vi con simpatía desde su principio la campaña que a favor del maestro Martín Domingo hace el periódico de su digna dirección.

El Ayuntamiento madrileño debe dar satisfacción a la opinión, tan amplia y unánime, nombrando subdirector a Martín Domingo. ¿Es que no ha demostrado capacidad suficiente? Su larga actuación nos demostró que sí. Los que conocemos y nos honramos con la amistad de este buen músico sabemos lo que puede y de lo que es capaz.

¿Qué ley se opone a su nombramiento? Poco versados somos en esta materia; pero creemos que no hay ninguna. No podríamos decir lo mismo en otros casos, y, sin embargo...

Reciba, pues, señor director, mi felicitación por su campaña, y, con la mía, la adhesión de los profesores que componen la Banda Municipal que me honro en dirigir.

Es de usted affmo. s. s., q. e. s. m. no, Jesús Calleja, director de la Banda Municipal de Cuenca.

«Señor D. José Fernández Madrid»

Esta Banda Municipal y su director, D. Plácido Fernández Barbero, se congratulan en su adhesión a esa Comisión que usted tan dignamente preside por el acuerdo que han tenido de pedir al Ayuntamiento de Madrid el nombramiento de subdirector de esa Banda Municipal a favor del maestro Sr. Martín Domingo.

Que su gestión al frente de la Banda se vea coronada por los laureles que alcanzó el insigne y llorado maestro señor D. Ricardo Villa.

Por la Banda y su director, Plácido Fernández. Loja, 6 de Julio de 1936.

«Señor director de LA LIBERTAD»

Muy señor mío: En nombre de un servidor y componentes de la Banda Municipal de Mieres nos adherimos a la iniciativa de su diario en que sea nombrado subdirector de la Banda Municipal madrileña el excelente músico compositor y gran director, gloria de España, D. José Martín Domingo.

Le saludamos atentamente y queda a su disposición suyo affmo. seguro s., q. e. s. m., Saturnino Pérez Mendoza, director de la Banda Municipal.

Mieres, 5 de Julio de 1936.

«Señor director de LA LIBERTAD»

Muy distinguido señor mío: He leído en el periódico de su digna dirección la plausible campaña emprendida en beneficio de una causa justa: la de que el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid acuerde nombrar subdirector de la Banda Municipal al maestro D. José Martín Domingo, quien, al fallecimiento del llorado e inolvidable D. Ricardo Villa, se encar-

gó de dicha agrupación musical y ha realizado una labor brillantísima que ha merecido de todos los mayores elogios.

Faltaría yo a un elemental deber si no le expresara mi más entusiástica adhesión a esa campaña. Conociendo, como conozco, el valer, la competencia y la laboriosidad del maestro Martín Domingo, sus cualidades de músico insigne y el entusiasmo desplegado durante su reciente actuación para cubrir decorosamente un puesto tan difícil—dadas las excepcionales condiciones que concurrían en la figura cumbre del imponderable Villa, su aureola y su prestigio—, estimo yo que la solicitada por su periódico es la más adecuada y justa recompensa que puede concederse a este hombre todo tesón y voluntad de hierro, que se ha hecho acreedor a la admiración de quienes sentimos por la música la mayor devoción y el más profundo cariño.

Sólo me resta felicitar a usted por lo acertado de su iniciativa, que había muy alto de la generosidad de sentimientos y del espíritu de estricta justicia que son las más sobresalientes características de su digno periódico. Y al saludarle afectuosamente, me ofrezco suyo affmo. s. s., q. e. s. m. no, Pedro Victoria, director de la Banda Municipal de Almería.

«Señor director de LA LIBERTAD»

Muy señor mío: No podía faltar mi adhesión entusiasta, así como también la de todos los componentes de esta Banda de música, a favor del nombramiento de subdirector de la Banda Municipal de Madrid al maestro Martín Domingo.

Por su brillante labor al frente de los profesores de la Banda que dirigiera el inolvidable maestro Villa, y por sus condiciones nada comunes de director y maestro, le dan los méritos necesarios para cubrir con dignidad dicha vacante.

Le saludamos afectuosamente el director de la Banda de música de Oviedo, Faustino Sanz.

«Señor director de LA LIBERTAD»

Distinguido señor mío: Aplaudimos y felicitamos, por el acuerdo que ha tenido al solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid la subdirección de la Banda Municipal a favor del inteligente maestro Martín Domingo, que todos sabemos que desde el fallecimiento del inolvidable maestro Villa ha realizado una labor lucidísima al frente de la expresada Banda.

Por lo expuesto unimos nuestra petición a la suya, felicitándole efusivamente, quedando a su más entera disposición atentos s. s., q. e. s. m., José Molina, A. Ruiz, Cándido Serri, Modesto Villaseñor, Leandro Sierra, León Serri, Nicomedes López, Fernando Iniesta, José María Rodríguez, Ambrosio Pérez, Tomás Botija, Ezequiel Navarro.



# BOLSA Y FINANZAS

## Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 8 de Julio

Precedentes	Interior 4 0/0	Día 8	Precedentes	Acciones	Día 8
72,60	F, 50.000 pesetas.....	72,60	477,00	Banco de España.....	468,00
72,25	A, 500.....	72,75	30,00	Idem Exterior.....	"
72,00	G y H, 100 y 200.....	71,50	229,00	Idem Hipotecario.....	228,00
	4 0/0 Exterior		80,00	Idem Central.....	"
87,50	F, 24.000 pesetas.....	87,50	200,00	Idem Español de Crédito.....	200,00
88,00	A, 1.000.....	91,00	169,00	Idem Hispano Americano.....	169,00
	4 0/0 Amortizable 1935		200,00	Banco Internacional.....	"
88,30	F, 50.000 pesetas.....	"	72,00	Banca López Quesada.....	"
88,50	A, 500.....	88,25	72,00	Previsores del Porvenir.....	"
	5 0/0 Amortizable 1926		135,00	Hío de la Plata.....	"
100,25	F, 50.000 pesetas.....	100,25	136,00	Cooperativa Electra, A.....	135,00
99,50	A, 500.....	99,80	155,50	Idem B.....	132,00
	5 0/0 1927, sin impuestos		451,00	Hidroeléctrica Española.....	157,00
99,80	F, 50.000 pesetas.....	99,80	410,00	Chade, A, B, C.....	"
100,00	A, 500.....	99,90	120,00	Idem D.....	"
	5 0/0 1927, con impuestos		98,00	Mengemor.....	120,00
89,50	F, 50.000 pesetas.....	89,35	114,85	Unión Eléctrica Madrileña.....	98,00
89,50	A, 500.....	89,35	128,00	Teléfono, pref., 7 por 100.....	115,10
	3 0/0 1928		337,00	Idem ordinarias.....	128,00
79,80	E, 250.000 pesetas.....	76,00	328,00	Minas Rif, portador.....	337,00
76,50	A, 500.....	76,00	26,00	Idem nominativas.....	328,00
	4 0/0 1928		141,25	Duro Felguera.....	26,00
89,85	C, 200.000 pesetas.....	89,85	202,00	Campa.....	140,75
88,00	A, 400.....	88,00	605,00	Tabacos.....	196,00
	4,50 0/0 1928		56,00	Unión y Fenix Español.....	600,00
93,50	F, 50.000 pesetas.....	93,50	114,00	M. Z. A.....	56,00
92,50	A, 500.....	92,50	112,50	Fin corriente.....	56,00
	5 0/0 1929		68,00	Fin próximo.....	60,00
100,30	D, 50.000 pesetas.....	100,30	73,00	Metropolitano.....	114,00
99,50	A, 500.....	99,80	90,50	Idem títulos nuevos.....	"
	Bonos oro Tesorería 4 0/0		91,25	Nortes.....	68,00
274,00	A.....	"	92,50	Fin corriente.....	73,00
274,00	B.....	"	59,00	Fin próximo.....	73,00
	Obligaciones del Tesoro		35,00	Tranvías de Madrid.....	91,00
100,15	4 %, Abril 1935.....	100,25	35,25	Fin corriente.....	91,25
101,35	4,50 %, Julio 1934.....	101,35	28,75	Fin próximo.....	91,25
101,00	4,50 %, Noviembre 1934.....	101,30	30,00	Altos Hornos.....	59,00
98,40	3,50 %, Marzo 1936.....	98,40	24,75	Azucareras ordinarias.....	"
98,85	3,50 %, Octubre 1935.....	98,85	16,00	Fin corriente.....	"
	Deuda ferroviaria		428,00	Fin próximo.....	"
95,80	Deuda 5 por 100.....	95,80	430,00	Idem partes fundador.....	"
89,00	Idem 4,50 por 100 1928.....	89,00	430,00	Explosivos.....	430,00
89,00	Idem 4,50 por 100 1929.....	88,50	430,00	Fin corriente.....	431,00
	Ayuntamiento de Madrid		101,00	Fin próximo.....	430,00
122,00	1868 (Erlanger).....	122,00	91,00	Obligaciones	
95,00	Expropiaciones 1909.....	"	108,75	Gas Madrid, 6 por 100.....	"
92,75	Obligaciones Ensanche 1931.....	"	103,75	H. Española, 5 por 100, B.....	91,50
76,50	Empréstito 1914.....	76,50	103,00	Chade, 6 por 100.....	109,00
79,00	Idem 1918.....	76,00	105,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100.....	103,75
85,50	Mejoras urbanas.....	79,00	102,50	Idem 6 por 100.....	103,00
85,50	Idem en el subsuelo.....	71,75	101,25	Idem 1934.....	105,00
71,75	Empréstito 1929.....	71,75	98,75	Teléfono, 5,50 por 100.....	102,00
90,25	Idem 1931.....	90,25	97,00	Minas del Rif, 1932.....	"
	Garantía del Estado		87,00	Idem B.....	"
88,00	Caja de Emisiones.....	"	33,00	Idem bonos, C.....	"
90,50	Hidrográfica Ebro, 6 por 100.....	90,50	34,25	Fábrica de Mieras.....	"
87,00	Trasatlántica 1925, Mayo.....	87,00	23,50	Duro Felguera, 1906.....	"
85,75	Idem 1925, Noviembre.....	85,00	21,75	Norte de España, 1.....	34,25
92,35	Idem 1926.....	92,35	41,50	Idem 2.....	"
99,00	Majzén 6 %.....	26,00	45,25	Idem 3.....	"
99,25	Tánger-Fez.....	99,25	123,00	Idem 4.....	"
95,50	Empréstito austriaco, A.....	95,50	270,00	Idem 5.....	"
	Banco Hipotecario		29,50	Especiales Norte, 6 por 100.....	45,25
85,25	Cédulas 4 por 100.....	85,60	25,75	M. Z. A, 1.ª hipoteca.....	122,00
90,00	Idem 5 por 100.....	90,00	33,50	Idem 2.ª hipoteca.....	29,50
102,00	Idem 6 por 100.....	102,25	40,50	Idem, serie E.....	33,50
94,40	Idem 5,50 por 100.....	94,40	35,50	Idem, serie F, 5 por 100.....	40,50
	Banco Crédito Local		40,75	Idem, serie G, 6 por 100.....	35,50
90,15	Cédulas 6 por 100.....	90,15	60,00	Idem, serie H, 5,50 por 100.....	40,75
84,15	Idem 5,50 por 100.....	84,15	99,50	Idem, serie I, 5 por 100.....	99,50
90,50	Idem 5 por 100 interprovinciales.....	95,25	93,00	Metropolitano, 5 por 100, A.....	99,50
97,00	Idem 5 por 100 interprovinciales.....	96,75	97,00	Idem, 5 por 100, B.....	97,00
101,25	Idem 6 por 100, 1932.....	101,25	86,75	Idem, 5,50 por 100.....	97,00
107,25	Idem 5,50 por 100, lotes.....	107,25	102,25	Peñarroya y Puertollano.....	97,00
	Efectos extranjeros		89,40	Madrileña Tranvías, 6 por 100.....	102,25
101,25	Cédulas argentinas.....	"	86,00	Española Petróleos.....	89,30
101,25	Empréstito argentino.....	101,25	89,00	Asturiana Minas, 1919.....	"
86,00	Costa Rica.....	86,50	87,00	Idem 1920.....	"
	Obligaciones Marruecos.....	86,50	85,50	Idem 1926.....	"
			63,50	Idem 1929.....	"
				Peñarroya, 6 por 100.....	63,50

los productores asociados; cooperar al desarrollo del mercado y a su ampliación por el acrecentamiento del consumo actual y por la adaptación del consumo de las distintas clases a las proporciones obtenidas por los productores asociados; establecer una organización financiera que permita al Consorcio conceder, bajo las condiciones que se señalen, anticipos reintegrables sobre carbón inmovilizado a causa de las diferencias de salidas que resulten temporalmente inevitables en la distribución regular de las ventas y defender los cupos de participación de cada uno de los asociados y la del Consorcio en el consumo nacional, y concretar las operaciones de crédito que, previa aprobación reglamentaria, sean convenientes para los productores asociados.

La orientación, loable por muchos motivos, y su práctica debe restituir a las paralizadas cuencas asturiana y leonesa la actividad que por una complicada cadena de causas había desaparecido, y es de esperar que su dirección acertada y enérgica consiga frutos beneficiosos, salvando el peligro de que el nuevo organismo se convierta en un franco monopolio sin más resultado que el alza de precios.

**Las bases de los empleados de Banca**

En el Banco de España se han reunido los representantes de la Banca oficial y privada, a excepción de la catalana, y han cambiado impresiones acerca del contrato de trabajo próximo a discutirse. Parece que el punto de vista sostenido por las Empresas, que expondrán al ministro de Trabajo, es que deben celebrarse dos contratos separadamente: uno para la Banca privilegiada y otro para la particular.

**El presupuesto sueco**

El presupuesto aprobado en Suecia para el próximo año económico supera al anterior en 182 millones de coronas (245 millones de pesetas), aumento debido en gran parte a las necesidades del plan de defensa nacional.

**Correo de espectáculos**

«UN BEBE DE PARIS» se representa hoy, por última vez, en el Alkazar. Extraordinaria creación de Paulina Singerman.—Mañana, reposición de «Si me das un beso, te digo que sí».

**GRUPOS SINDICALES**

**O. S. R. de Impresores**

Esta Oposición Sindical Revolucionaria celebrará reunión extraordinaria mañana, a las nueve en punto de la noche, en Barquillo, 34, segundo (casa de los Grupos). Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los militantes.

**O. S. R. de la Sección Francés y Cubano**

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en la calle de San Lorenzo, 15, celebrará junta general extraordinaria el Grupo de O. S. R. de la Sección Francés y Cubano del Sindicato de Artes Blancas, para tratar de la constitución del Comité de la Sección de Frente único, para lo cual invitamos a todos los compañeros de la Sección en general para que asistan a dicha junta general.

**O. S. R. de Fontaneros**

Todos los componentes de este Grupo se pasarán por su domicilio social, Barquillo, 34, el sábado, a las cinco de la tarde.

**O. S. R. de Mecánicos de Madera**

Se convoca a todos los compañeros y simpatizantes a la reunión extraordinaria que se celebrará el día 13, a las seis de la tarde, en Barquillo, 34.

**Los partidos republicanos**

**Cursillo de verano de Unión Republicana Femenina**

Continuando el cursillo que viene iniciándose en Unión Republicana Femenina, se han celebrado dos conferencias los días 6 y 7 del actual, a cargo de la señorita Clara Campoamor.

La señorita Campoamor deleitó a la numerosa concurrencia que asistió al cursillo, lección dedicada a «El Languedoc» y «La Pro-

**A nuestros subscriptores**

A los subscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**

**NECESITO DINERO**

Camisetas sport niño..... 0,45  
Camisetas sport caballero..... 0,80  
Camisetas niño novedad..... 1,50  
Saldo inmenso de toallas..... 0,15  
Piezas tela blanca 5 metros..... 3,65  
Crespón todos los colores..... 1,95  
Sábanas cámaras superiores..... 2,15  
Corsés fajas señora..... 2,45  
Medias hilo preciosas..... 1,35  
Idem seda superiores..... 1,95  
Camisetas percal caballero..... 2,95  
Cortes colchón cameros..... 0,65  
Opal sedalina color..... 6,95  
Gran saldo jerseys señora y niños..... 0,95  
Percales batas preciosas..... 0,95

**¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!**

Los viernes bonitos regalos

Vuela para batas..... 0,60

**INFALIBLE**

**CALLICIDA OBRERO**

UNA PESETA FRASCO

Pídase en farmacias

venza, relatando leyendas y hechos históricos, acompañándose con la proyección de vistas de extraordinario mérito.

La concurrencia, complacida, aplaudió calurosamente tan interesante conferencia.

La lección del viernes versará sobre «Beethoven, su vida y su obra», a cargo de la señora de López, con ilustraciones musicales.

**Izquierda Republicana. — Agrupación de Madrid**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación que el próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en su domicilio social, Mayor, número 6, la asamblea general ordinaria, correspondiente al pasado trimestre, y a continuación de ella se verificará una extraordinaria, que ha sido solicitada por el número reglamentario de afiliados.

**Banda Municipal**

Programa del concierto que ejecutará, dirigida por el maestro Sorozábal, a las diez y media de esta noche, en el paseo de Rosales:

Primera parte.—«El último brindis», pasodoble (primera vez), Ledesma y Orpessa.  
«Scheherazade», suite sinfónica.  
1. Largo maestoso. Allegro non troppo. 2. Lento. Andantino y allegro molto. Rimsky-Korsakow.  
Cabalgata de «La Walkyria», Wagner.

Segunda parte. — «Molinos de viento», gran fantasía, Luna.  
«Canzonetta», Godard.  
«¡Viva Navarra!», jota, Larregla.

**CIRCULOS SOCIALISTAS**

**Grupo Artístico del Círculo del Oeste**

En virtud de la gran campaña de reorganización del Grupo Artístico de este Círculo, el sábado, día 11, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Solares y Hermosa, 2, celebrará una importante velada, con intervención de los coros y grupo escénico. A este acto, gratis, se invita a todos los socios y simpatizantes.

**Administración de LA LIBERTAD**

teléfono núm. 27150

**T. S. H.**

**PROGRAMAS Para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; a las dos y media, Cocktail radiocinematográfico; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; música variada; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve» y «Los clásicos al alcance de los niños», por Antimorobles; actuaciones infantiles; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Caridad Calderón (soprano) y

# OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Tren especial: ida y vuelta en tercera clase, 35 pesetas

Alojamientos

**VIAJES ESPAÑA. MARQUES DE CUBAS, 18**

el sexteto de la estación; a las nueve, entrevistas de actualidad; «Con el nuevo académico de Bellas Artes Victorio Macho» por el secretario perpetuo de la misma Academia, José Francés; continuación del concierto variado.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozábal; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Suite de niños», Heinrich Mannfried; «Manon», Massenet; «Gavota», Li-brón; «Goyescas», Granados; «En un mercado persa», Keitelbey; «Oberon», Weber; Reportajes teatrales, por Félix Herce; De «El hombre invisible», revista de Bo-xá, Borrás, Paso y maestro Díaz Giles, transmitida desde el teatro Chueca; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación; «Rose Marie», Friml; «En el Generalife», M. V. Romero; «La caravana de Ambrosio», Moreno Torroba; «Moublim mouse», Thurbasa; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, emisión fémica dedicada al público radioteje femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; recital de poesías; intermedios musicales; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de Agricultura); «Seguro de pedricos», conferencia, por Ramón Beneyto, ingeniero agrónomo, inspector del Servicio Nacional de Seguros del Campo; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve, cursillos culturales de Pedagogía: «La psicología en la educación», por la profesora doña Concepción Majano; concierto variado por Laura Nieto (soprano) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30. Fugitivos de la isla del diablo (hablada en español).

**METROPOLITANO.**—6,45 y 10,45. Pasaporte a la fama y El rayo mortífero.

**SALAMANCA.**—(Refrigerado. Teléfono 60.823. Gran temporada de verano).—6,45 y 10,45. Tovaritch (por Irene Zilahy y André Lesaur). (Butaca patio, una peseta).

**HOLLYWOOD.**—(Continúa desde las 5. Precio único, 0,80. Refrigerado).—Charlie Chan en Egipto y Alma de ballarina.

**SAN CARLOS.**—(Refrigerado. Atré puro y limpio).—A las 6,45 y 10,45. El negro que tenía el alma blanca (por Angellillo).—Viernes, Es mi hombre (por Valeriano León).

**SAN MIGUEL.**—6,45 y 10,45 (terrazza). La condena redentora.

**PROGRESO.**—6,45 y 10,45, primer reestreno. La viuda negra (Waelel y Wolsey).

**EUROPA.**—(Bravo Murrillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer).—6,45 y 10,45, tercera semana del grandioso éxito Los averiados (obra de cultura contra los males venéreos, dedicada a la juventud y a todos los hombres de corazón y buena voluntad). No se permite la entrada a menores de 18 años. Agótanse localidades.

**TIVOLI.**—A las 6,45 y 10,45. La irlandesa (por la nena revoltosa Jane Withers).

**FUENCARRAL.**—6,45 y 10,45. Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligerio).

**IDEAL.**—Sesión continua desde 5 tarde, programa doble, Contra el imperio del crimen (por James Cagney) y Marinero en tierra (por Joe Brown (Bocacas)). (Butacas una peseta).—Lunes y Jueves, cambio de programa.

**BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—6,45 y 10,45. El túnel trasatlántico (de una técnica colosal, por Magde Evans y Richard Dix).

**ARGUELLES.**—(Teléfono 45.346).—6,45 y 10,45. Fugitivos de la isla del diablo (en español).

**VELUSSIA.**—(Refrigerado).—Sesión continua (butaca, una peseta). ¿Por qué trabajar? (Stan Laurel y Oliver Hardy).

**CINE DE LA FLOR.**—Los miserables (segunda jornada (por Harry Baur) y otras.—Mañana y pasado, el mismo programa. (Precios populares).

**CINE MADRID.**—6, continua (butaca, 0,75). Gente de arriba y La vida es sabrosa.

**PARDINAS.**—(Teléfono 54.608).—(Gran temporada de verano. Butaca, 0,50; general, 0,30).—7 y 10,45. Una viuda romántica (en español, por Catalina Bárcena).

**PADILLA.**—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer).—6,45 y 10,45. La última senda (por George O'Brien, en español). (Precios populares).

**CINE TETUAN.**—6,45 y 10,45 (Fémica). Una aventura en el sud-extrés.

**FRONTON ROQUELETO.**—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—Tarde, 4,30. Primero, a pala.—Segundo, a remonte, Pasiguito y Erciti contra Arano II y Marich.—Tercero, a pala, Amoreleta II y Pasay contra Zarraga y Begofés III.

**NOCHE, 10,45.** Primero, a pala, Roberto y Quintana III contra Pruden y Algoteno.—Segundo, a remonte, Apizco y Iturain contra Abrego III y Zabaleta.—Importantes quinielas en ambas sesiones.

**FRONTON MADRID.**—4,30. Quica y Victori contra Petrita y Isurica; Lucía y Celi contra Alegria y Asun.

**FRONTON ROSALES.**—(Empresa Chiki-Jai).—Tarde, a las 6, Juanita y Mirentxu contra María del Carmen y Fermína; Angelinas y Elena contra Filo y Emili.—Noche, a las 10,30, Paz y Petra contra Irene y Lolilla; Paquita y Vasquita contra Carmenchu y Carmen.

**EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.**—(Carrera San Jerónimo, 32).—Entrada gratis.

## Comentarios de la jornada

La Deuda reguladora, que contrata cerca de 70.000 duros, es la más castigada por la influencia adormecedora del verano. Se mantiene en la serie grande y pierde 0,50 por 100 en las demás; el Amortizable 1927 libre abandona la par en las series A y B, quedando a 99,90, permaneciendo sin variación en las otras; solamente se produce alza de 0,25 en los Tesoros novisimos, registrando el mejor tipo desde su nacimiento, si bien con muy escaso negocio.

Las Villas, sostenidas, ganan 0,25 en la serie C de 1931.

En cédulas ha correspondido el turno favorable a las Hipotecarias, que se mantienen en el 5 por 100 y 5 1/2 por 100, y mejoran 0,35 en el 4 por 100 y 0,25 en el 6 por 100, y el adverso a las de Crédito Local.

El Banco de España abandona dos puntos y el Hipotecario uno. Cooperativa Electra Madrid baja cuatro; Hidro-Eléctrica Española, al alcanzar la cotización de 157, gana 1,50; Telefónicas preferentes levan a 115,10, acercándose a la mejor cotización del año;

La Unión y El Fenix cierra a 660 contra 605 del día anterior; Madrileña de Tranvías, en alza de 0,50, se apunta a 91 por 100; Explosivos gana dos puntos al inscribirse a 430.

Más regular y firme la contratación de obligaciones, registra pequeñas diferencias que son imputables más a motivos circunstanciales que a razones de apreciación.

**Resumen de las operaciones contratadas en la Bolsa de Madrid**

Fondos públicos y con garantía..... 1.500.300  
Cédulas..... 305.000  
Otros valores..... 592.925

Total..... 2.398.225

Más 70.250 pesetas de precedente.

Proporción de valores industriales, 28 por 100.

**Cambio del Centro de Contratación de Moneda**

Libras esterlinas, 36,75 x 36,65.  
Francos franceses, 48,45 x 48,35.  
Dólares, 7,32 x 7,30.  
Liras, 59,30 x 59,10.  
Reichmarks, 2,965 x 2,945.

Franco suizo, 239,50 x 239,25.  
Belgas, 124,



CON LAPIZ AJENO



Ayer me cobró usted dos francos por la copa de coñac, y hoy tres. ¿Por qué? —Es que la botella de hoy es mayor. —¡Ah, bueno!

(De «Il Travasso».)

Aquí tiene usted un rubí que ha adornado el turbante del maharajah de Kapuriandor. —Mire... Preferimos uno que no sea usado.

(De «Ric et Rac», París.)

El amo (que sale de caza). —Y no salga usted por el campo hasta que esté curado, no le vaya a tomar por un conejo.

(De «Smith's Weekly».)

He sufrido un pequeño accidente; pero no he querido dejar de venir a recibir a la señora marquesa.

(De «Ric et Rac».)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Colchón lana, 45 pesetas, y para cama turca, borra, 8 pesetas. Espiritu Santo, 38. Muebles, camas, inmenso surtido, preciosos baratas. Luna, 22, portada naranja.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 60.458. Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

Atención! Guardamuebles, cinco pesetas. Mudanzas, traslados provincias, autocapitones. Viajes Barcelona mitad precio. Diego Pérez. Granada, 29; 77.204.

Mudanzas Yubero. Guardamuebles, traslados provincias, autocapitones, 0,50 kilómetro; 54.135. Oficinas, Alcalá, 131.

Navacerrada. Alquila viviendas amuebladas, hotel, todo confort. Señor Pino.

AUTOMOVILES

Vendo precioso Singer. Zurbano, 44.

Carnet, garantizo todas clases, enseñando. —Zafra, 23; 62.311.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». Niceto Alcalá Zamora, 55.

Academia Americana. —Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza automóviles, nuevos carnets, documentos, garantizado. —Arenal, 23. — Teléfono 24.056.

Taxistas, discos Citroën, ruedas, aletas nuevas, peseta kilogramo. Coruña, 25.

Autógena completa, 150 pesetas; otra, 200. Coruña, 25.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 28.

0,25 kilómetro; nuevos, 7 plazas, 0,40; autocar, doce, 0,75. Teléfono 20.218.

Alquiler automóviles, con y sin chofer. Torrijos, 20. Teléfono 61.261.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. —Arriaza, 16; 25.267.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. —Codes, Carranza, 20.

Se vende camioneta del 30, Ford, seminueva. Razón: Ferraz, 34, frutería. De dos a ocho tarde.

CASAS Y SOLARES

Solares, desde 2.000; 0,15 Cabaña. Vicenta Parra, pajaría.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Paz Ycar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Quisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. — Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Pago oro fino, 9,10 gramo; cajas, 6,40, y dientes, 7,30 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas según clase. Peso exacto. Venta alhañas ocasión. Doidán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio doctor Parra, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. — Hortaleza, 30.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latin, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Si tiene usted algo que vender, anticielo en nuestra sección de palabras.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 23; 62.311.

HIGIENE

Preservativos. Clase protegida, 2 pesetas doce; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Alquilo, vendo máquinas escribir, 60 0/0 descuento. Marín. Hernán Cortés, 18. Madrid.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutadores, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

RADIO

Aparatos radio a plazos, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRANSPORTES

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones España.

Mudanzas, transportes, encargos. Plaza San Martín, 3; 20.684.

TRASPASOS

Se traspasan dos huevería y frutería por enfermedad. Buena venta. Razón: Ferraz, 34, frutería.

Traspaso mercería, próxima Mercado Frutas. — Vivienda. Teléfono 21.659.

VARIOS

Aceite superior, 1,25 litro. Relatores, 9. Económico.

Cámbrese pronto su blenorragia. Jacometrezo, 61; económico.

Sombreros reformo, limpio, tiño. Valverde, 11.

Gordura, reuma, enfermedades desaparecen todas llamando al 42.935.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro colocadas; limoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

0,95 liquido brochas, hojas afeitar, jabones, lociones, brillantinas, muchos artículos que valían 2 y 3 pesetas. — Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Composturas relojes garantizadas; relojes todas marcas liquido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargata «Isia», patentada, la mejor. Cardenal Cisneros, 17; Hartzendbusch, 11.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Alcanfor, naftalina, cepillos y artículos de limpieza a precios reducidos. El Rayo, Hortaleza, 10. Teléfono 13.064.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Camas níquel matrimonio, 70 pesetas; pequeñas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8, rincónada.

Discos, 0,45 y 0,75; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Liquido todas existencias. Antigua librería Juncoosa. San Bernardo, 29.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Grandes viajes, soberbios automóviles familiares, 0,40 kilómetro; autocar, 12 plazas, 0,75; equipajes gratis. Teléfono 20.218.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150



## ABISINIA, BAJO EL FASCISMO

### Los aviadores italianos muertos fueron cuatro

#### La guerra de guerrillas se extiende por todo el país

**El único que se salvó fué el padre Borello**  
Roma, 8.—El Gobierno ha confirmado oficialmente la muerte de varios aviadores italianos en la región de Jimma, en Etiopía.

El número de pilotos muertos no es de diez, como se ha dicho, sino de cuatro.  
Entre ellos figura Antonio Locatelli, que estaba considerado como un héroe nacional. Las otras víctimas eran el jefe de la Aviación militar en África del Este, general Magliocco; el coronel del Estado Mayor Calderini, que anteriormente era agregado aeronáutico en la Legación de Italia en Addis Abeba, y un ingeniero llamado Prezzo.

El único miembro de la Misión que logró salvarse fué el padre Borello.  
El comunicado del Gobierno declara que los aviadores fueron bien recibidos por la población, y continúa: «La mañana del 28 de Junio, una banda de las antiguas tropas etíopes, ahora dedicadas al banditaje, escapó de la jurisdicción de su jefe local y atacó por sorpresa a los aviadores italianos. Los agredidos resistieron heroicamente; pero fueron arrollados y muertos. El padre Borello logró escaparse e informó a las autoridades militares del ataque. Inmediatamente después varios aviones italianos salieron para tomar represalias contra los bandidos y los centros donde se habían refugiado.»

La misión de los aviadores italianos era averiguar la veracidad de la declaración del Negus, hecha en Ginebra, según la cual existía un Gobierno etíope establecido en Gora.

**La personalidad de Locatelli**  
Roma, 8.—El asesinato de cuatro aviadores en Collega ha producido en Roma una viva emoción. La personalidad de Locatelli era muy popular, y nunca han sido olvidadas sus hazañas durante la guerra europea y sobre todo el vuelo que llevó a cabo sobre Viena.

Formó parte de la expedición que marchó a Fiume e intentó la travesía del Atlántico en 1925, viaje que fracasó, y en cuyas circunstancias su aparato fué salvado por un crucero americano.

#### Los etíopes vuelan los puentes del ferrocarril de Jibouti

Jibouti, 8.—Noticias que llegan a esta ciudad, procedentes del interior de Etiopía, dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado el ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti en Moijo, Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia. Según esta información han resultado varios italianos muertos a consecuencia de la agresión etíope.

También se dice que se extiende la guerra de guerrillas, y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

#### Los soldados italianos serán desmovilizados en la misma Abisinia

Roma, 8.—Los soldados del Cuerpo expedicionario que han hallado un empleo civil en África oriental serán desmovilizados en la misma colonia.

Se calcula que de esta forma unos cien mil hombres serán absorbidos por la colonización.

Estos deberán alistarse en las milicias, es decir que serán movilizables en cualquier momento.



El Negus de Abisinia, después de su espectacular e inútil comparecencia ante la Sociedad de Naciones, ha regresado a Londres vía París. Los fotógrafos le han sorprendido cuando descendía del tren, en la capital de la República francesa.

(Fot. Ortiz.)

francesa someta mañana a primera hora una enmienda destinada a facilitar ciertas coincidencias. La Conferencia se reunirá a las diez de la mañana del jueves, como estaba previsto. Para el caso en que los delegados no pudieran dar a conocer la opinión de sus Gobiernos, la Conferencia no trataría del artículo 16, que es objeto de las actuales controversias.

#### Comentarios de Prensa

**A Turquía se le va acabando la paciencia**  
Estambul, 8.—Los retrasos sufridos por las deliberaciones de Montreux a consecuencia de la presentación de nuevos proyectos que exigen otras discusiones, provocan en la Prensa turca cierta nerviosidad.

El periódico «La República» dice entre otras cosas: «Las divergencias que existen por diversas causas y la abstención de Italia, que según algunos harán inoperantes las decisiones adoptadas, serán impotentes para aplazar la inmediata construcción por Turquía de fortificaciones en los Estrechos, lo que constituye la base principal del proyecto turco de nuevo acuerdo.»

Sin embargo, el periódico admite el aplazamiento de la cuestión del paso de los navíos. Pide a las potencias que no se abusen de la paciencia, corrección y rectitud de Turquía, ya que ello desviaría la línea de conducta, hasta el momento universalmente apreciada.

**Turquía no aplaza los trabajos de fortificación**  
Estambul, 8.—La Prensa dedica vivos comentarios a la Conferencia de Montreux y hace resaltar que no interesan a Turquía las divergencias de opinión que existen entre Inglaterra, la U. R. S. S. y el Japón en lo que concierne al derecho de paso de los navíos de guerra extranjeros.

Todo lo que Turquía reclama es que el efectivo y la duración del paso de las flotas extranjeras por los Estrechos sean mantenidos en tales límites que no resulte de ello ninguna amenaza directa para la seguridad terrestre y marítima. Si las grandes potencias no pueden ponerse de acuerdo sobre los detalles del derecho de paso, Turquía desearía que la cuestión fuese aplazada a fecha ulterior; pero se niega resueltamente a aplazar asimismo los trabajos de fortificación. Si se retrasa por más tiempo aún la realización de las reivindicaciones de seguridad de Turquía, ésta podría muy bien verse obligada a realizar su seguridad independientemente de las demás potencias.

La negativa de Italia a participar en la Conferencia y a reconocer sus decisiones, es considerada por Turquía como un acto no amistoso, aunque no le conceda ninguna importancia para la elaboración del régimen futuro de los Estrechos.

**Son considerables las divergencias de criterio anglo-italianas**  
Londres, 8.—La mayoría de los periódicos de la mañana dan muestras de un pesimismo más o menos pronunciado con respecto a la Conferencia de Montreux.

El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» comunica desde Montreux que no hay que desconfiar del asentimiento de Italia a los acuerdos en ciernes. Ahora bien: sin el asentimiento italiano las cláusulas del acuerdo de los Estrechos no pueden ser modificadas. Todo lo más que puede esperarse de Montreux es un acuerdo de las demás potencias acerca de los principios y condiciones de terminados en un documento en

el que Italia podría depositar su firma en fecha ulterior.

Cada vez se pone en mayor grado de relieve que en esta Conferencia la casi totalidad de los asuntos en litigio de la política internacional intervienen en la discusión. La Delegación francesa, por ejemplo, solicita, en consideración al Pacto franco-soviético, que no sólo el paso de los buques de guerra por los Estrechos, sino también el de los aviones, no sea prohibido. Francia desea, además, que no se ponga obstáculo alguno al paso de los transportes militares soviéticos que conducirían al Ejército rojo a los puertos franceses del Mediterráneo. Inglaterra adopta en esta cuestión una actitud de imparcialidad.

El corresponsal del «Times» en Montreux dice que las divergencias de criterio entre las Delegaciones británica y soviética son considerables. En el caso más favorable la Conferencia tendrá gran duración.

**Es poco amistosa la actitud de Turquía hacia Rusia**  
Moscú, 8.—En esta capital se siente cierta preocupación ante el giro que ha tomado la Conferencia de Montreux. En determinados círculos se siente cierta amargura ante la actitud, que se

EL VUELO FILIPINAS-ESPAÑA

**Los aviadores Arnáiz y Calvo llegan a Roma**  
Roma, 8.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han llegado a esta capital a la una y cincuenta minutos, procedentes de Brindisi.

EL «HINDENBURG», SOBRE INGLATERRA

**Ha despertado desconfianza en los medios políticos y militares ingleses**  
En la Cámara de los Comunes  
Londres, 8.—En la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde, el diputado conservador señor Adams protestó contra el reciente vuelo del «Hindenburg» sobre Leeds a escasa altura.

Sir Philips Sassoon, subsecretario del Aire, recordó que se había convenido que el «Hindenburg» no volaría sobre este territorio más que en el caso de necesidad, y agregó que la cuestión de los vuelos es objeto de conversaciones con el Gobierno alemán.

El Sr. Adams intervino nuevamente y subrayó que los distritos industriales del Norte se hallan fuera de la ruta del «Hindenburg», y que, por lo tanto, no había ninguna necesidad de volar sobre ellos.

Intervino el diputado laborista Sr. Thorne, que hizo observar irónicamente que Alemania está perfectamente informada acerca de los arsenales británicos sin necesidad de volar sobre ellos con los zeppelinos.

**Los Gobiernos inglés y alemán discutirán sobre los vuelos**  
Londres, 8.—Los Gobiernos inglés y alemán discutirán en breve la cuestión de los repetidos vuelos del dirigible «Hindenburg» sobre Inglaterra, que han despertado desconfianza en los medios políticos y militares.

El subsecretario del ministerio del Aire, sir Philip Sassoon, es quien esta tarde en la Cámara de los Comunes se ha referido a esta cuestión. Sir Philip Sassoon ha declarado también que estos vuelos estaban permitidos únicamente en casos de urgente necesidad y no como parte de un servicio regular de línea aérea.

**«Le Populaire» habla de un pacto mediterráneo sin Italia**  
París, 8.—Cualesquiera que sean los motivos, excusas o no, que los periódicos encuentran a la reserva italiana con respecto a la cooperación internacional, la Prensa reconoce que Roma «muestra enfado» y se pregunta cómo considerar la situación de Montreux o la que evocarán los locarnianos en Bruselas.

El órgano socialista «Le Populaire» piensa en la conclusión de un pacto mediterráneo sin Italia. «Suponed—dice que Inglaterra, Francia, España, Yugoslavia, Grecia, Turquía y la U. R. S. S. estén decididas a concertar un pacto mediterráneo. Debe hacerse toda clase de esfuerzos para que Italia renuncie a veleidades de aventura y agresión en el Mediterráneo. El único medio es hacer comprender a Mussolini que la conclusión de este pacto no podría ser ni impedida ni retrasada por ningún obstáculo. Para impedir todo «chantage» mussoliniano es necesario que la conclusión del pacto sea acelerada, con Italia a ser posible, sin ella si Mussolini lo prefiere.»

CLARO ES QUE CADA PAÍS TIENE SUS COSTUMBRES Y SU MANERA DE VIVIR. PERO ¿QUÉ DIRTAN USTEDES SI VIESEN A D. MELQUIADES ALVAREZ, U OTRA PERSONA RESPETABLE, MONTADO EN UN CABALLITO DE VERBENA? Y SIN EMBARGO, LORD LEVERHULME, CON TODA SU PERSONALIDAD POLÍTICA Y ARISTOCRÁTICA, NO VACILA EN DAR UNAS CUANTAS VUELTAS EN EL «STOVINO», LLEVANDO A LA GRUPO A SU SOBRINA MISS PAM LEVER



CLARO ES QUE CADA PAÍS TIENE SUS COSTUMBRES Y SU MANERA DE VIVIR. PERO ¿QUÉ DIRTAN USTEDES SI VIESEN A D. MELQUIADES ALVAREZ, U OTRA PERSONA RESPETABLE, MONTADO EN UN CABALLITO DE VERBENA? Y SIN EMBARGO, LORD LEVERHULME, CON TODA SU PERSONALIDAD POLÍTICA Y ARISTOCRÁTICA, NO VACILA EN DAR UNAS CUANTAS VUELTAS EN EL «STOVINO», LLEVANDO A LA GRUPO A SU SOBRINA MISS PAM LEVER

## DANTZIG Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

### Ya está la escuadra alemana frente a la ciudad libre

**Declaraciones de Greiser**  
Londres, 8.—El «Daily Express» publica unas declaraciones que el Sr. Greiser ha hecho a su corresponsal en Dantzig. El presidente del Senado de esta ciudad ha declarado: «Dantzig no tiene ya nada que hacer con la Sociedad de Naciones, al menos en cuanto a sus asuntos interiores. No tenemos la intención de modificar el Estatuto garantizado por Ginebra. Nuestra actitud hacia el alto comisario sólo está basada en una cuestión personal, ya que consideramos que Lester provoca deliberadamente la agitación. No se registrará modificación alguna en nuestras relaciones con las potencias extranjeras, y no preparamos ni golpe de Estado ni unión con el Reich.»

En la actualidad, Dantzig seguirá siendo ciudad libre; pero en adelante será una verdadera ciudad libre, en la que nosotros seremos los dueños. Nos negamos a permitir a Lester que se aproveche de su situación para dictarnos la ley. No prestaremos en manera alguna atención a este señor, excepto en cuestiones que puedan producir un conflicto con potencias extranjeras. Aquí, en Dantzig, será ignorado. Si utilizando la voz de los partidos de oposición me dirige protestas, responderé cortésmente, remitiéndome a mi declaración de Ginebra. Y si Ginebra nos convoca una vez más para justificarnos de una acusación insulsa, nos negaremos a aceptarla.»

**Alemania y Polonia de acuerdo?**  
París, 8.—Comentando la cuestión de Dantzig, madame Tabouis declara en «L'Oeuvre» que el acuerdo germanopolaco se ha mostrado en Ginebra a todos «más en forma que nunca», y añade:

«Los que han podido conversar con el Sr. Beck están convencidos de que el ministro polaco de Negocios extranjeros está de acuerdo con Alemania en todos los puntos, incluso en lo de Dantzig. Verdad es que nadie sabe aún de qué clase es el acuerdo germanopolaco sobre Dantzig. Evidentemente, Alemania debe suministrar a Polonia una compensación que no se adivina por el momento.»

**Maniobras de la escuadra alemana**  
Varsovia, 8.—Se espera la llegada a Dantzig del buque-escuela alemán «Deutschland», cuyo bordo viajan 500 alumnos de la Escuela Naval.

Por otra parte, una flota alemana, integrada por un torpedero, cuatro submarinos y varios aviones, está realizando maniobras a la vista del litoral polaco, a la altura de la península de Hel.

## MANIOBRAS NAVALES

**La escuadra realizan ejercicios en las costas de Egipto**  
Cuatro grandes navíos en Alejandría

Londres, 8.—Ayer ha llegado a Alejandría el navío de línea «Repulse». Con esta llegada son ya cuatro los buques de este tipo fondeados en dicho puerto.

El «Daily Herald» anuncia que las autoridades del puerto de Alejandría han anunciado que un extenso sector, frente al puerto, será ocupado durante tres meses aproximadamente por los barcos de guerra británicos. Dicho sector será demarcado por medio de boyas y se cree que se empleará en ejercicios de lanzaminas.

**Las fuerzas navales y aéreas maniobran**  
El Cairo, 8.—Las fuerzas navales y aéreas británicas efectúan constantemente desde hace una semana ejercicios parciales o combinados a la altura de Alejandría.

También en estos últimos tiempos se ha notado una recrudescencia en la actividad de las unidades navales y aéreas, y además la práctica prohibición del puerto del Este, donde han amarrado varios hidroaviones, hace que vuelva a la memoria el proyecto del año pasado encaminado a establecer aquí una base aérea.

**Las Repúblicas hispanoamericanas se han dividido**  
Buenos Aires, 8.—A consecuencia del «gesto» argentino, las Repúblicas hispanoamericanas se han dividido del modo siguiente: Méjico y Colombia se muestran fervorosamente al lado de la Liga. Bolivia, recordando la aventura del Chaco, se pronuncia por la aplicación integral del Pacto chileno-peruano.

En cuanto al Ecuador y Venezuela, se inclinan a separarse de la Liga, en defensa de sus propios intereses regionales.

La opinión general predominante en toda Hispanoamérica, tras el discurso de Guizazu, es la de que la tentativa argentina de «universalizar y democratizar» a la Liga de Naciones constituye, si no un fracaso total, algo muy parecido.

UN TELEGRAMA

**Por la libertad de los antiimperialistas cubanos**  
Los diputados del Frente Popular han enviado al presidente del Senado de Cuba el siguiente cable:

«Presidente Senado La Habana (Cuba). Diputados Frente Popular apoyamos aprobación proyecto ley amnistía doctor Octavio Rivero que comprenda totalidad presos y expatriados políticos sociales.»

Palacio del Congreso, Madrid, 8 de Julio de 1936.—Firmado: Julia Alvarez Resano, Margarita Nelken, Fernández Ballesteros, Luis Romero, Vicente Uribe, José Díaz, Dolores Ibarruri, Antonio Mije, Victoria Kant, Jesús Hernández, Marcelino Domingo, Alvarez de Albornoz, Daniel Ortega, Florencio Sosa, hasta 43 firmas.»

## LA REMILITARIZACIÓN DE LOS ESTRECHOS

### Rusia se retirará de la Conferencia de Montreux si no se aceptan sus peticiones

**Enmiendas presentadas por las Delegaciones inglesa y soviética**

Montreux, 8.—Las Delegaciones de la Gran Bretaña y de la U. R. S. S. han presentado a la Conferencia de los Estrechos algunas enmiendas al artículo 16 del proyecto británico, que tratan de regular los derechos de paso en el caso de una neutralidad turca en tiempo de guerra. La proposición rusa tiende a prohibir el paso a los navíos de guerra y a los de socorro de la totalidad de los beligerantes, a menos que no se trate de la observación de derechos o compromisos resultantes del Estatuto de la Sociedad de Naciones.

La sugerión británica tiene como base el principio de que las mismas estipulaciones para el tiempo de paz continuarán en vigor en tiempo de guerra, sin que, sin embargo, puedan ser afectados los derechos que disponen las naciones beligerantes en esta cualidad. Se prevén dos excepciones: Primero, Turquía tendrá el derecho de intervenir si estima su seguridad en juego; segundo, si uno de los Estados ribereños del mar Negro se encuentra entre los beligerantes, se prohibirá el paso a los navíos de guerra de las potencias que participen en la guerra.

**La Conferencia reanudará hoy sus trabajos**  
Montreux, 8.—Los debates de la Conferencia de los Estrechos no han deparado resultado alguno, ya que la mayoría de las delegaciones han declarado tener que informarse, ante todo, acerca de sus respectivos Gobiernos.

En lo que se refiere a las dos enmiendas de que se ha hablado, se cree del lado británico que la proposición rusa equivaldría al cierre automático de los Dardanelos, por lo que constituiría una medida excesivamente radical, mientras que la propuesta británica remite la decisión a la propia Turquía y constituye, en cierto modo, una disminución de la dureza que revisten las medidas de sanciones previstas en el Estatuto de la Sociedad de Naciones.

La Conferencia reanudará sus trabajos mañana por la mañana.

**Se retiran los rusos de la Conferencia**  
Montreux, 8.—El delegado ruso en la Conferencia de los Estrechos, Sr. Litvinoff, ha declarado: «La delegación de la U. R. S. S. ha recibido de Moscú instrucciones ordenándole la salida de la Conferencia si la U. R. S. S. no obtiene en Montreux las con-

cesiones que reclama en cuanto a ciertas de sus reivindicaciones esenciales.»

En efecto, no puede ignorarse que ciertos Estados miembros de la Sociedad de Naciones, ribereños o no del mar Negro, están ligados por obligaciones generales regionales, que debe tener en cuenta el Tratado de los Estrechos.

Hasta que se reanude mañana la Conferencia, se celebrarán conversaciones privadas entre los jefes de las delegaciones. El señor Paul Boncour conferenciará con los Sres. Titulesco, Litvinoff y Stanley, jefe este último de la delegación británica.

**La amenaza de los Soviets es un acto de presión**  
Montreux, 8.—Las Delegaciones que asisten a la Conferencia de Montreux han experimentado alguna extrañeza al conocer las instrucciones recibidas por el señor Litvinoff.

En los círculos de la Conferencia se considera que la amenaza de la U. R. S. S. de abandonar la Conferencia en el caso de que no se hagan determinadas concesiones al criterio sustentado por Moscú constituye un acto de presión, y se hace resaltar que la Conferencia no ha rechazado hasta ahora ninguna reivindicación de la Delegación soviética, y que en dos o tres puntos existen discrepancias importantes, que no se consideran invencibles y que las conversaciones diplomáticas tratan de resolver.

**Las instrucciones de Litvinoff son firmes**  
Montreux, 8.—Los delegados de la Conferencia se han esforzado en conocer si las intenciones de Moscú eran las que se suponían.

El Sr. Litvinoff no ha disimulado la gran firmeza de las instrucciones recibidas en cuanto a los puntos principales del futuro Convenio. La U. R. S. S. considera que puede, según sus deseos o necesidades, lograr que sus navíos del mar Negro salgan y se protejan contra operaciones guerreras de escuadras no ribereñas de dicho mar.

El Sr. Paul Boncour, en el cumplimiento de su misión conciliadora, ha hablado primeramente con el Sr. Litvinoff, por último, con el Sr. Titulesco, y después con el Sr. Litvinoff. Por último, ha conferenciado con el delegado de la Gran Bretaña. Este ha rogado al Sr. Boncour que redacte una propuesta, teniendo presente lo más posible los intereses en juego.

Es probable que la Delegación